

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria,
Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas**

Trabajo Fin de Máster

(Modalidad A)

**LA RADIO EN CONTEXTOS EDUCATIVOS INTERCULTURALES:
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PARA EL FOMENTO DE LA EXPRESIÓN
ORAL EN 3º DE ESO**

DAVID PEREIRA LORENZO

Directora

María Teresa Cáceres Lorenzo

Las Palmas de Gran Canaria

Junio 2020

Firma del autor



Firma de la tutora



Resumen: La mayoría de los expertos en educación coincide en que los alumnos en Educación Secundaria Obligatoria muestran problemas en la comunicación oral. A esta necesidad de aprendizaje sumamos la existencia en la Comunidad Autónoma de Canarias de un contexto intercultural en el proceso de enseñanza/aprendizaje debido al componente migratorio. Esta realidad hace necesario la creación de material curricular que aborde las necesidades detectadas a través de las prácticas y la consulta bibliográfica generada por otros docentes investigadores. Por ese motivo, el presente trabajo se centra en el diseño de una programación didáctica para el nivel educativo de 3º de ESO, enfocada en la comunicación oral y en la interculturalidad en las aulas. Nos hemos basado, para ello, en el formato ProIDEAC y en el diseño de *Brújula 20*, un programa que impulsa el desarrollo y la evaluación de las competencias a través de situaciones de aprendizaje cuya metodología se inspira en el Aprendizaje Basado en Proyectos. Pero ¿cómo lograremos esos objetivos? Utilizando, en primer lugar, la radio en contextos escolares y, en segundo lugar, trabajando con el proyecto de innovación *EducaTABLET*, que facilita el uso de tabletas con acceso a Internet en los centros.

Palabras clave: *programación didáctica, alumnado, comunicación oral, interculturalidad, situaciones de aprendizaje, diversidad, innovación.*

Abstract: Most education experts agree that students in Compulsory Secondary Education have problems in oral communication. To this need for learning we add the existence in the Autonomous Community of the Canary Islands of an intercultural context in the teaching / learning process due to the migratory component. This reality necessitates the creation of curricular material that addresses the needs detected through the practices and the bibliographic consultation generated by other teaching researchers. For this reason, the present work focuses on the design of a didactic program for the educational level of 3rd of ESO, focused on oral communication and interculturality in classrooms. For this, we have based ourselves on the ProIDEAC format and the design of *Brújula 20*, a program that promotes the development and evaluation of competencies through learning situations whose methodology is inspired by Project Based Learning. But how will we achieve those goals? Using, firstly, radio in school contexts and, secondly, working with the *EducaTABLET* innovation project, which facilitates the use of tablets with Internet access in schools.

Keywords: *didactic programming, students, oral communication, interculturality, learning situations, diversity, innovation.*

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
1.1. Justificación.....	2
1.1.1. <i>La destreza de la expresión oral en secundaria</i>	2
1.1.2. <i>La interculturalidad en las aulas</i>	4
1.1.3. <i>La radio como recurso didáctico</i>	6
1.2. Reflexión sobre la necesidad de organizar y planificar la práctica docente	7
1.3. Contextualización de la programación.....	8
1.4. Concreción de los objetivos de etapa y competencias	9
1.4.1. <i>Objetivos específicos</i>	10
1.4.2. <i>Competencias</i>	11
1.5. Concreción de los contenidos	11
1.6. Metodología	15
1.6.1. <i>Enfoque metodológico</i>	15
1.6.2. <i>Agrupamientos y espacios</i>	18
1.6.3. <i>Recursos y materiales</i>	20
2. MARCO TEÓRICO	21
2.1. Breve fundamentación curricular	21
2.2. El desarrollo de las competencias: ProIDEAC.....	21
2.3. Situaciones de aprendizaje y Brújula 20	22
2.4. El tratamiento de la diversidad.....	24
2.5. El tratamiento de la transversalidad y la interdisciplinariedad.....	26
2.6. Redes y programas del centro: la radio en el aula.....	28
3. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	31
3.1. Descripción y justificación.....	31
3.2. La evaluación	31
3.3. Criterios de evaluación.....	33
3.4. Instrumentos de evaluación.....	40
3.5. Criterios de calificación.....	41
3.6. Actividades de refuerzo o ampliación	41
3.7. Plan de recuperación de materia no superada	41
3.8. Procedimiento previsto para valorar entre lo programado y los resultados	42
3.9. Planificación de las unidades de programación	43

3.9.1. <i>Situación de aprendizaje 1: Comenzamos</i>	44
3.9.2. <i>Situación de aprendizaje 2: Mi primer anuncio publicitario</i>	45
3.9.3. <i>Situación de aprendizaje 3: Mi primer pódcast</i>	46
3.9.4. <i>Situación de aprendizaje 4: ¡Tráileres alternativos!</i>	47
3.9.5. <i>Situación de aprendizaje 5: Soy un migrante</i>	48
3.9.6. <i>Situación de aprendizaje 6: Los libros y tú</i>	49
3.9.7. <i>Situación de aprendizaje 7: Glosario de canarismos</i>	50
3.9.8. <i>Situación de aprendizaje 8: ¿Y tú: a favor o en contra del cambio climático?</i>	51
3.9.9. <i>Situación de aprendizaje 9: Fin de curso: ¡estamos en directo en la radio!</i>	52
CONCLUSIONES	53
BIBLIOGRAFÍA	54
ANEXOS	I
Anexo I. Documentos de apoyo	I
I.1. Estándares de aprendizaje evaluables.....	I
I.2. Calendario escolar 2019-2020	VIII
I.3. Descriptores de autoevaluación de la práctica docente	IX
Anexo II. Matrices de evaluación	XII
II.1. Lista de cotejo para la evaluación en grupo (heteroevaluación). Dimensión oral	XII
II. 2. Lista de cotejo para la evaluación en grupo (heteroevaluación). Dimensión escrita	XIII
II.3. Rúbricas de coevaluación para valorar los proyectos escolares de los grupos	XIV
Anexo III. Gráfico de apoyo	XVII
III.1. Esquema procesos cognitivos de productos radiofónicos (Taxonomía de Bloom)	XVII
Anexo IV. Material de las situaciones de aprendizaje	XIX
IV.1. Situación de aprendizaje 1	XIX
IV.2. Situación de aprendizaje 2	XXI
IV.3. Situación de aprendizaje 3	XXII
IV.4. Situación de aprendizaje 4	XXIII
IV.5. Situación de aprendizaje 5	XXV
IV.6. Situación de aprendizaje 6	XXVII

IV.7. Situación de aprendizaje 7	XXVIII
IV.8. Situación de aprendizaje 8	XXX
IV.9. Situación de aprendizaje 9	XXXIII
Anexo V. Otros materiales didácticos.....	XXXVI
V.1. Mapas y gráficos	XXXVI
V.2. Ilustraciones y viñetas.....	XXXVI
V.3. Vídeos	XXXVII
V.4. Rúbricas	XXXVII
V.5. Actividades de refuerzo o ampliación.....	XXXVII

1. INTRODUCCIÓN

Las demandas actuales no son las mismas que hace cien años, por lo que los contenidos, la enseñanza y el aprendizaje deben rediseñarse para dar respuestas a las necesidades concretas de aprendizaje. En este trabajo fin de máster (TFM) nos hemos fijado en el objetivo general de utilizar la radio para la mejora y desarrollo de la expresión oral entendida como la capacidad comunicativa que integra conocimientos socioculturales, además del dominio de la pronunciación, de la gramática y del vocabulario en el que se construyen las frases sobre las que se cimentan el intercambio comunicativo (Ramírez Martínez, 2002; Muñoz Basols, 2019). Además, existen otros tres sub-objetivos que están ligados al general: 1) crear situaciones con material publicado en la red; 2) reparar en si ese material cumple los objetivos curriculares, que son el contexto intercultural y las necesidades de mejora de la expresión oral; y 3) crear una situación de aprendizaje de reflexión donde los estudiantes presenten todos sus proyectos llevados a cabo a lo largo del curso.

El alumnado necesita de innovadores métodos que faciliten el desarrollo de sus competencias y que les permitan desenvolverse en el mundo con facilidad y, por eso, se ha pensado en utilizar la radio para este fin porque con este recurso mejora la expresión oral además de las competencias personales como la confianza en uno mismo, la seguridad y la autoestima (Vila Rodríguez, 2018, p. 151). Dicho de otro modo: necesitan de aprendizajes significativos. Por ese motivo, “la educación secundaria debe ayudar a los alumnos y a las alumnas a ser capaces de argumentar hechos y problemas socialmente relevantes, tomar decisiones y actuar” (Oliveras et ál., 2018, p. 30). Necesitamos que los profesores tengan “ideas muy generales, potentes, que expliquen muchos hechos distintos y sean útiles para actuar en situaciones diversas, aprendidos de tal forma que sean transferibles, es decir, que se puedan activar cuando se necesiten” (Oliveras et ál., 2018, p. 30). Esto es lo que pretendemos con las unidades de programación de este trabajo, estas son, las situaciones de aprendizaje que presentaremos en los próximos capítulos y que se fundamentan en el *Aprendizaje Basado en Proyectos* y en el *Aprendizaje Cooperativo*, pues se intenta que “el alumnado aprenda a intercambiar y contrastar puntos de vista y a construir nuevos conocimientos conjuntamente” (Oliveras et ál., 2018, p. 31). Hablamos, por lo tanto, de formas de aprendizaje que ayudan a desarrollar las habilidades del alumno de manera significativa, pero, para lograr esos objetivos, es necesario partir de las deficiencias educativas que arrastran consigo y al contexto social al que pertenecen.

1.1. Justificación

1.1.1. La destreza de la expresión oral en secundaria

Cada vez son más los docentes que encuentran en los estudiantes problemas en el lenguaje, especialmente en la expresión oral. Esta deficiencia indica que, cuando crezcan y se inserten en el mundo laboral, quizás no serán capaces de desenvolverse adecuadamente en las diversas situaciones que se les presenten en una sociedad intercultural (Domínguez Jurado, 2017). Esta carencia viene dada por varios motivos, pero uno de ellos es que tanto la televisión como el cine o la prensa tienen una enorme influencia en la adquisición del lenguaje. Como señala Trigo Cutiño, los medios de comunicación “constituyen una poderosa escuela [...] que está permanentemente instalada en el hogar y a la que se accede a cualquier hora con el mínimo esfuerzo y con las actitudes más pasivas y receptoras” (1998, p. 2).

Si nos centramos en la destreza oral, en las aulas nos encontramos con diferentes necesidades comunicativas que hay que trabajar (Castillo Sivira, 2008; Vila Rodríguez, 2018), como un vocabulario poco enriquecido, muletillas, vicios lingüísticos como dequeísmo y queísmo, fenómenos fonéticos de supresión o de incrementación frecuentes, preferencia de un registro lingüístico informal coloquial (en muchas ocasiones influenciado por los medios de comunicación, especialmente la telebasura), desarrollo incompleto del tema que se discute, dicción imprecisa, excesiva gesticulación, tono de voz bajo o muy alto, mezcla de ideas, escasa atención, falta de comprensión en lo que se les dice, timidez a la hora de hablar frente a los demás, falta de fluidez verbal, ideas incoherentes y desorganizadas, ausencia de estrategias para organizar el discurso y no respetar las convenciones que regulan la participación, imponiendo sus opiniones y hasta violentándose dando lugar a un ambiente de clase hostil. Se trata de carencias que atienden, en cuanto a la Educación Pública, a dos principales variables: social y cultural. Señala Castillo Sivira:

Las instituciones educativas de educación secundaria ingresan cantidades de adolescentes que provienen de diferentes estratos sociales [y culturales] que necesitan ser atendidos desde el punto de vista comunicativo para que puedan desarrollar sus estrategias de interacción y ser más competentes. (2008, p. 182)

Entonces, ¿qué leyes hacen referencia a esta destreza? La primera de todas es el Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE, n.º 3 del 3 de enero). En este decreto se menciona la competencia comunicativa, capacidad, por cierto, que se basa en el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas*. Si nos basamos en este último

documento, la competencia comunicativa comprende varios componentes que deben ser atendidos en las escuelas (2002, pp. 13-14): hablamos de las competencias lingüísticas, que “incluyen los conocimientos, las destrezas y habilidades”; las competencias sociolingüísticas, que “se refiere a las condiciones socioculturales del uso de la lengua”; y las competencias pragmáticas, que “tienen que ver con el uso funcional de los recursos lingüísticos sobre la base de guiones o escenarios de intercambios comunicativos”. Nosotros haremos hincapié al segundo (por el componente sociocultural) y especialmente a la primera porque, como hemos mencionado anteriormente, muchos estudiantes presentan deficiencias en esta destreza. Ahora bien, ¿cómo podemos solucionar estas carencias? Según el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas*, “la competencia lingüística comunicativa que tiene el alumno o usuario de la lengua se pone en funcionamiento con la realización de distintas actividades de la lengua que comprenden la comprensión, la expresión, la interacción o la mediación” (2001, p.14).

Comprensión y expresión	Interacción	Mediación
<p>Son primarios, ya que ambos son necesarios para la interacción.</p> <p>Las actividades de expresión tienen una función importante en muchos campos académicos y profesionales (presentaciones orales, estudios e informes escritos) y se les otorga un valor social determinado (las valoraciones realizadas de lo que se ha presentado por escrito o de la fluidez en la articulación de presentaciones orales).</p>	<p>Al menos dos individuos participan en un intercambio oral o escrito en el que la expresión y la comprensión se alternan y pueden de hecho solaparse en la comunicación oral. No solo pueden estar hablando y escuchándose entre sí dos interlocutores simultáneamente; incluso cuando se respeta estrictamente el turno de palabra, el oyente por lo general está ya pronosticando el resto del mensaje del hablante y preparando una respuesta.</p> <p>Aprender a interactuar, por lo tanto, supone más que aprender a comprender y a producir expresiones habladas.</p>	<p>Hacen posible la comunicación entre personas que son incapaces, por cualquier motivo, de comunicarse entre sí directamente.</p>

Tabla 1. Las actividades de la lengua según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Estas actividades pueden estar contextualizadas en varios ámbitos: el público, relacionado con la interacción social; el personal que incluye las relaciones familiares y de amistad; el profesional que se refiere a las relaciones de una persona en el ejercicio de su profesión; y el educativo, el cual nos vamos a centrar en este trabajo. Nuestra intención es desarrollar y mejorar esta destreza en el ámbito educativo para que, cuando se hallen en otros espacios, sepan desenvolverse y adecuarse a cada uno de ellos. Para conseguir esto debemos

diseñar prácticas que sean significativas para los alumnos. Por ese motivo esta programación didáctica, por un lado, se usará como una herramienta para el logro de los objetivos de etapa y de las competencias básicas y, por otro lado, se centrará en el fomento de la expresión oral en 3º de ESO y al uso de estrategias y de actividades que favorezcan esta habilidad comunicativa tanto al alumnado intercultural como al de diferente estrato social.

1.1.2. *La interculturalidad en las aulas*

Uno de los factores más relevantes que está viviendo la Comunidad Autónoma de Canarias es la llegada de personas inmigrantes. Este flujo migratorio, cuyo volumen se ha venido acrecentando de forma progresiva y constante en los últimos años, tiene repercusiones en todo el ámbito social del Archipiélago. (Resolución de 15 de octubre de 2004, p. 19065)

La población en España ha crecido de manera considerable desde 2002. Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), desde esta fecha hasta el segundo semestre de 2019 (datos provisionales publicados el 8 de enero de 2020), la población en España es la siguiente:



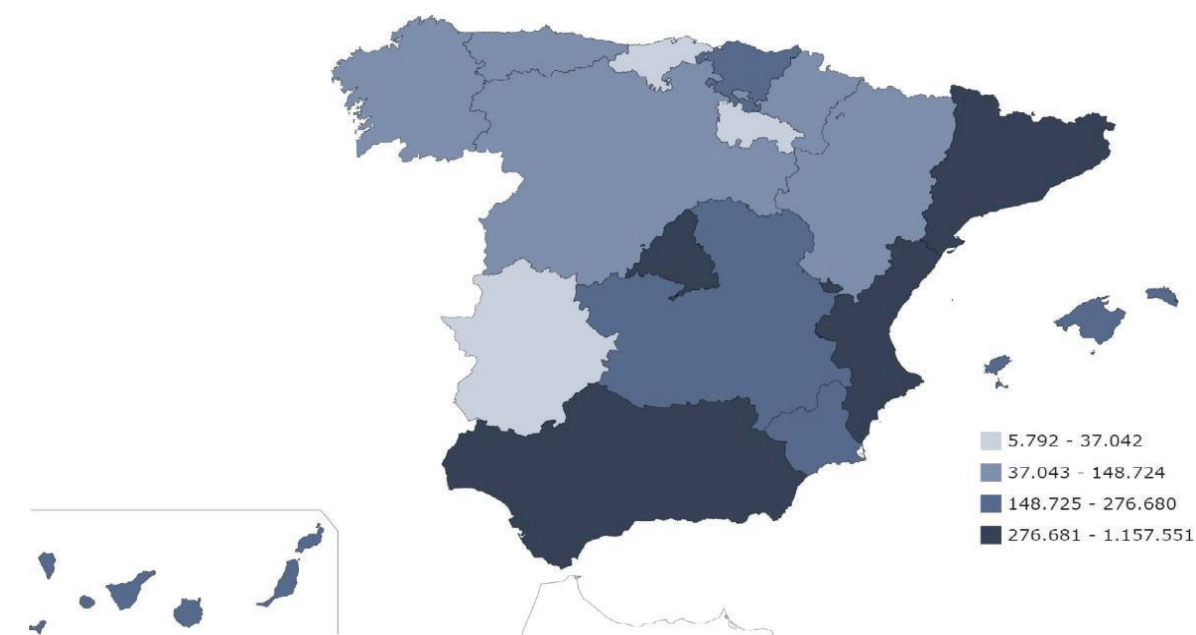
Gráfico 1. Evolución de la población de España desde el año 2002 (fuente: INE y epdata).

En 2002 España contaba aproximadamente con 41 035 272 de personas, cifra que se eleva en los próximos años hasta alcanzar en 2012 los 46 818 216 de ciudadanos inscritos en el padrón de España. Actualmente la cifra se ha elevado poco en comparación con años anteriores, llegando a alcanzar los 47 100 396 de habitantes. De todos ellos, aproximadamente 5 034 611 son extranjeros de los cuales 2 117 840 proceden de Europa y 1 122 409 de África; el resto procede de América (1 322 023), Asia (468 808) y Oceanía

(3531). Los que proceden de América, especialmente los hablantes hispanófonos, son los que más emigran a nuestro país.

La sociedad en la que vivimos contempla diversas realidades étnicas y culturales, con sus diferencias y rasgos con los que cada ser humano se identifica. El intercambio cultural, debido al componente migratorio, es un proceso que emerge en los distintos países del mundo, sobre todo en los más desarrollados. Reflejo de ello son nuestros centros escolares, que tienen cada vez más alumnos extranjeros pertenecientes a diversas comunidades lingüísticas y culturales. Siguiendo las propuestas señaladas por Moreno Fernández (2013), hemos de distinguir dos tipos de migraciones: las heteroglósicas y las homoglósicas. Mientras que el hablante hispanófono, cuando emigra (migración homoglósica), únicamente “se encontrará con una variedad de español diferenciada –en mayor o menor grado, dependiendo tanto del origen del inmigrante como de la comunidad receptora– de la suya” (Sancho Pascual 2010, p. 96) y, por lo tanto, su adaptación será más “fácil”, el hablante no hispanófono (migración heteroglósica) tendrá mayor dificultad para adaptarse. Esta programación contempla cualquier tipo de migración, pero se centra especialmente en la segunda porque estos estudiantes presentan mayores dificultades en la emisión y comprensión del español.

La Comunidad Autónoma de Canarias, como vemos en el mapa 1, se sitúa como la quinta región con mayor número de extranjeros registrados (276 680), superado por Andalucía con 653 146, por Valencia con 701 378, por Madrid con 880 918 y por Cataluña con 1 157 551 de extranjeros.



Mapa 1. Censo de la población extranjera en España. Fuente: INE.

En el segundo semestre del 2019 el mayor número de extranjeros no hispanófonos que residen en Canarias proceden de Italia con 49 170, seguido de Alemania con 25 619 y Reino Unido con 25 521. Los que proceden de África llegan a la cifra de 28 833: Marruecos encabeza la lista con 17 907, seguido de Senegal con 3325 y de Mauritania con 2453; el resto de los países africanos no alcanzan la cifra de los mil migrantes, a excepción de Nigeria (1475). En cuanto a Asia nos centraremos en China, ya que sus habitantes son los que más emigran a nuestras islas (10 596). Estas cifras las vemos en el siguiente gráfico:

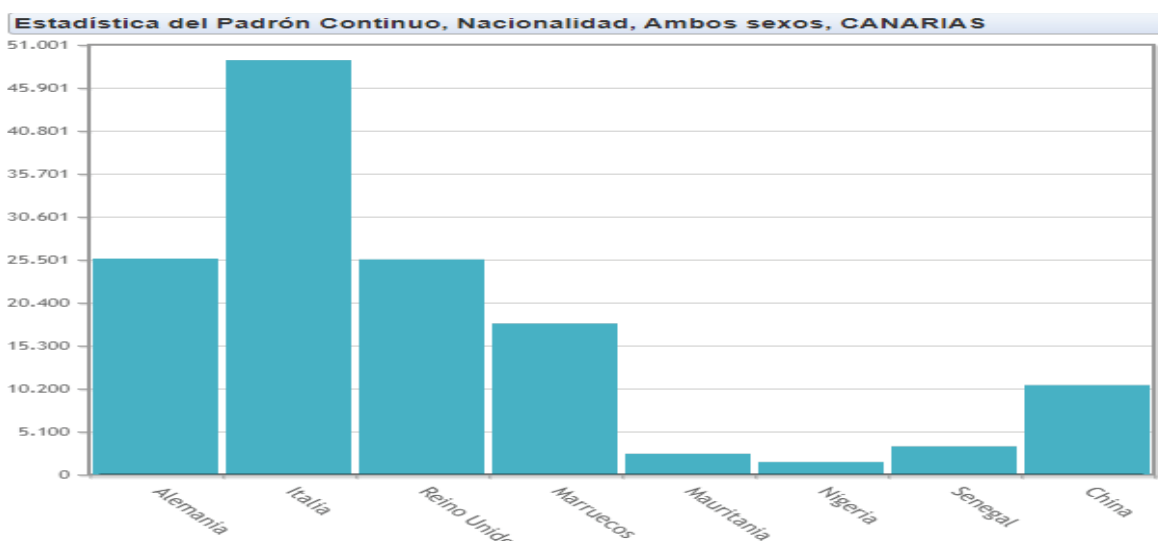


Gráfico 2. Censo de la población extranjera en Canarias de países procedentes de Europa, África y Asia. Fuente: INE.

Como vemos, es evidente la interculturalidad que existe en las escuelas y, como Estado miembro de la Unión Europea, debemos dar respuesta a la educación de los hijos de inmigrantes (Consejo de Europa, 1975, en García Parejo, 2008, p. 62) porque, según Arnaíz Sánchez, las instituciones educativas deben fomentar y desarrollar “ciudadanos activos, críticos, solidarios, abiertos al mundo, conscientes de sus derechos, de sus deberes y comprometidos con la búsqueda de un proyecto de sociedad inclusiva” (2006, p. 108).

1.1.3. La radio como recurso didáctico

La adquisición de la competencia digital y del tratamiento de la información son dos exigencias del currículo de educación secundaria. Existen muchos proyectos relacionados con la mejora de la expresión oral que ofrecen una alternativa, por ejemplo, al *power point* habitual. La radio y sus vertientes, como el *podcasting* (Martín Álvarez, 2014; Araya Rivera, 2017), son experiencias para mejorar las condiciones pedagógicas de los estudiantes. La radio, aunque sea un recurso antiguo y tradicional en nuestra sociedad, es una herramienta que ofrece no solo entretenimiento, sino que también “permite a los escuchas la posibilidad de aprender, de reflexionar respecto a situaciones vinculadas a la

cotidianidad, e incluso inducir a una persona a modificar sus propias creencias respecto a la vida misma” (Cobo y Torres, 2016, p. 316). El estudiante puede abordar de manera pasiva diversos saberes de ámbito nacional, económico, valores cívicos y lingüísticos. Sin embargo, el diseño de esta programación didáctica contempla el uso de la radio desde una posición activa: elaborar un pódcast a través de la aplicación *Spreaker* (Blanco Martínez y Santos-Caamaño, 2019), narrar literatura del Siglo de Oro y participar en directo en una jornada de reflexión son algunas de las actividades con las que trabajaremos.

En nuestra cultura occidental podemos encontrar medios de comunicación social dedicados a la educación a distancia. Hace unos años, antes de la irrupción de Internet, la radio constituía un papel importante en este sentido porque ayudaba a las personas adultas a graduarse y a compaginar sus estudios con sus trabajos; un ejemplo lo pudimos observar en la emisora de radio de Canarias *Radio ECCA*. Aun así, actualmente la radio es una solución favorable para alfabetizar a aquellas personas de edad avanzada que, a causa de la brecha digital a la que están inmersos, no utilizan correctamente o con soltura las nuevas tecnologías, lo que los llevaría a una causa más de exclusión social.

Si nos centramos en la educación secundaria, esta herramienta es un recurso comunicacional con grandes ventajas en el ámbito educativo. Se trata de un recurso que enriquece el proceso de enseñanza-aprendizaje con experiencias dinámicas y motivadoras sustentadas en un alto grado de participación. Por lo tanto, el presente trabajo pretende diseñar una programación didáctica que propicie el trabajo colaborativo para el tratamiento de los elementos integradores del currículo. Como señala Cobo y Torres:

Es así como la radio constituye una valiosa herramienta educativa, cuyas características permiten incentivar el espíritu de participación en los estudiantes, y también contribuye al descubrimiento de sus capacidades, con miras a un futuro desempeño en el ámbito de la comunicación social y de las telecomunicaciones. Emplear la radio en la escuela hace posible aportarle interactividad, dinamismo, productividad y un carácter experiencial al quehacer docente, superando viejos esquemas de actuación pedagógica que en menor grado hacen posible una formación integral de los estudiantes. (2016, pp. 316-317)

1.2. Reflexión sobre la necesidad de organizar y planificar la práctica educativa

Atendiendo al Artículo 44 del Decreto 81/2010 de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias, la programación didáctica “es el documento en el que se concreta la planificación de la actividad docente siguiendo las directrices establecidas por la comisión

de coordinación pedagógica, en el marco del proyecto educativo y de la programación general anual” (p. 19537). Su objetivo no es otro que el de organizar las unidades de programación para contribuir en el desarrollo de las competencias a través de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluable¹. Según este decreto (2010, p. 19538), la programación didáctica debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

- a) La concreción de los objetivos, de los contenidos y su distribución temporal, de los criterios de evaluación de cada curso y, en su caso, de las competencias básicas y de aquellos aspectos de los criterios de evaluación imprescindibles para valorar el rendimiento escolar y el desarrollo de las competencias básicas.
- b) La metodología didáctica que se va a aplicar que, en el caso de la educación obligatoria, habrá de tener en cuenta la adquisición de las competencias básicas y los materiales y recursos que se vayan a utilizar.
- c) Las medidas de atención a la diversidad y en su caso las concreciones de las adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.
- d) Las estrategias de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores.
- e) La concreción en cada área, materia, ámbito o módulo de los planes y programas de contenido pedagógico a desarrollar en el centro.
- f) Las actividades complementarias y extraescolares que se pretenden realizar.
- g) Los procedimientos e instrumentos de evaluación y los criterios de calificación de las evaluaciones, tanto ordinarias como extraordinarias.
- h) Las actividades de refuerzo, y en su caso de ampliación, y los planes de recuperación para el alumnado con áreas, materias, módulos o ámbitos no superados.
- i) Procedimientos que permitan valorar el ajuste entre el diseño, el desarrollo y los resultados de la programación didáctica.

1.3. Contextualización de la programación

Esta programación está diseñada para un nivel educativo de 3º de la ESO que contemple 24 alumnos cuyas edades comprendan entre los catorce y los quince años, coincidiendo así con el estadio de operaciones formales de Piaget, “nivel en el que comienzan a enseñarse conocimientos más específicos [...] para entrenar y desarrollar las habilidades de pensamiento” (Limón y Carretero, 1995, p. 2).

Además, se busca la innovación, desde la creación personal, en el desarrollo de todas las situaciones de aprendizaje. Por ese motivo, al ser una programación que pretende mejorar

¹ Véase anexo I.

el uso de la expresión oral a través de mecanismos innovadores —como son el uso de tecnologías móviles (tabletas), la radio y el uso de *softwares* informáticos—, no ha sido posible contextualizarla en el centro de prácticas, IES Arencibia Gil, de la Comunidad Autónoma de Canarias, pero sí a dos realidades social-educativas: la interculturalidad y las deficiencias en la comunicación oral. Para la primera, esta programación contempla el *Programa de Apoyo Idiomático* en horario extraescolar, pero de esto hablaremos en el *Marco teórico*. No debemos terminar este capítulo sin antes mencionar que esta escuela de secundaria participa en todos los proyectos y redes que contemplamos en esta programación, a excepción del programa EducaTABLET, esencial para este trabajo y que consideran incluirlo en el próximo curso académico 2020-2021, pero de esto hablaremos en próximos capítulos.

1.4. Concreción de los objetivos de etapa y competencias

En el Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, se especifica una serie de objetivos que el alumnado debe desarrollar a lo largo de su etapa en educación secundaria. Capacidades que tienen que ver con la tolerancia, la solidaridad y la cooperación entre las personas; con los hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto individual como en equipo; con el respeto entre ambos sexos, rechazando cualquier tipo de discriminación o manifestación de violencia contra la mujer; con el desarrollo de las destrezas para adquirir nuevos conocimientos desde una actitud crítica; con el conocimiento de la ciencia y su división en distintas disciplinas; y con el conocimiento de aspectos básicos de nuestra cultura, nuestro lenguaje como manifestación artística y nuestro cuerpo como medio para obtener hábitos de salud. Sin embargo, en el Decreto 83/2016 de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias, nuestra materia de Lengua Castellana y Literatura concreta esos objetivos de etapa (p. 17927). Veámoslos:

- a) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, textos y mensajes complejos en la lengua castellana para lograr una comunicación efectiva que posibilite al alumnado seguir aprendiendo y participar plenamente en diversidad de contextos de la vida, así como iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. Todo ello orientado a la actividad creadora.
- b) Practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo y prepararse para el ejercicio responsable de la ciudadanía

democrática en la que la participación sea la estrategia para lograr la corresponsabilidad en las decisiones.

- c) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio, lectura y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y su aplicación en diferentes contextos reales, como medio de desarrollo personal y social, y para afianzar el espíritu emprendedor.
- d) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico y ético, conseguir nuevos conocimientos a través del tratamiento integral de la misma. Con ello se logra, además, obtener una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación, y en el uso de todo tipo de bibliotecas como centros de recursos para el aprendizaje permanente.
- e) Desarrollar, a través de la lectura literaria, la sensibilidad artística y literaria y el criterio estético como fuentes de formación, de creatividad y de enriquecimiento personal y cultural, así como en el de ayudar a visibilizar la aportación y el papel desempeñado por las mujeres en el desarrollo del conocimiento humano y del arte.
- f) A través de los aprendizajes relacionados a la variedad lingüística y a la reflexión permanente para la erradicación de prejuicios sociales de cualquier tipo, ligados a la expresión lingüística, y con el trabajo crítico en torno a los medios de comunicación y al estudio de la literatura, se pretende analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes y en particular la violencia contra la mujer, así como impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a la no discriminación por razones de identidad y orientación sexual, religión o cultura y a las personas con discapacidad.

1.4.1. *Objetivos específicos*

Esta programación didáctica pretende alcanzar el desarrollo de las competencias y los objetivos de etapa a través de las situaciones de aprendizaje, aunque, como hemos mencionado al comienzo de este trabajo, creemos que existe en la Educación Secundaria Obligatoria de Canarias un déficit en la destreza oral y un número elevado de estudiantes procedentes de migraciones heterogéneas; de modo que los objetivos que perseguimos tendrán como eje principal esas dos variables. Hablamos, por lo tanto, de las siguientes finalidades:

- a) Expresar adecuadamente cualquier tipo de manifestación en el ámbito oral, así como saber valorar tanto su propia creación como la de los demás.
- b) Promover el uso de la radio como método para mejorar la expresión oral y poder acercarlo a una experiencia real y motivadora.
- c) Desarrollar habilidades lingüísticas para hablar correctamente en la vida cotidiana y poder desenvolverse en ella.
- d) Conocer y usar estrategias y técnicas que ayuden a planificar u organizar el discurso.
- e) Conocer, valorar y usar las normas de cortesía verbal.
- f) Fomentar la utilización de las tecnologías en el aula.
- g) Motivar al alumnado y hacerlo partícipe de su propio proceso de aprendizaje con metodologías y herramientas innovadoras.
- h) Impulsar la educación en valores y el respeto entre diferentes culturas y sexos, evitando la discriminación en cualquier tipo de acto racista o machista.
- i) Desarrollar actividades de refuerzo o de ampliación para los alumnos que lo precisen.
- j) Trabajar con metodologías y agrupamientos para una adecuada integración del alumnado con necesidades específicas.

1.4.2. *Competencias*

Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un “saber hacer” que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias y la vinculación de este con las habilidades prácticas o destrezas que las integran. (Orden ECD/65/2015, p.6986)

Como vemos, la Orden ECD/65/2015 de 21 de enero nos define con exactitud no solo qué son las competencias, sino también cuáles son (p. 6988): Comunicación lingüística (CL), Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), Competencia digital (CD), Aprender a aprender (AA), Competencias sociales y cívicas (CSC), Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE) y Conciencia y expresiones culturales (CEC). Pero, como señala nuestro currículo en el Decreto 83/2016 del 4 de julio, nuestra materia no contribuye a todas ellas:

Lengua Castellana y Literatura contribuye, en diversa medida, al desarrollo de distintas dimensiones de casi todas las competencias clave, a excepción de la *Competencia*

matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Pero es, sin lugar a dudas, la competencia en *Comunicación Lingüística* (CL) la que vertebra y centra las finalidades de los aprendizajes de la materia, y su relación con el resto de competencias. (p. 17923)

La CL está presente a lo largo de toda la programación didáctica, ya que está relacionada directamente con nuestra materia. A excepción de la Competencia en matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnologías, el resto se trabajan a lo largo de las actividades propuestas en las unidades de programación: la CD lo hace desde el momento en el que utilizamos tabletas con acceso a Internet u organizamos las sesiones en el aula de informática; la de AA porque el alumnado, de forma colaborativa o individual, se organiza y estimula sus capacidades para conseguir ciertas metas; la CSC porque las metodologías colaborativas empleadas en las unidades de programación —y también ciertos contenidos relacionados con la cortesía en la comunicación oral— ayudan a que el alumnado disponga de relaciones sociales adecuadas; la SIEE porque trabajamos con proyectos que fomentan la creatividad y la innovación; y la CEC porque se hace referencia al arte de la literatura y su producción y al lenguaje como hecho cultural, prestando especial atención al léxico canario.

Las competencias están relacionadas con los objetivos de etapa y requieren de una adecuada evaluación. Para ello la Consejería de Educación nos proporciona un espacio llamado ProIDEAC, pero de esto hablaremos en el capítulo dos.

1.5. Concreción de los contenidos

Según el Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre, los contenidos son “un conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias” (p. 172). Si atendemos al Decreto 83/2016 de 4 de julio, los contenidos de la materia de Lengua Castellana y Literatura están “directamente relacionados con la estructura propiciada por los criterios de evaluación como ejes de organización y de descripción holística de los aprendizajes y, por lo tanto, del resto de elementos curriculares” (p. 17929). Hablamos de criterios de evaluación que se organizan en cuatro bloques de aprendizaje:

Bloque de aprendizaje I. <i>Comunicación oral: escuchar y hablar.</i>	Criterios 1 y 2.
Bloque de aprendizaje II. <i>Comunicación escrita: leer y escribir.</i>	Criterios 3, 4 y 5.
Bloque de aprendizaje III. <i>Conocimiento de la lengua.</i>	Criterios 6, 7 y 8.
Bloque de aprendizaje IV. <i>Educación literaria.</i>	Criterios 9 y 10.

Tabla 2. Bloques de aprendizaje según el criterio de evaluación.

Los descriptores de los aprendizajes, las competencias y los estándares de aprendizaje asociados a los criterios de evaluación están detallados en el capítulo dedicado a la programación didáctica, aunque los contenidos que concretamos en cada situación de aprendizaje los podemos observar en la tabla 3 y, como veremos en la programación, los trabajaremos a través de las TIC. Como señala Moya López:

Necesitaremos que los contenidos correspondan a unas características específicas y cumplan así su cometido de ser digitales [...]. Así, es posible presentar los contenidos educativos digitales en múltiples formatos, tales como texto, sonido, diagramas, imagen fija y animada, video y simulaciones, lo que permite por una parte favorecer la comprensión potenciando el aprendizaje, y por otra mantener la motivación de los estudiantes, es decir, los alumnos en las aulas se sienten más atraídos y motivados por contenidos con los que pueden interactuar, que con los contenidos estáticos, por ello es importante que los contenidos digitales estén diseñados en distintos formatos. (2013, p. 5)

Hablamos, por lo tanto, de un proceso de enseñanza-aprendizaje que busca la innovación a partir de entornos digitales, desarrollando contenidos que fomenten ese espacio y de metodologías activas que garanticen el desarrollo de la competencia digital, al mismo tiempo que se desarrolla la interculturalidad (Maldonado Manso, 2011; Cobo y Torres, 2016). Creemos que el aprendizaje significativo es importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje porque, como menciona Bombini en el prólogo de su libro *Reinventar la enseñanza de la lengua y la literatura*, si nos reinventamos “parece que el camino recorrido, con sus éxitos y sus fracasos, con sus momentos fulgurantes y sus tiempos de desasosiego, nos está invitando todo el tiempo a poner la imaginación al servicio de la tarea, de la práctica cotidiana, de los modos de abordar el aula cada día” (2006, p. 11). Por esa razón, este mismo autor se pregunta sobre qué contenidos enseñar en una clase de lengua y literatura. Debemos tener en cuenta que nuestra materia es una de las más importantes en nuestro sistema educativo. Como señala Bombini, “la lengua es un instrumento para la tal mencionada comunicación, pero además es configuradora de identidades sociales y constituye uno de los modos en que las personas desarrollan su subjetividad, se anclan al mundo y construyen múltiples miradas sobre él” (2006, p. 19).

Sin duda, nuestra asignatura vertebrará a las demás. Un estudiante sin conocimientos básicos en lengua no puede comprender y, por consiguiente, resolver un problema matemático, por lo que es conveniente subrayar la importancia que tienen los contenidos de nuestra materia, los cuales se están convirtiendo en una lucha de clase ideológica.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE (Unidades de programación)	CONTENIDOS	TEMPORALIZACIÓN (Sesiones)
1. Comenzamos.	La comunicación escrita: lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos. El diálogo. Los principales mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (deixis, hiperonimia, sinonimia, elipsis). Literatura del Siglo de Oro. El <i>Proyecto de Radio Escolar Digital</i> y la finalidad que persigue la programación didáctica.	19
2. Mi primer anuncio publicitario.	Los medios de comunicación y sus características: la radio. La cuña publicitaria como estrategia de promoción literaria. Los anuncios publicitarios. La expresión de la objetividad y la subjetividad. Las modalidades oracionales: asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas. El <i>software</i> informático <i>Audacity</i> ²	15
3. Mi primer pódcast.	Los medios de comunicación y sus características: Internet. La creación de un blog educativo. La cortesía verbal. Elementos constitutivos de la palabra (raíz y afijos) y formación de palabras (compuestas, derivadas, parasintéticas, siglas y acrónimos). Los pódcast y el <i>software</i> <i>Spreaker</i> ³ . El guion técnico.	12
4. ¡Tráileres alternativos!	Los medios de comunicación y sus características: el cine. Categorías gramaticales y sus funciones en la oración: sustantivo, adjetivo, preposición y determinante. Oraciones activas y pasivas: papeles semánticos del sujeto (agente, paciente y causa). Los <i>softwares</i> informáticos <i>Canva</i> ⁴ e <i>InShot</i> ⁵ .	11
5. Soy un migrante.	Los medios de comunicación y sus características: la prensa y el género de la entrevista. El guion cerrado. Categorías gramaticales y sus funciones en la oración: pronombre, verbo, adverbio, conjunción e interjección. Los signos de puntuación. La publicidad: el eslogan y las infografías.	15
6. Los libros y tú.	Los medios de comunicación y sus características: los libros y el género de las tertulias. Técnicas y estrategias de escritura creativa a partir de <i>El Lazarillo de Tormes</i> , del <i>storyboard</i> ⁶ y de relatos. Los conectores textuales (de adición, contraste y explicación). Literatura juvenil. Géneros y subgéneros de la narrativa: el relato.	18
7. Glosario de canarismos.	Los medios de comunicación y sus características: la prensa y el género del reportaje. Metáfora y metonimia. Palabras tabú y eufemismos. Palabras patrimoniales, cultismos, préstamos, coloquialismos, vulgarismos, neologismos y extranjerismos. La realidad plurilingüe e histórica de España y la geografía de la lengua. La norma culta del español de Canarias y los registros lingüísticos. Léxico canario.	18
8. ¿Y tú: a favor o en contra del cambio climático?	Los elementos básicos de la comunicación, la comunicación no verbal y la comunicación verbal. Estrategias para la producción de textos orales: planificación y organización de la información. Aspectos prosódicos y los elementos no verbales. El género de la opinión en los medios de comunicación: el debate y el guion abierto.	19
9. Fin de curso: ¡estamos en directo en la radio!	Técnicas y estrategias de locución en radio a través de la narración de la obra literaria española del Siglo de Oro, <i>La vida es sueño</i> (Calderón de la Barca). Literatura canaria. Tópicos y formas literarias. Las propiedades del discurso: la coherencia y la cohesión. Las escaletas.	20

Tabla 3. Contenidos según la unidad de programación.

² *Audacity* es una plataforma de grabación y edición de audios.

³ *Spreaker* es una herramienta online para crear pódcast de manera sencilla.

⁴ *Canva* es una herramienta de diseño gráfico con un formato sencillo para facilitar su manejo.

⁵ *Inshot* es un programa de edición de vídeos.

⁶ El *storyboard* es un conjunto de ilustraciones y diálogos que se muestran sucesivamente para entender una historia de manera gráfica.

1.6. Metodología

1.6.1. Enfoque metodológico

Una de las características de nuestro currículo académico es que se basa, en gran medida, en el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas* (2001). Partiendo de este documento debemos distinguir dos metodologías: una empleada para este trabajo y otra para la programación didáctica.

Si nos centramos en la primera, debemos nombrar el modelo de *investigación en la acción*. El diccionario de términos clave de ELE del Centro Virtual Cervantes (2008, en línea) lo define como “un método de investigación cualitativa que se basa, fundamentalmente, en convertir en centro de atención lo que ocurre en la actividad docente cotidiana, con el fin de descubrir qué aspectos pueden ser mejorados o cambiados para conseguir una actuación más satisfactoria”. Basándose en esta definición, la necesidad en este trabajo es varia: el desarrollo de las competencias, el extranjero y su adaptación en el aula y el desarrollo y mejora de la destreza oral. Esta metodología contempla tres fases de las cuales una, la evaluación y valoración de los resultados obtenidos para proponer futuras propuestas de mejora, no ha sido posible llevarla a cabo. Las otras dos son las siguientes:

1. La reflexión sobre un área problemática.
2. La planificación y la aplicación de acciones alternativas para mejorar la situación problemática.

En cuanto al otro tipo de metodología, la didáctica, el CVC nos la define de la siguiente forma:

Componente del currículo que se relaciona con los procedimientos mediante los cuales se pretende alcanzar el dominio de los contenidos y el logro de los objetivos; atañe fundamentalmente al papel y funciones que se asignan al profesor, aunque afecta también a los de los alumnos y los de los materiales [...]. La metodología como práctica de profesores y alumnos en el aula comprende todas las actividades que en ella se llevan a cabo como fruto de la planificación previamente realizada (en línea).

Una definición similar nos la proporciona el Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre: la metodología didáctica es un “conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados” (p. 172). Dichas estrategias las podemos observar en el Decreto 83/2016 de 4 de

julio (pp. 17931-17932) en el que, una vez más, se basan en el *Marco Común Europeo* y en el *Plan Curricular del Instituto Cervantes* (2006). Distinguimos, pues, metodologías basadas en tres dimensiones: agente social, aprendiente autónomo y hablante intercultural. Véase la siguiente tabla:

Hablante social	Implica poner en práctica metodologías activas y contextualizadas, que faciliten la participación e implicación del alumnado, y la adquisición y aplicación de aprendizajes en situaciones reales y verosímiles de comunicación, con especial atención a la combinación de la práctica de las destrezas y el aprendizaje lingüístico.
Aprendizaje autónomo	El alumnado es responsable de su propio proceso de aprendizaje, con autonomía suficiente para continuar avanzando en su conocimiento del español más allá del propio currículo y en un proceso que pueda prolongarse a lo largo de toda la vida.
Hablante intercultural	El estudiante ha de ser capaz de identificar los aspectos relevantes de su propia cultura y establecer puentes con sus conocimientos previos para avanzar, al mismo tiempo, hacia actitudes de respeto hacia otras realidades culturales.

Tabla 4. Orientaciones metodológicas. Fuente: Decreto 83/2016 de 4 de julio (pp. 17931-17932).

Esta programación pone en práctica las tres dimensiones basándose en los siguientes modelos innovadores de enseñanza recogidos en la página web del Gobierno de Canarias, concretamente en la sección de *Orientaciones para la elaboración de las situaciones de aprendizaje* de la revista digital *Sitúate* (2014):

- a) Enseñanza directiva: entrenamiento de habilidades y destrezas, es decir, se muestra el procedimiento, se realiza una práctica guiada y, después, una práctica autónoma.
- b) Expositivo: el profesorado suministra mucha información, organizada y explicada. Es adecuada cuando son temas amplios y complejos.
- c) Investigación guiada: el alumnado realiza una búsqueda de información en cualquier fuente, sin tener que partir de una hipótesis, pero sí de un tema de investigación.
- d) Investigación grupal: búsqueda de información en grupo. Lo más importante es la interacción del alumnado y la construcción colaborativa del conocimiento.
- e) Investigación científica: aprender, de forma guiada, ciencia haciendo ciencia (pregunta-hipótesis-experimentación y/o búsqueda de información-resultados-conclusiones).
- f) Jurisprudencial: modelo de debate y argumentación en grupo en torno a temas sociales y éticos que debe concluir con un veredicto.
- g) Simulación: utilización de simuladores para entrenar la conducta y lograr que,

cuando se dé la situación real, los estudiantes sepan actuar adecuadamente.

- h) Sinéctico: proceso creativo de solución de problemas y/o de creación de productos novedosos basándose en analogías, esto es, unir dos cosas aparentemente distintas.

Aplicando estos modelos de enseñanza ponemos en práctica el *Aprendizaje Cooperativo*, una metodología importante para cubrir las tres necesidades comentadas anteriormente. Según Riera Romero:

El aprendizaje cooperativo es una herramienta útil para afrontar los retos educativos y sociales actuales, ya que aprovecha positivamente las diferencias individuales. Y creemos que esta herramienta nos ayuda a evitar respuestas que promuevan agrupaciones homogéneas, respuestas diferentes que dan lugar a la separación de alumnos y que, en definitiva, dan lugar a enfrentamientos entre el alumnado. (2011, p. 138)

Se trata de una metodología, por lo tanto, que tiene como punto de partida la agrupación heterogénea y reducida del alumnado para trabajar unos objetivos en común a través de la escucha, el diálogo y la resolución de conflictos (Formento Torres, 2019). Por último, debemos mencionar la metodología que vertebró nuestra programación didáctica: el *Aprendizaje Basado en Proyectos*, un procedimiento en el que los estudiantes garantizan sus aprendizajes, ligados a la autoestima, la confianza y los valores, a través de la creación de un producto final (Torras Galán et ál., 2018). Se trata de un método que está estrechamente relacionado con el constructivismo y con el trabajo colaborativo a través de las TIC; estos proyectos se realizan adecuadamente con la ayuda del *Mobile Learning*, es decir, una estrategia que, gracias al *Proyecto de Innovación EducaTABLET* al que nos referiremos en el *Marco teórico*, emplea tecnologías móviles en el aula. Volviendo al *Aprendizaje Basado en Proyectos*, entre las ventajas que podemos observar se encuentran las siguientes (Martí et ál., 2010, p.14):

1. Desarrollo de competencias. Para los estudiantes, aumenta el nivel de conocimientos y habilidades en una disciplina o en un área específica, se alcanza un elevado nivel de habilidad en dicha área específica, incluso un estudiante puede llegar a convertirse en la persona que más sabe sobre ese tema.
2. Desarrolla las habilidades de investigación. El proyecto mejora ostensiblemente las aptitudes de los estudiantes para la investigación.
3. Incrementa las capacidades de análisis y de síntesis, especialmente cuando el proyecto está enfocado a que los estudiantes desarrollen estas habilidades.

4. Ayuda a que los estudiantes incrementen sus conocimientos y habilidades. Se plantea y emprende una tarea desafiante que requiera de un esfuerzo sostenido durante algún tiempo.
5. Aprendizaje del uso de las TIC. Los estudiantes incrementan el conocimiento y habilidades en el manejo de las TIC. El proyecto puede estar enfocado a alentar a los estudiantes en la adquisición de nuevas habilidades y conocimientos sobre las tecnologías de la información.
6. Aprendizaje sobre cómo evaluar y coevaluar. Los estudiantes incrementan esta habilidad y se responsabilizan con su propio trabajo y desempeño a la vez que evalúan el trabajo y desempeño de sus compañeros.
7. Compromiso en un proyecto. Los educandos se comprometen de forma activa y adecuadamente con la realización del trabajo de proyecto, por lo que se encuentran internamente motivados. Esta es una meta del proceso.

Este tipo de aprendizaje permite al alumnado trabajar, desde un enfoque interdisciplinar, en su proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello, el proyecto “se articula en torno a una temática comprensible referida a una determinada dimensión del conocimiento que permite tratar variados contenidos y desarrollar competencias básicas del currículum, implicando al alumnado en un proceso dialogado y participativo” (Mondragón Mullor, 2017, p. 74). Sin embargo, uno de los problemas que presenta este tipo de metodología educativa es la evaluación, ya que puede parecer injusta para los estudiantes, pero de esto hablaremos posteriormente. Por último, no debemos olvidarnos del *Aprendizaje Basado en el Pensamiento*, pues en la programación didáctica usamos métodos que guían el pensamiento y conducen a los estudiantes a actitudes reflexivas.

1.6.2. Agrupamientos y espacios

Los agrupamientos son parte importante de toda metodología, por eso contemplamos en esta programación varios escenarios: trabajo individual (TIND), trabajo en parejas (TPAR), gran grupo (GGRU) y grupos heterogéneos (GHET). Como veremos a lo largo de las situaciones de aprendizaje, el TPAR, el GGRU y el CHET son los agrupamientos que más se repiten, especialmente el último, pues, como decimos, el *Aprendizaje Cooperativo* es importante para evitar cualquier tipo de discriminación, especialmente a los estudiantes con necesidades específicas educativas. Sin duda, la heterogeneidad a la hora de formar grupos propicia que la escuela sea cada vez más inclusiva.

En toda actividad docente no podemos olvidar la importancia de los espacios y la distribución del aula como instrumentos para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Los ambientes con los que se trabaja deben tener en cuenta el equipamiento y el material didáctico. El aula medusa sería un espacio valioso para trabajar ciertas TIC que no puedan ser atendidas con una simple tableta, como podrían ser el uso de *softwares* más complejos y la prestación de auriculares y micrófonos. Según Gutiérrez y López, “el espacio se convierte en factor didáctico puesto que nos ayuda a definir la situación de enseñanza-aprendizaje y nos permite crear un ambiente estimulante para el desarrollo de todas las capacidades de nuestro alumnado, así como favorecer la autonomía y motivación del equipo de profesores” (2002, p.134). Para esta programación didáctica no solo se tendrá en cuenta el aula ordinaria, sino que también valoraremos el aula medusa, la biblioteca, el estudio de radio y espacios externos al centro por medio de excursiones.

Por otra parte, los profesores de secundaria debemos fijarnos más en la organización del espacio en el aula, algo que los maestros de educación primaria hacen bastante bien; especialmente cuando nuestros estudiantes pertenecen a los primeros niveles educativos. Aun así, es conveniente cambiar la distribución del aula para no caer en la monotonía y promover la motivación y el dinamismo. Por ejemplo, si la enseñanza es expositiva, las distribuciones podrían ser de las siguientes maneras (Reme Egea, 2017):



Ilustración 1. Distribución del aula. Fuente: *conlospiesenelaula.es*.

Para otras actividades como debates o coloquios observamos los siguientes modos (Reme Egea, 2017):



Un número grande de alumnos se sienta en disposición circular, cuadrada o en forma de U.

Ilustración 2. Distribución del aula. Fuente: *conlospiesenelaula.es*.

Por último, si las actividades que planteamos requieren de aprendizajes colaborativos o cooperativos, podríamos organizar el aula de los siguientes métodos (Reme Egea, 2017):

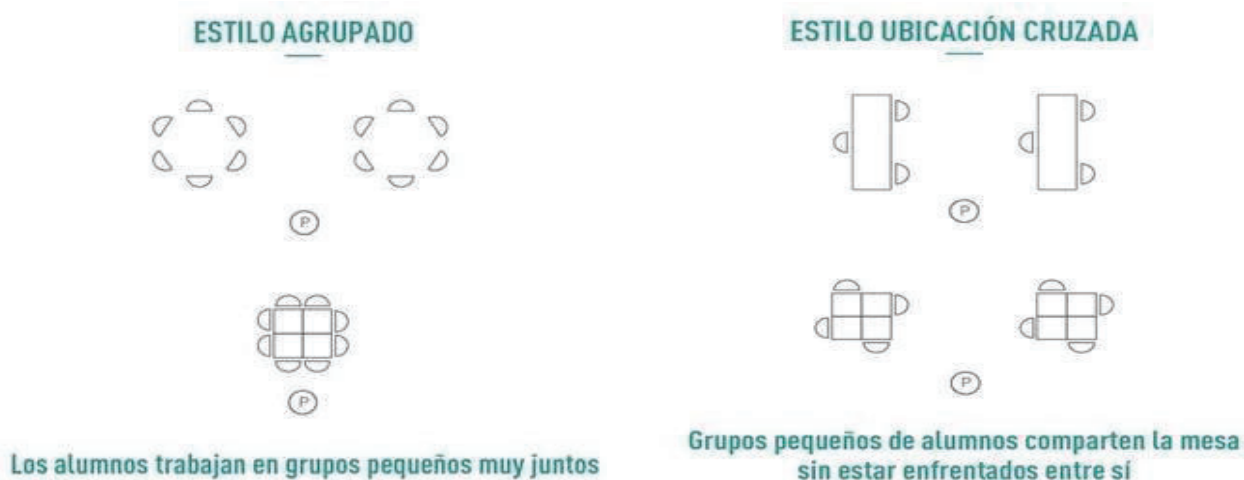


Ilustración 3. Distribución del aula
Fuente: *conlospiesenelaula.es*

Ilustración 4. Distribución del aula
Fuente: *conlospiesenelaula.es*

1.6.3. Recursos y materiales

Cuando aplicamos una determinada metodología en el aula estamos usando unos determinados recursos y materiales. Según Guerrero Armas, el material didáctico es “cualquier elemento que, en un contexto educativo determinado, es utilizado con una finalidad didáctica o para facilitar el desarrollo de las actividades formativas” (2009, p.1). Continúa el autor mencionando que “los materiales didácticos deben estar orientados a un fin y organizados en función de los criterios de referencia del currículo (p. 3). Esta programación pretende que los recursos y materiales didácticos empleados sean innovadores y significativos. Por ese motivo, hemos decidido en todo momento que el alumnado contribuya a su aprendizaje a través de tabletas con acceso a Internet, tanto para realizar las actividades propuestas en las unidades de programación como para el apoyo que puedan tener con el libro digital, relegado a las clases más expositivas.

Entre los recursos y materiales que hemos seleccionado en nuestra programación encontramos los siguientes: recursos audiovisuales (proyector multimedia, vídeos y *Power Point*, cuñas publicitarias e intervenciones en la radio); recursos gráficos (viñetas, ilustraciones, infografías y carteles cinematográficos); recursos textuales (libros, diccionarios, decálogos, guiones, glosario, poemas y cartas); recursos técnicos (cabina de radio); y TIC (auriculares, micrófonos, programas informáticos, ordenadores, móviles, tabletas con acceso a Internet y libro digital).

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Breve fundamentación curricular

Según el Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre, se entiende por currículo a la “regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas y etapas educativas” (p. 171). Partiendo de dicha definición, esta programación didáctica de Lengua Castellana y Literatura toma de referencia los siguientes decretos: Decreto 315/2015 de 28 de agosto por el que se establece la ordenación (BOC, n.º 169 de 31 de agosto) y el Decreto 83/2016 del 4 de julio por el que se establece el currículo de la ESO y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC, n.º 136 de 15 de julio). A partir de estos documentos esta programación ha sido diseñada para fomentar metodologías colaborativas y participativas que contribuyan a la mejora de la convivencia escolar y de los aprendizajes de los alumnos, haciendo especial mención a los objetivos de nuestro currículo y los específicos que hemos mencionado en la introducción del trabajo, ya que, como se trata de estudiantes que están terminando su primer ciclo de ESO y aunque en su mayoría cumplen los objetivos de etapa con éxito, es sabido que presentan carencias en la expresión oral. La motivación para cumplir con tales fines reside en los elementos innovadores de esta programación: metodologías, uso de TIC, agrupamientos, espacios y herramientas educativas.

Si seguimos el currículo de la asignatura, tenemos que mencionar la importancia de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje, así como los contenidos de los cuatro bloques de aprendizaje que se han repartido en cada una de las situaciones de aprendizaje. A pesar de que se trata de una programación con unos objetivos específicos y, por lo tanto, con unos contenidos centrados en la oralidad, se trabajan todos los contenidos de los criterios y las competencias clave establecidas en el currículo. Las relaciones que se establecen entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación se establecen en la Orden ECD/65/2015 de 21 de enero por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato (BOE, n.º 25, de 29 de enero).

2.2. El desarrollo de las competencias: ProIDEAC

En capítulos anteriores, concretamente en el *1.4.2. Competencias*, comentamos la relación que existe entre las competencias y los objetivos de etapa. Esta correspondencia se

establece en el Artículo 4 de la Orden ECD/65/2015 de 21 de enero: “Las competencias clave deberán estar estrechamente vinculadas a los objetivos definidos para la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato” (p. 6989). Las competencias, por lo tanto, deben desarrollarse a través de estrategias metodológicas en el aula que favorezcan el logro de esos objetivos. ProIDEAC, cuyas siglas significan “en favor de la Integración del Diseño y Evaluación de los Aprendizajes Competenciales”, es el marco pedagógico que se encarga de ello. Se trata de un programa educativo que se preocupa del absentismo, del abandono escolar temprano y de la inclusión a la diversidad. Promueve la formación del profesorado, organización y gestión de los centros a través de propuestas educativas específicas (programas, planes, proyectos, líneas de actuación), situando a las competencias como eje central del proceso de aprendizaje. Esto lo hace a través de dos accesos: uno mediante la web ProIDEAC —que no podemos acceder por no poseer las credenciales necesarias— y otro mediante un espacio con recursos didácticos y materiales innovadores que facilitan la práctica docente y la evaluación de los aprendizajes. El diseño de las situaciones de aprendizaje de esta programación se debe a ProIDEAC y a su revista digital de situaciones de aprendizaje, *Sitúate* (2014), espacio en el que se destaca el programa *Brújula 20*.

2.3. Situaciones de aprendizaje y Brújula 20

La Orden del 27 de abril de 2018, por la que se convocan procedimientos selectivos para ingreso y acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores Técnicos de Formación Profesional, en el apartado de *Características que debe reunir la unidad didáctica o situaciones de aprendizaje*, dice lo siguiente: “una vez elegida la unidad programación, que se podrá concretar en una unidad didáctica o situación de aprendizaje, o en una unidad de trabajo, cada aspirante procederá a su preparación y exposición” (p. 14665). Esta programación didáctica está organizada en situaciones de aprendizaje y no en unidades didácticas, basándose en el modelo de *Brújula 20* que proporciona la Consejería de Educación y Universidades. Esta preferencia, ligada al *Aprendizaje Basado en Proyectos*, es debida a las siguientes características que nos proporcionan González et ál. (2011, p. 125):

Características de las situaciones de aprendizaje	1. Su objetivo esencial es potenciar la autodeterminación del estudiante en el desempeño profesional.
	2. Se desarrollan en ambientes profesionales reales o simulados.

-
3. Parten del reconocimiento del estudiante como sujeto y del profesor como orientador en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
 4. Exigen una comunicación dialógica entre profesores y estudiantes.
 5. Parten del reconocimiento de la necesaria unidad de las competencias genéricas y específicas en el proceso de formación profesional.
-

Tabla 5. Características de las situaciones de aprendizaje.

Cada unidad de programación se basa en un proyecto (*Aprendizaje Basado en Proyectos*) y, para llevarlo a cabo, las sesiones de cada situación de aprendizaje se basan en los principios de David Merrill (activación, demostración, aplicación e integración). Así, pues, las primeras sesiones serían de activación y se aplicaría el *Aprendizaje Basado en el Pensamiento*; la enseñanza expositiva de los contenidos correspondería a las sesiones de demostración; la aplicación de esos contenidos a la realización de un producto final pertenecería al tercer principio, aplicando el *Aprendizaje Cooperativo*; y la presentación de ese producto final atañería a la fase de integración.

Como decimos, desde el área de Tecnología Educativa de la Consejería de Educación y Universidades se ha esbozado un programa que pretende, mediante el diseño de unidades de programación concretadas en situaciones de aprendizaje, impulsar el desarrollo y la evaluación de las competencias. Hablamos de *Brújula 20*, un programa que contempla los siguientes objetivos:

- a) Facilitar a los centros educativos públicos de Canarias que impartan Enseñanza Obligatoria materiales educativos digitales que impulsen el uso de metodologías innovadoras y la evaluación competencial, la integración curricular y el uso eficaz de las TIC en el diseño pedagógico del aula para la transición desde el material impreso a los recursos digitales.
- b) Modelar y simplificar el trabajo docente, dotando al profesorado de recursos que faciliten el desarrollo del currículo, y de estrategias metodológicas que faciliten al alumnado la adquisición y desarrollo de las competencias clave en general y de la Competencia Digital en particular.
- c) Facilitar la puesta en práctica de estrategias pedagógicas que fomenten la

autonomía y la cooperación del alumnado, incluidas aquellas que faciliten la gestión del aula para la mejora de la convivencia, la inclusión del alumnado y el respeto a sus diferentes ritmos de aprendizaje.

- d) Favorecer y potenciar la implicación y participación de las familias en el proceso educativo a través de las actividades propuestas en los diseños de las situaciones de aprendizaje.
- e) Impulsar el trabajo en red del profesorado de Canarias, facilitando espacios para el trabajo colaborativo y el intercambio de materiales curriculares.

Esta programación, como se debe a las situaciones de aprendizaje, se basa en el diseño de *Brújula 20*, un boceto que se ha modificado para que contemple otros aspectos que no consideraba: *estrategias de atención a la diversidad, periodo de implantación, áreas o materias relacionadas y modelos de enseñanza*.

2.4. El tratamiento de la diversidad

Muchos centros encuentran en su alumnado necesidades educativas específicas que deben ser atendidas, desde la educación especial caracterizada por las deficiencias psíquicas o físicas hasta la educación inclusiva, que se define como “el derecho de todo alumno a adquirir un aprendizaje profundo, además del derecho de cada alumno a recibir una educación acorde con sus necesidades individuales de aprendizaje y con los potenciales que manifiesta” (Araque Hontangas, 2010, p. 6). En relación con la interculturalidad en el aula —y los problemas de interacción y socialización entre los estudiantes y el profesorado debido al escaso dominio del español por parte de algunos—, no podemos olvidar al otro tipo de educación: la integradora. El mismo autor lo define como “un proceso encaminado a tener en cuenta y a satisfacer la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes para una mayor participación en el aprendizaje” (2010, p. 8).

Como medidas generales, a raíz de esa preocupación por atender a la diversidad surgió la Orden de 7 de junio de 2007, por la que se regulan las medidas de atención a la diversidad en la enseñanza básica en la Comunidad Autónoma de Canarias y apoyo intercultural. En este documento se detallan las siguientes medidas de atención a la diversidad (p. 15402): *Programa de refuerzo, Apoyo idiomático, Programas de diversificación curricular, Programa para la mejora de la convivencia (PROMEKO) y otras medidas de atención a la diversidad*.

Es evidente que los centros deben participar en aquellos programas que atiendan a

los estudiantes con deficiencias psíquicas o físicas, a los que merecen recibir, por sus altas capacidades, una educación similar a sus necesidades individuales y a los estudiantes que merecen una mayor participación en sus aprendizajes. El profesorado debe prestar atención a todos estos tipos de educación, sin embargo, en esta programación nos centraremos en la que puede propiciar problemas de comunicación y comprensión del español. Hablamos de la interculturalidad en el aula. Por ese motivo, aquellos estudiantes que presenten estas dificultades trabajarán en el aula ordinaria con la ampliación, adaptación o refuerzo de actividades, proponiéndoles participar, además, en el programa de *Apoyo Idiomático* cuya finalidad no es otra que la de superar una barrera idiomática y mejorar la competencia comunicativa del alumno no hispanohablante. Esto lo observamos en las características que nos proporciona el artículo 8 de la Orden de 7 de junio de 2007 (p. 15403):

Características del Apoyo Idiomático	1. Esta medida se establece con la finalidad de favorecer la superación de la barrera idiomática y mejorar la competencia comunicativa del alumnado no hispanohablante matriculado en alguno de los cursos de la enseñanza básica, de forma que se facilite el acceso al currículo ordinario
	2. El alumnado propuesto debe cumplir como mínimo los siguientes requisitos: escaso o nulo dominio del idioma español, en su vertiente oral o escrita, de acuerdo con los niveles establecidos en el marco de referencia europeo; e incorporación tardía al sistema educativo español.

Tabla 6. Características del *Apoyo Idiomático*.

Este apoyo, como señala el punto tres del Artículo 10 de la Orden anteriormente mencionada (2007, p. 15403), se dedicará “a la impartición de español como Segunda Lengua, cuyo currículo se establece en la Resolución de 15 de octubre de 2004 (BOC de 3 de noviembre)”. Esto se puede realizar de dos maneras: sacando al alumno del aula en horario escolar o haciéndolo en horario extraescolar. Esta programación tiene en cuenta la segunda opción puesto que, en el aula ordinaria la diversidad se abordará de tres maneras: a) mediante los agrupamientos, que en su mayoría son grupos reducidos heterogéneos, aunque también trabajarán en parejas donde uno de ellos hará de “guía” o “tutor” para ayudar al que más problemas presenta; b) a partir del acompañamiento y seguimiento continuo por parte del docente; y c) a través de la adaptación, refuerzo o ampliación de actividades, distintos recursos e instrumentos de evaluación. En cualquiera de sus vertientes, el profesorado debe

estar en sintonía con el docente de español como Segunda Lengua.

No obstante, cualquier tipo de diversidad debe ser atendida no solo con programas educativos y actividades en el aula ordinaria, sino también adaptando su evaluación a sus capacidades. Siguiendo a Fernández (2009, pp. 7-8), estas adaptaciones se pueden llevar a cabo en cuanto a:

1. Adecuar contenidos y procedimientos e instrumentos de evaluación.
2. Proporcionar más tiempo para la adquisición de determinados objetivos, es decir, que los alumnos con necesidades específicas alcancen sus objetivos en otro momento distinto del resto del grupo.
3. Eliminar contenidos y procedimientos de evaluación.

No debemos finalizar este capítulo sin mencionar la importancia que tiene nuestro sistema educativo en atender a todos los niños por igual porque, para alcanzar dicho propósito, las escuelas deben atender a las siguientes contribuciones (Fernández, 2009, p. 4): educar en igualdad de oportunidades, construir una sociedad sin exclusiones, propiciar los recursos necesarios para que el estudiante sea respetado y valorado en su diversidad, atender y conocer sus necesidades y darles respuesta, eliminar las barreras comunicativas y realizar campañas de sensibilización.

Solo así, a través de estas aportaciones y medidas mencionadas, podemos alcanzar los principios básicos que atienden la diversidad en las escuelas (Fernández, 2009, p. 4): igualdad de oportunidades, respeto y valoración a las diferencias, diversificación de respuestas educativas y equidad, en términos de justicia social. La educación, por lo tanto, debe ayudar a que el alumnado con necesidades educativas específicas perciba un progreso en su aprendizaje.

2.5. El tratamiento de la transversalidad y la interdisciplinariedad

Nuestros niños deberán construir el futuro y salvar el pasado del olvido. Por eso me parece básico trabajar con ellos la libertad responsable, la justicia, la empatía, la compasión y la paz. Está claro que tendrán que saber ser críticos, autónomos y creativos, pero también deberán mejorar esta democracia decadente que amenaza con derribar a la humanidad [...]. Educar debe contener la propuesta de un programa para construir un mundo mejor, para comprenderlo y, sobre todo, para amarlo. (Nomen, 2018, p. 204)

Estas palabras del profesor de filosofía Jordi Nomen no distan de lo que piensan muchos docentes actualmente. La sociedad de los últimos años ha estado marcada por una

serie de sucesos sin precedentes: crisis ambiental, economía, pobreza, discriminación racial y sexual y violencia de género. Si sumamos la actual crisis sanitaria provocada por el COVID-19, estos problemas crecerán desafortunadamente. Mientras el medio ambiente —a pesar de su bajo nivel de contaminación durante el confinamiento— sigue estando en crisis, la economía caerá rápidamente y la pobreza y la discriminación proliferarán. Sin embargo, nuestro sistema educativo debe abordar estos asuntos con eficacia y con una buena propuesta de transversalidad. Esto es lo que perseguimos con cada situación de aprendizaje: desarrollar la educación en valores de los estudiantes a través de temas significativos para que puedan desenvolverse en la vida y convertirse así en ciudadanos ejemplares. Esta programación didáctica, por lo tanto, trabaja la transversalidad con metodologías innovadoras y con temas que ayudan a los estudiantes a conectar con su contexto social. Estos son:

1. Integración de la familia. Es importante que participen en la educación de sus hijos, por ese motivo, en varias unidades de programación colaboran tanto directa (con opiniones o lecturas narrativas) como indirectamente (con la visualización, por ejemplo, de un tráiler cinematográfico o de oyente de radio).
2. La ayuda mutua y el trabajo en equipo se consiguen mediante los agrupamientos.
3. La atención a la diversidad se abordará a través de actitudes que fomenten la tolerancia, el respeto y la inclusión.
4. El impacto del cambio climático. Es evidente que este fenómeno trae consigo consecuencias nefastas, por eso nuestro currículo académico lo aborda, pero consideramos también necesario que los estudiantes conozcan por qué algunas autoridades no están a favor del cambio, como es EE. UU. y su salida del Acuerdo de París. Se realizará para ello un debate en clase.
5. La migración y la discriminación racial. Canarias es una comunidad con mucha migración no solo homoglósica, sino también procedente de Asia, de África o del norte de Europa. Sin duda, es un asunto que debe tratarse en el aula para evitar cualquier tipo de discriminación. Los estudiantes trabajarán este tema a partir, por ejemplo, de una simulación de una entrevista a un migrante, de una infografía y de varias lecturas de historias reales de migrantes.
6. La cosificación de la mujer, la violencia de género, la desigualdad salarial y la corriente feminista se abordarán a través de un pódcast. Sin duda, actualmente se dan

situaciones que deben erradicarse de inmediato.

En cuanto a la interdisciplinariedad, nuestra programación la aborda en dos situaciones de aprendizaje: en la seis (*Los libros y tú*) junto con el departamento de Educación Plástica, Visual y Audiovisual con la realización y el diseño de ilustraciones que acompañen a un relato, y en la siete (*Glosario de canarismos*) junto con el departamento de Biología y Geología con la elaboración de un glosario que contemple la fauna y la flora autóctona de Canarias a través de una excursión.

2.6. Redes y Programas del centro: la radio en el aula

Cada red educativa presenta uno o varios programas. El IES Arencibia Gil, el centro en el que tuvimos la oportunidad de realizar las prácticas, presenta numerosos planes, redes y proyectos; estos los podemos encontrar en la Programación General Anual (PGA), facilitado por la tutora de prácticas, y en la página web del centro⁷.

Esta programación tiene en cuenta las siguientes redes y programas:





Red canaria de Centros para la Participación Educativa		Programa Familia y Participación Educativa
Red virtual educativa de Bibliotecas Escolares de Canarias		Programa de Lectura y Bibliotecas Escolares
Red de Escuelas para la Igualdad		Programa Educar para la Igualdad
Red de Educación Ambiental		Programa de Educación Ambiental

Tabla 7. Redes y programas de la programación didáctica.

No debemos olvidar el mencionado programa de *Apoyo Idiomático*, imprescindible para aquellos alumnos que procedan de otras lenguas no hispanófonas y tengan problemas con el español.

Centrándonos en los proyectos educativos, nuestra programación tendrá en cuenta tres: uno de ellos, EducaTABLET, es un proyecto emergente del que todavía el centro de prácticas no ha tenido la oportunidad de participar, aunque, con las observaciones en las reuniones CCP y del departamento, se plantean incluirlo para el próximo curso académico por motivo de la modalidad online provocada por el COVID-19 y por un posible segundo confinamiento. Así pues, el primero, el *Proyecto Medusa*, es un macroproyecto educativo, según la Consejería de Educación y Universidades, por tres hechos fundamentales: por los objetivos que persiguen, por el cambio de infraestructuras y organización de los espacios y

⁷<http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublogs/iesjosearencibiagil/2019/10/30/pgaprogramacion-general-anual-curso-2019-2020/>

por el uso de TIC que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por lo tanto, sus objetivos se organizan en tres grupos: general, estratégico y otros.

General	Estratégico	Otros
1. Integrar las TIC en las escuelas para mejorar la calidad de la enseñanza y de los aprendizajes.	1. Conseguir una cantidad crítica de usuarios.	1. Crear entornos y situaciones de aprendizaje innovadores. 2. Usar las TIC como instrumentos de acceso al conocimiento y de difusión. 3. Modernizar la gestión académica, administrativa y económica de los centros educativos.

Tabla 8. Objetivos *Proyecto Medusa*.

El *Proyecto Medusa* es necesario para aquellas unidades de programación donde, además de ordenadores, se precisa de micrófonos, auriculares y *softwares* informáticos más complejos. Sin embargo, el proyecto del que más dependeremos, y también el más innovador, es el de *Innovación e Investigación con Tecnologías emergentes en el aula: EducaTABLET*, que facilita el uso de tabletas con acceso a Internet en los centros y cuyos objetivos son a) introducir el uso de las tecnologías emergentes en el aula; b) diseñar y poner en práctica experiencias educativas que integren estas tecnologías; c) implementar escenarios de aprendizaje compartido y de gestión de la información; y d) promover metodologías innovadoras. Como señala Marés:

El uso de las tablets por parte de los estudiantes, incrementan su motivación y disposición al aprendizaje [...], las convierten en herramientas especialmente útiles para la distribución y consumo de contenidos educativos de distintos formatos y características: leer, jugar, ver vídeos. Sus sistemas operativos permiten un despliegue rápido de textos, que pueden ser enriquecidos o complementados con imágenes, videos y audio. (2012, p. 7)

EducaTABLET es, por lo tanto, el proyecto de innovación con el que trabajaremos en esta programación didáctica; es fundamental, por ejemplo, para buscar información a través de Internet sin necesidad de trasladarse al aula medusa. Pero, si lo que queremos es desarrollar la expresión oral, debemos mencionar el tercer proyecto de nuestra programación, el *Proyecto de Radio Escolar Digital*, ideal por sus ventajas que, según la Consejería de Educación y Universidades, están relacionadas con la imaginación, la empatía entre emisor y receptor y el espacio colaborativo que presenta.

La didáctica de la comunicación oral es una ciencia independiente que se estructura

en dos macrodestrezas (Romo, 2015): hablar y escuchar. La primera hace referencia a la capacidad de emitir mensajes orales, mientras que la segunda tiene que ver con la recepción de esos mensajes para intentar comprenderlos a través de un proceso cognitivo de construcción e interpretación del significado. Además, sabemos que para que se produzca una comunicación debe haber una interacción entre varios participantes en el acto de habla, por consiguiente, creemos que la radio cumple con esos requisitos para ser una herramienta eficaz por la que trabajar las habilidades necesarias que permitan desarrollar esas dos macrodestrezas.

Aunque exista una amplia preferencia por el consumo de televisión (García Gajate, 2017), la radio, sin duda, es un medio de comunicación que tiene un enorme impacto social. Su facilidad a la hora de comunicarse y su rapidez de transmisión de mensajes le hace un medio que puede llegar a todos los públicos; algo importante en la educación para que las familias de los estudiantes también participen de forma indirecta. La radio educa, entretiene e informa a través de sus múltiples géneros radiofónicos. Como decimos, no solo es una herramienta útil para la cooperación, sino que también lo es para el desarrollo competencial del alumnado a través de metodologías constructivistas que contemplen elementos significativos (*Aprendizaje Cooperativo, Aprendizaje Basado en Proyectos y Aprendizaje Basado en el Pensamiento*). El estudiante, por lo tanto, se convierte en el protagonista de su proceso de aprendizaje.

Ahora bien, ¿cómo se lleva a cabo el *Proyecto de Radio Escolar Digital*? Desde el momento en el que la escuela participa en el proyecto, este es dotado de la infraestructura necesaria para empezar a trabajar e interactuar con la radio online. La Consejería de Educación y Universidades, en su taxonomía de Bloom vinculados a los aprendizajes que podemos observar en el anexo III, proporciona diferentes productos radiofónicos posibles para trabajar. Nosotros usaremos la radionovela, la tertulia, el reportaje y la entrevista. Para llevar a cabo estos productos deberán trabajar en los géneros y subgéneros radiofónicos y en los distintos tipos de guiones que se aplican en la radio (técnico, abierto y cerrado). Además, abordaremos en una de las situaciones de aprendizaje la variante de la radio: los pódcast, un método asincrónico que fomenta la búsqueda, la selección y la edición de contenidos (sintonía, cuñas, cortinilla, ráfaga, efectos sonoros, pausas y créditos). Tanto para la participación en la radio de forma sincrónica como en los pódcast de manera asincrónica, el alumnado deberá tener en cuenta la entonación, el ritmo y la actitud a la hora de comunicar. Consideramos, por lo tanto, que la radio es una herramienta útil para que los estudiantes logren una eficaz comunicación oral.

3. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

3.1. Descripción y justificación

Esta programación didáctica de Lengua Castellana y Literatura está diseñada para ser llevada a cabo durante un curso escolar con alumnos de 3º de ESO de Educación Secundaria y para aquellos centros que participen en los programas y en los proyectos mencionados en el *Marco teórico*; el IES Arencibia Gil, en el próximo curso académico 2020-2021, es posible que incluya el proyecto EducaTABLET, por lo que cabe la posibilidad de implementar esta programación en dicho centro educativo. Además, toma de referencia los criterios de evaluación de los decretos correspondientes (Decreto 315/2015, de 28 de agosto por el que se establece la ordenación y el currículo establecido en el Decreto 83/2016, de 4 de julio).

El calendario escolar de esta programación didáctica se basa en el modelo de 2019-2020⁸. —pudiéndose adaptar fácilmente a otros cursos académicos—, mientras que la distribución horaria corresponde a sesiones de cincuenta minutos cuatro días por semana (de martes a viernes). Por su parte, el número de alumnos es de veinticuatro. Se trata de estudiantes que están terminando su primer ciclo de ESO y, aunque en su mayoría cumplen los objetivos de etapa con éxito, es sabido que presentan carencias en la expresión oral. Se pretende que, a través de las TIC y de metodologías colaborativas y participativas, la programación contribuya a la mejora de la convivencia escolar, mediante la transversalidad, y de los aprendizajes de los estudiantes, prestando especial atención a la destreza oral. Tanto la atención a la diversidad como la educación en valores se realizarán en el aula ordinaria no solo con los temas propuestos en las actividades de cada unidad de programación, sino también con la creación de grupos heterogéneos u otros agrupamientos que favorezcan la integración de todos los estudiantes, procurando siempre un ambiente de tolerancia, paciencia, respeto e inclusión.

3.2. La evaluación

La evaluación debe contribuir al mejoramiento y potenciación de los procesos de cambio [...]. Si no se genera un cambio –aprendizaje de los alumnos– deberán revisarse todas las variables que intervienen en el proceso educativo y ajustarlas. (De Vincenzi y De Angelis, 2008, p. 19).

Antes de comenzar a hablar de la evaluación continua de esta programación es conveniente detenernos en cómo vamos a evaluar los proyectos de cada situación de aprendizaje. Una de las razones por las que las evaluaciones se convierten injustas cuando usamos el *Aprendizaje Basado en Proyectos* reside en los agrupamientos. Como sabemos, esta

⁸Véase anexo I

metodología está ligada al *Aprendizaje Cooperativo*, por lo que el trabajo en grupo es esencial. Ahora bien, la dificultad a la hora de evaluar está en diferenciar la nota de cada integrante del grupo. Algunas soluciones podrían ser tareas concretas a cada integrante del grupo, el uso del portafolio o la participación en el blog de la asignatura.

Como vemos, no resulta fácil evaluar este tipo de metodología, por lo que es conveniente fijarnos en el sistema de evaluación basado en proyectos que plantearon Pérez- González et ál. en el XVIII Congreso Universitario de Innovación Educativa en las Enseñanzas Técnicas (2010) y del que hemos modificado para que se ajuste más a nuestros intereses. Dos son los apartados que debemos tener en cuenta a la hora de evaluar: la evaluación del proceso (50%), donde evaluaremos de forma individual a los integrantes del grupo con la ayuda de las rúbricas que nos proporciona la Consejería de Educación, y la evaluación del proyecto final presentado (50%) cuya evaluación será la misma para todo el grupo; esta última lo haremos a través de listas de cotejo, cuando sea el profesor quien evalúe, y rúbricas de coevaluación cuando sean los alumnos quienes lo hagan. Si nos centramos en la primera fase, esto es, la evaluación del proceso, los integrantes del grupo se organizarán para que cada uno trabaje en torno a los siguientes roles:

Responsable	Documentalista	Diseñador
Organiza las reuniones del grupo y actúa de moderador en las mismas	Establece la estructura y contenidos de los documentos que deben resultar de cada tarea asignada a un miembro del grupo.	Prepara el documento visual (<i>Power Point</i> o similar) para la exposición, utilizando para ello el material preparado por los miembros del grupo durante sus tareas, u otro que elabore a partir del mismo.
Asigna tareas y plazos a los componentes del grupo	Recopila los documentos, los organiza y redacta el documento final, siendo responsable de la calidad de dicho documento.	Se coordina con el documentalista para la coherencia del documento con la exposición.
Realiza el seguimiento de las tareas.	Es el responsable de subir al blog de la asignatura el documento.	
Es responsable de la calidad técnica del trabajo final.		

Tabla 9. Tareas que realizar según el rol que desempeñe el alumno (González et ál., 2010).

Lo conveniente es que alternen los papeles en cada situación de aprendizaje y, si en una actividad los grupos en vez de tres lo integran cuatro estudiantes, tendrá que haber dos alumnos en uno de los roles. Una vez que vayan a presentar los proyectos, como esta programación está centrada en la oralidad, todos los miembros del grupo expondrán y defenderán sus trabajos. La nota, por lo tanto, se obtendrá del resultado de ambas fases. Aun así, según el Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre (p. 183) la evaluación del alumnado debe ser continua, es decir, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado se establecerán medidas de refuerzo educativo; formativa, en otros términos, la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje; e integradora, dicho de otro modo, se tendrán en cuenta la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondiente.

No debemos finalizar este capítulo sin nombrar los tres tipos de evaluación que emplearemos en la programación: autoevaluación, donde el alumnado reconoce su conocimiento y aprecia un progreso paulatino a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje (no calificable); heteroevaluación, en el que el proceso lo realiza el docente respecto a los logros, procesos, conductas y rendimiento del alumno; y coevaluación, donde el alumnado evalúa a sus iguales.

3.3. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación están directamente relacionados con las competencias, con los contenidos (estructurados en cuatro bloques de aprendizaje) y con los estándares de aprendizaje. Esta programación pretende que los estudiantes, además de fomentar la destreza oral, logren con éxito los objetivos de etapa y las competencias básicas, pero ¿cuáles son los referentes para saber el logro de esas competencias y objetivos? El Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre, en el artículo 30, señala lo siguiente: “los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de etapa en las evaluaciones continua y final de las materias de los bloques de asignaturas troncales y específicas serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables” (p.193).

En la próxima tabla, basándonos en el diseño de *Brújula 20*, presentamos los criterios de evaluación de 3º de ESO recogidos en el Decreto 83/2016 de 4 de julio (pp.17959 - 17974), los cuales nos ayudarán a evaluar el grado de adquisición de las competencias y, en general, el aprendizaje del alumnado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (3º DE ESO)

BLOQUE DE APRENDIZAJE I. COMUNICACIÓN ORAL: HABLAR Y ESCUCHAR

Código	Descripción	
SO3LCL01	Comprender, interpretar y valorar textos orales en relación con los ámbitos de uso y con la finalidad que persiguen, identificando la intención comunicativa y el sentido global del texto, así como la coherencia del mensaje a partir del análisis de los elementos y las relaciones gramaticales y léxicas, de la estructura de los contenidos, y de los diferentes recursos de modalización que dan subjetividad al texto; distinguir las normas que regulan el intercambio de la comunicación oral con la reflexión y valoración del sentido global y de la intención comunicativa de producciones orales planificadas o no planificadas. Todo ello para emitir un juicio crítico y reconocer la importancia de la comunicación oral como un acto social que le posibilita participar plenamente en diversidad de contextos de la vida y seguir aprendiendo.	
Estándares de aprendizaje evaluables	Contenidos	Competencias
1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 79, 80, 81, 82, 83.	1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y ámbito social. 2. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo. 3. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan. 4. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos. 5. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.	CL, AA, CSC,
Código	Descripción	
SO3LCL02	Producir, interpretar y evaluar textos orales propios y ajenos, atendiendo a los aspectos prosódicos y a los elementos no verbales, a partir del uso progresivamente autónomo de estrategias que le permitan hablar en público, de manera individual o en grupo, en situaciones formales e informales, así como autoevaluar estas producciones; participar y valorar prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación, con especial atención a los canarios, teniendo en cuenta las normas de cortesía; y dramatizar situaciones reales o imaginarias de comunicación, potenciando la expresión verbal y no verbal, la representación de realidades, sentimientos y emociones, y el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, con la finalidad de valorar la importancia de la comunicación oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos, y como herramienta para regular la conducta.	
Estándares de aprendizaje evaluables	Contenidos	Competencias

18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales. 2. Valoración reflexiva de la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta. 3. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales. 4. Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate. 5. Dramatización de situaciones reales o imaginarias de comunicación para potenciar el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. 	CL, AA, CSC, SIEE.
BLO QUE DE APRENDIZAJE II. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR		
Código	Descripción	
SO3LCL03	Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos en relación con los ámbitos de uso y con la finalidad que persiguen, aplicando estrategias de lectura comprensiva y crítica durante las fases del proceso lector que le permitan realizar una lectura reflexiva y manifestar una actitud crítica ante estos textos, así como identificar los conectores textuales y la función que realizan, los diferentes recursos de modalización, las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y receptor, la coherencia del discurso y la intención comunicativa del hablante, a partir de los elementos lingüísticos y relaciones gramaticales y léxicas, y la estructura, seleccionando para ello nuevos conocimientos de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, e integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo que les permita interpretar el sentido del texto e identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones ajenas.	
Estándares de aprendizaje evaluables	Contenidos	Competencias
31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 78, 79, 80, 81, 82, 83.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. 2. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y ámbito social. 3. Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo. 4. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando otras ideas. 5. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información. 6. Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. 7. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la 	CL, CD, AA, CSC

	objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos. 8. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.	
Código	Descripción	
SO3LCL04	Producir textos escritos adecuados, coherentes y cohesionados, en relación con los ámbitos de uso y con la finalidad que persiguen, aplicando progresivamente las técnicas y estrategias necesarias que le permitan afrontar la escritura como un proceso (planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto), integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura, con la adecuada atención a las particularidades del español de Canarias, y valorando la importancia de esta como fuente de información y adquisición de los aprendizajes y como vehículo para comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.	
Estándares de aprendizaje evaluables	Contenidos	Competencias
49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. 2. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, ámbito social. 3. Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y dialogados. 4. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones. 	CL, CD, AA, SIEE.
Código	Descripción	
SO3LCL05	Consultar, de forma libre pautada, diversidad de fuentes documentales, bibliográficas y digitales, utilizando las herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación, para la resolución de dudas en torno al uso de la lengua y para la adquisición de nuevos aprendizajes y la realización de trabajos o proyectos de investigación propios del ámbito académico, en un proceso integral que le permita reconocer cuándo necesita información, buscarla, gestionarla, evaluarla y comunicarla de forma creativa y adecuada al contexto, adoptando un punto de vista crítico y personal, a la par que respetuoso con la propiedad intelectual de las fuentes consultadas, y valorando la comunicación, oral y escrita, como instrumento capaz de organizar el pensamiento y como estímulo del desarrollo personal y profesional, en la búsqueda de un proceso de aprendizaje continuo y para toda la vida.	
Estándares de aprendizaje evaluables	Contenidos	Competencias
46, 47, 48, 59, 61, 62, 100, 101.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información. 2. Interés creciente por la composición oral y escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, 	CL, CD, AA, SIEE, CEC

	<p>conocimientos y emociones.</p> <p>3. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos</p> <p>4. Utilización de recursos y soportes variados para la comunicación de las conclusiones y conocimientos adquiridos en tareas y proyectos de investigación.</p> <p>5. Indagación en torno a la evolución de los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española del Siglo de Oro, en relación con el momento histórico, cultural y artístico en el que se inscriben en cada caso, con la debida atención a la literatura escrita por mujeres y a la literatura canaria.</p>	
BLOQUE DE APRENDIZAJE III. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA		
Código	Descripción	
SO3LCL06	<p>Aplicar los conocimientos ortográficos y gramaticales, con la debida atención a las particularidades del español de Canarias, en la producción, revisión y comprensión de textos orales y escritos, poniendo en práctica distintas estrategias que permitan la mejora de la comunicación, de manera que el alumnado pueda reconocer y explicar, en contextos comunicativos diversos, la estructura de las palabras y el valor referencial de las categorías gramaticales y sus morfemas; los grupos que conforman las palabras en los enunciados y textos, y las relaciones sintácticas y su funcionalidad comunicativa en el marco de la oración simple. Comprender y valorar las normas de uso lingüístico en torno a la expresión del género, para fomentar un uso comunicativo de la lengua que, de acuerdo con sus normas gramaticales, sea respetuoso con la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y deberes entre las personas.</p>	
Estándares de aprendizaje evaluables	Contenidos	Competencias
63, 64, 65, 66, 67, 72, 73, 74, 75, 76, 77.	<p>1. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p> <p>2. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.</p> <p>3. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.</p> <p>4. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.</p> <p>5. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.</p> <p>6. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas.</p>	CL, AA, CSC.

Código	Descripción	
SO3LCL07	Interpretar y definir el significado de las palabras en diversos contextos comunicativos, reconociendo su etimología y diferenciando sus usos objetivos y subjetivos, así como las relaciones semánticas de igualdad, contrariedad e inclusión entre vocablos, los cambios de significado motivados por el contexto, y otros mecanismos de ampliación del vocabulario de la lengua, como estrategias de mejora de la comunicación y de enriquecimiento del vocabulario, con la debida atención al léxico específico del español de Canarias y a la elección de un vocabulario adecuado y respetuoso con la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y deberes entre las personas, utilizando el apoyo de diccionarios y otras fuentes de consulta en formato papel y digital, todo ello con el fin de enriquecer el vocabulario activo y mejorar la comunicación.	
Estándares de Aprendizaje evaluables	Contenidos	Competencias
68, 69, 70, 71, 72.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras. Los campos semánticos. 2. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. 3. Categorización de conceptos en torno al origen etimológico de las palabras: palabras patrimoniales, cultismos, préstamos y extranjerismos... 4. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. 	CL, AA, CSC.
Código	Descripción	
SO3LCL08	Explicar de manera global la realidad plurilingüe de España y las principales características y rasgos diferenciales de las de las distintas variedades del español en el mundo, describiendo sus orígenes históricos. Analizar y cuestionar los estereotipos y prejuicios sociales existentes en torno al plurilingüismo y a la variedad dialectal, distinguiendo y explicando la diferencia entre registro lingüístico, variedad social y variedad geográfica, con la finalidad de comprender y valorar esta diversidad como muestra de riqueza cultural y manifestación de la propia identidad, evitar ideas preconcebidas relacionadas con la distribución geográfica de lenguas y dialectos, y adoptar actitudes respetuosas con la realidad plurilingüe de España y favorables a su conservación. Reconocer y valorar, en el uso comunicativo, la norma culta del español hablado en Canarias, a partir de la descripción de sus características fónicas, gramaticales y léxicas, comparando y apreciando los lazos lingüísticos y culturales existentes entre Canarias e Hispanoamérica.	
Estándares de Aprendizaje evaluables	Contenidos	Competencias
84, 85.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. 2. Reconocimiento y valoración de la norma culta del español de Canarias, a partir de sus características fónicas, gramaticales y léxicas, e identificación y valoración cultural e histórica de las similitudes y diferencias entre el español hablado en Canarias y los dialectos del español de América con respecto 	CL, CSC, CEC.

	a las variedades peninsulares. 3. Explicación de las diferencias entre registro lingüístico, variedad social y variedad geográfica de la lengua.	
BLOQUE DE APRENDIZAJE IV. EDUCACIÓN LITERARIA		
Código	Descripción	
SO3LCL09	Leer y comprender obras o fragmentos literarios apropiados para la edad, representativos de la literatura española y universal de todos los tiempos, y en especial del Siglo de Oro, con la adecuada atención a las muestras creadas por las escritoras representativas de las distintas épocas, a los autores y autoras canarios y a la literatura juvenil. Identificar el tema, relacionar su contenido y forma con el contexto sociocultural y literario de cada período, con especial atención al contexto en el que se desarrolla el Siglo de Oro. Reconocer, identificar y comentar la intención del autor, la pervivencia o evolución de personajes-tipo, así como de algunos tópicos y formas literarias; y reflexionar sobre la vinculación existente entre la literatura y el resto de las manifestaciones artísticas, expresando estas relaciones a través de juicios críticos razonados que respetan y valoran la diversidad de opiniones. Todo ello con la intención última de fomentar el gusto y el hábito lector en todas sus vertientes y en diversidad de soportes, como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión, lo que le permitirá explorar mundos reales o imaginarios, contribuyendo a la construcción de la personalidad literaria.	
Estándares de Aprendizaje evaluables	Contenidos	Competencias
86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 100, 101.	1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. 2. Introducción a la literatura a través de los textos. 3. Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española del Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.	CL, CD, AA, SIEE, CEC
Código	Descripción	
SO3LCL10	Elaborar producciones personales con intención literaria, en distintos soportes y con ayuda, en ocasiones, de diversos lenguajes artísticos y medios audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de la literatura universal, española y canaria, con especial atención a las producciones del Siglo de Oro, así como a obras de literatura juvenil, en los que se apliquen las características y las convenciones formales de los diversos géneros, y en los que se preste atención al tratamiento de los tópicos y las formas, con el propósito de que se entienda la escritura como una forma de creación y de comunicación de sentimientos, y se desarrolle la propia sensibilidad, creatividad y sentido estético.	
Estándares de aprendizaje evaluables	Contenidos	Competencias
98, 99.	1. Redacción de producciones con intención literaria a partir de la lectura de textos del Siglo de Oro y de fragmentos y obras de literatura juvenil y/o actual, utilizando las convenciones formales de los géneros, y con intención lúdica y creativa.	CL, AA, CD, CEC.

Como vemos, los criterios de evaluación son fundamentales para evaluar el aprendizaje del alumnado y comprobar su grado de adquisición tanto de los contenidos como de las competencias. Nosotros en la programación, a pesar de enfocarse en la comunicación oral, desarrollaremos todos. Esto lo podemos ver en la siguiente tabla:

3º ESO										
Lengua Castellana y Literatura	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10
UP 1			X	X					X	
UP 2	X	X		X						
UP 3	X	X			X					
UP 4				X		X				
UP 5		X		X		X				
UP 6			X						X	X
UP 7		X					X	X		
UP 8		X		X	X					
UP 9	X	X							X	

Tabla 10. Criterios trabajados según la unidad de programación.

3.4. Instrumentos de evaluación

El proceso de la comunicación oral en los estudiantes de Educación Básica ha sido poco evaluado. Un factor que ha determinado este aspecto es que en la mayor parte de la educación formal los esfuerzos para el desarrollo de las destrezas se han centrado en la lectura y escritura. Además, la falta de instrumentos de evaluación para el desarrollo de la comunicación oral ha provocado un descuido por parte de maestros, especialistas, autoridades y más involucrados en el área de la Lengua. (Romo, 2015, p. 330)

Los productos con los que el alumnado trabaja en cada situación de aprendizaje son instrumentos que pueden ser evaluables, pudiendo obtener así el grado de adquisición de los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación y el de sus competencias. La mayor parte de los instrumentos de evaluación que en la tabla 11 presentamos han sido presentados oralmente. De esta manera nos aseguramos de que el proceso de la comunicación oral de los estudiantes sea evaluado con mayor frecuencia.

Guiones	Presentaciones orales	Lecturas en la biblioteca
Carteles cinematográficos	Tuits	Debates
Tráileres cinematográficos	Entrevistas	Opiniones
Viñetas	Poemas	Reportajes

Decálogos	<i>Storyboard</i>	Glosario
Simulaciones	Relatos	Crónicas
Infografías	Escritos	Pódcast
Eslóganes	Resúmenes	Escaletas
Exámenes (en caso de suspender el curso)	Carteles de películas	Intervenciones en la radio
Biografías	Trabajo diario	Cuñas y anuncios publicitarios

Tabla 11. Instrumentos de evaluación.

3.5. Criterios de calificación

Para la evaluación de los aprendizajes se tomarán en cuenta los criterios de evaluación pertenecientes a los cuatro bloques de aprendizaje. Se usará para tal efecto, y como herramientas de evaluación principal, las rúbricas de los criterios de 3º de ESO concretadas en el Decreto 83/2016 de 4 de julio, las listas de cotejo y las rúbricas de coevaluación⁹.

En cuanto a los alumnos con necesidades específicas se optará por medidas de evaluación que faciliten su promoción en el sistema educativo: adaptar y/o elaborar otros instrumentos de evaluación podrían ser algunas. Por lo tanto, las técnicas de evaluación que usaremos son la observación sistemática (escalas de valoración, listas de control) y el análisis de documento, producciones y artefactos (rúbricas y listas de cotejo).

3.6. Actividades de refuerzo o ampliación

Tanto para los alumnos con mayores dificultades como para los más avanzados se reforzarán o se ampliarán sus conocimientos mediante la asignación individualizada o grupal de materiales preparados a tal efecto. Además, para los estudiantes que deseen tener estas actividades digitalizadas, estarán disponibles en una sección del blog de la asignatura. Estos ejercicios, junto con las estrategias de atención a la diversidad, las observamos en el anexo IV.

3.7. Plan de recuperación de materia no superada

Este apartado contempla tres escenarios: 1) los estudiantes que tengan alguna evaluación pendiente del presente curso podrán recuperarla aprobando la siguiente; 2) el alumnado que tenga la materia pendiente de los cursos de 1º o 2º de ESO podrá recuperarla al superar alguna de las evaluaciones del presente curso escolar como consecuencia de la

⁹ Véanse las listas de cotejo y las rúbricas de coevaluación en el anexo II. En cambio, el enlace a las rúbricas de los criterios proporcionados por la Consejería de Educación está en el anexo V.

aplicación de la evaluación continua de la asignatura; y 3) para los que hayan suspendido la tercera evaluación y para los que no puedan ser evaluados de forma continuada debido a sus constantes faltas de asistencia se les hará una prueba escrita de carácter general en el mes de junio establecida por el Departamento. En el caso de que no superen este examen y, por lo tanto, no aprueben la asignatura, se examinarán de toda la materia impartida a lo largo del curso en la prueba extraordinaria de septiembre en las condiciones que fija la normativa.

3.8. Procedimiento previsto para valorar ajuste entre lo programado y los resultados

Como hemos mencionado en el apartado de la metodología, este trabajo no presenta la tercera fase de *investigación en la acción* (evaluación y valoración de los resultados), pues su aplicación en las aulas no ha sido posible. Ahora bien, una vez que se haya puesto en práctica y se obtengan los resultados, correspondería efectuar una valoración.

No debemos finalizar este capítulo sin antes mencionar la autoevaluación de la práctica docente, ya que los errores que se produzcan pueden estar agravados por el propio diseño de la programación. Según Diego Correa y Rueda Beltrán,

La autoevaluación significa un ejercicio de reflexión acerca de uno mismo, de los conocimientos, las capacidades, las potencialidades y las necesidades que se poseen en contextos particulares. En la autoevaluación, los profesores someten a escrutinio su actuación frente a los estudiantes, con la finalidad de valorar la pertinencia y efectividad de su labor. (2012, p.63)

Si nos basamos en el proyecto sobre la *Evaluación de la Función Directiva y de la Práctica Docente / Evaluation of school Leadership and Teaching Practice* (EOSLATP), que lo ponen en marcha los responsables de las Inspecciones de Educación de varios países europeos, liderado y coordinado por la Inspección de Educación del País Vasco, podemos recoger una serie de criterios que sirven para la autoevaluación del profesorado. Estos se agrupan en cinco ámbitos (2015, pp. 23-37):

- a) Planificación y preparación: se evalúa la relación que existe entre el conocimiento del profesorado con los contenidos de su asignatura, con su conocimiento pedagógico, con su conocimiento sobre los estudiantes, con el programa y con el contexto.
- b) Entorno del aula: los factores físicos como la luz, el ruido o la propia distribución del aula entran en este ámbito. Estos aspectos están relacionados con un entorno más respetuoso y agradable.

- c) Instrucción: este ámbito tiene que ver con las habilidades pedagógicas que posee el docente para fomentar el aprendizaje de los estudiantes (generar interés, motivar, implicar y comunicar adecuadamente).
- d) Profesionalidad: está directamente relacionado con la formación del docente, ya que tiene que ver con las cualidades que lo caracterizan, esto es, su profesionalidad o conocimientos sobre un área específica.
- e) Colaboración y asociación: se refiere a la implicación de un profesor con su comunidad.

A partir de estos cinco ámbitos existen unos descriptores que facilitan la autoevaluación docente (los podemos observar en el anexo I). Esta sociedad, cada vez más cambiante, pone de manifiesto una reflexión sobre la práctica docente. Por lo tanto, la autoevaluación debe considerarse como un proceso de desarrollo profesional que permita al docente asumir la mejora de sus competencias.

3.9. Planificación de las unidades de programación

La programación didáctica es un instrumento de planificación del aula. En anteriores capítulos, a partir del Decreto 81/2010 de 8 de julio, mencionábamos los aspectos que debe tener una programación didáctica, pero ¿qué características generales debe cumplir? Según Rodríguez Moreno et ál. (2019, p. 118), deben destacar las siguientes:

- a) Adecuación: esto es, ajustarse a un determinado contexto (características del alumnado y del centro).
- b) Realismo: debe afrontar situaciones y soluciones a problemas reales.
- c) Flexibilidad: debe ser abierta a cambios puntuales. Recordemos, por ejemplo, los realizados por la actual crisis sanitaria provocada por el COVID-19.
- d) Viabilidad: está relacionada con el realismo, pues la experiencia docente y la revisión de su propia práctica aseguran qué metodologías pueden llevarse a cabo.
- e) Sentido dinámico: en otras palabras, la programación debe contemplar otros espacios y herramientas.

Como veremos a continuación, hemos diseñado nueve situaciones de aprendizaje que contemplan, en cada una de ellas, diferentes recursos, herramientas, metodologías, agrupamientos, espacios, tiempos de trabajo y otros elementos que toda programación didáctica debe presentar. Veamos cómo la hemos planificado:

3.9.1. Situación de aprendizaje 1: Comenzamos

PRIMER TRIMESTRE						
1. Comenzamos.						
Los estudiantes elegirán y buscarán información sobre un autor del Siglo de Oro y elaborarán un hilo en <i>Twitter</i> (cuatro tuits como máximo) explicando su obra más representativa. Tanto el autor como los tuits deberán presentarlo al resto de la clase mientras los evalúan con una rúbrica de coevaluación.						
Desarrollo: Sesiones 1 y 2 (activación) . El alumnado, en parejas, presentará a su compañero a partir de la elaboración de una biografía. Se les comunicará que para la próxima sesión deberán traer de sus casas objetos que contengan escrituras (recetas médicas, una lista de la compra, una carta, un periódico o una revista). De la sesión 3 a la 13 (demostración) . A partir de esos materiales, que presentarán al resto, el profesorado explicará el contenido de la situación de aprendizaje. Sesión 14 a la 17 (aplicación) . Se organizará la clase en ocho grupos de tres alumnos. Con tabletas con acceso a Internet, cada equipo escogerá un personaje literario del Siglo de Oro (Sor Juan Inés de la Cruz, Cervantes, Lope de Vega o María de Zayas y Sotomayor son algunos), recogerá información y explicará, a través de un hilo en <i>Twitter</i> , su obra más representativa. Se tendrán en cuenta los hipervínculos, las imágenes o los vídeos que puedan adjuntarse. Sesiones 18 y 19 (integración) . Por medio de una exposición oral, cada grupo presentará a su personaje, su contexto histórico y, especialmente, su obra más representativa mediante el hilo que elaboren en dicha plataforma. El resto de la clase evaluará la calidad de este a través de una rúbrica de coevaluación centrada en la expresión escrita; las faltas ortográficas se corregirán en grupo. Se dejarán los últimos diez minutos para que el docente explique el proyecto de <i>Radio Escolar Digital</i> y los objetivos que perseguimos en esta programación.						
Crterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
SO3LCL03.	32, 33, 34, 35, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 49,	1, 6 y 8 del criterio 3.	CL, CD, AA,	Observación sistemática.	Rúbricas.	Biografías. Trabajo diario. Tuits.
SO3LCL04.	50, 51, 52, 53, 54, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 78, 79,	1, 2 y 4 del criterio 4.	CSC, SIEE.	Análisis de documentos,		
SO3LCL09.	81, 82, 86, 87, 88, 89, 90, 92, 93, 94, 96, 97, 100, 101.			producciones y artefactos.		
Áreas o materias relacionadas		Periodo de implementación		Modelos de enseñanza y metodologías		
Lengua Castellana y Literatura.		Del 11 de septiembre al 11 de octubre.		Enseñanza expositiva, directiva y sinéctico.		
Programas y planes				Tipos de evaluación según el agente		
Programas: Educar para la Igualdad; <i>EducaTABLET</i> ; Familia y Participación Educativa.				Heteroevaluación. Coevaluación.		
Agrupamientos	Sesiones	Recursos		Espacios	Observaciones	
TPAR. GHET.	19.	Recursos audiovisuales (proyector multimedia y <i>Power Point</i>), textuales (biografías) y TIC (tabletas con acceso a Internet y ordenador).		Aula ordinaria.	Es esencial que, cuando elijan un personaje, se dé la oportunidad de elegir entre escritores o escritoras. Por otro lado, al finalizar es conveniente explicar a los estudiantes los objetivos específicos de la programación.	
				Actividad extraescolar		
				Búsqueda de objetos que contemplen escrituras.		

3.9.2. Situación de aprendizaje 2: Mi primer anuncio publicitario

2. Mi primer anuncio publicitario.						
A excepción de las sesiones de demostración e integración, el resto se realizará en el aula de informática, espacio en el que, en grupos de tres alumnos, grabarán un anuncio publicitario sobre el acoso escolar.						
Desarrollo: De la sesión 1 a la 4 (activación). En ocho grupos heterogéneos de tres alumnos realizarán, a través del programa <i>Audacity</i> , una cuña publicitaria para promocionar la célebre obra de Miguel de Cervantes, <i>Don Quijote de la Mancha</i> . De la sesión 5 a la 9 (demostración). Se explican los contenidos y conocen la radio como medio de comunicación. Sesiones 10 y 13 (aplicación). Manteniendo los mismos grupos de las sesiones de activación, los estudiantes grabarán un anuncio publicitario radiofónico contra el acoso escolar. Deberán ser creativos para que el mensaje tenga un mayor impacto social. Como el contexto es la radio —y, por lo tanto, el mensaje no se apoya en ningún soporte visual— la música, los efectos de sonido, los silencios y la voz son esenciales. La duración no puede ser superior a dos minutos. Sesiones 14 y 15 (integración). En el aula ordinaria presentan los <i>spots</i> , se hace un concurso y los tres mejores se escucharán en directo en la radio en la última situación de aprendizaje. Se dejan los últimos minutos para dar unas conclusiones generales.						
Crterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
SO3LCL01. SO3LCL02. SO3LCL04.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 29, 30, 31, 49, 51, 53, 54, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 79, 80, 81, 82.	1 y 2 del criterio 1. 1, 2 y 5 del criterio 2. 1, 3 y 4 del criterio 4.	CL, CD, AA, CSC, SIEE.	Observación sistemática. Análisis de documentos, producciones y artefactos.	Listas de cotejo. Rúbricas.	Cuña publicitaria. Trabajo diario. Anuncios publicitarios.
Áreas o materias relacionadas		Periodo de implementación			Modelos de enseñanza y metodologías	
Lengua Castellana y Literatura.		Del 15 de octubre al 8 de noviembre.			Enseñanza expositiva y directiva.	
Programas y planes				Tipos de evaluación según el agente		
Programa Educar para la Igualdad. Programa del área de Tecnología Educativa (Medusa).				Heteroevaluación.		
Agrupamientos	Sesiones	Recursos			Espacios	Observaciones
GHET.	15.	Recursos audiovisuales (proyector, música y efectos de sonido), textuales (<i>El Quijote</i>) y TIC (ordenadores, auriculares, micrófonos, <i>Audacity</i>).			Aula de informática.	Esta situación de aprendizaje es esencial para que el alumnado conozca la radio, una herramienta con la que trabajaremos a lo largo de la programación.
					Actividad extraescolar	
					Ver la charla TED de Pepe Montalvo ¹⁰ y actividades de refuerzo.	

¹⁰ Véase el enlace al vídeo en el anexo V.

3.9.3. Situación de aprendizaje 3: Mi primer pódcast

3. Mi primer pódcast.

A excepción de las sesiones de demostración y de integración, el resto se realizará en el aula de informática. Allí el alumnado elaborará un pódcast sobre el movimiento feminista.

Desarrollo: **De la sesión 1 a la 3 (activación)**. Los alumnos crearán un blog educativo. Se organiza el aula en cuatro grupos de seis alumnos y cada equipo creará una sección: contenido epistemológico, actividades de refuerzo o ampliación, educación en valores, opinión y portafolios; en esta última irán subiendo sus proyectos, incluidos los tuits, lasañas y los anuncios publicitarios de los dos proyectos anteriores. En la sección de educación en valores se irán poniendo estrategias según los temas que vayamos tratando, mientras que el foro de opinión estará siempre a disposición de los estudiantes. **De la sesión 4 a la 6 (demostración)**. El profesorado explicará el contenido de esta unidad de programación. **De la sesión 7 a la 11 (aplicación)**. Trabajarán en seis grupos de cuatro alumnos en dos actividades: 1) deberán encontrar palabras relacionadas con el movimiento feminista y explicar sus elementos constitutivos, así como las que se originan por la formación de palabras (*bisexualidad, bifobia, bollera, deconstrucción* son algunas); y 2) elaborarán un pódcast sobre el movimiento feminista, añadiendo para el final un cierre con las ideas claves de dicha corriente. Es necesario que los estudiantes conozcan *Spreaker* para elaborar los pódcast. Cuando estén grabados, los descargan y los suben a *Ivoox*¹¹ (en el portafolios del blog habrá un enlace directo a los audios), de esta manera nos aseguramos de que sus familiares puedan escucharlos. Para la grabación, que debe durar un mínimo de cinco minutos y en la que deben participar todos los integrantes del grupo, deben tener en cuenta dos guiones: uno técnico para la música y los efectos especiales y otro que estructure sus intervenciones. **Sesión 12 (integración)**. Cada grupo mostrará su pódcast y, a través de una rúbrica de coevaluación, serán evaluados por sus compañeros. Se dejarán los últimos minutos para dar unas conclusiones.

Crterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
SO3LCL01. SO3LCL02. SO3LCL05.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 46, 59, 62, 79, 80, 81, 82, 83, 100, 101.	1, 3 y 4 del criterio 1. 1, 2 y 3 del criterio 2. 2, 3 y 4 del criterio 5.	CL, CD, AA, CSC, SIEE	Observación sistemática. Análisis de documentos, producciones y artefactos.	Rúbricas.	Diseño del blog. Trabajo diario. Guion técnico. Guion radiofónico. Pódcast Participación en el blog.
Áreas o materias relacionadas		Periodo de implementación			Modelos de enseñanza y metodologías	
Lengua Castellana y Literatura.		Del 12 de noviembre al 29 de noviembre.			Expositiva e investigación grupal.	
Programas y planes				Tipos de evaluación según el agente		
Programa Familia y Participación Educativa, Educar para la Igualdad y Medusa.				Heteroevaluación. Coevaluación.		
Agrupamientos	Sesiones	Recursos		Espacios	Observaciones	
GGRU. GHET.	12.	Recursos audiovisuales (proyector, vídeos, pódcast) y TIC (ordenadores, auriculares, micrófonos, <i>Spreaker</i> e <i>Ivoox</i>).		Aula de informática. Actividad extraescolar Actividades de refuerzo.	En esta situación de aprendizaje crearán un blog educativo para subir todos los proyectos que se hagan a lo largo de la programación y para compartir sus experiencias.	

¹¹ *Ivoox* es una plataforma donde puedes publicar, compartir y escuchar pódcast.

3.9.4. Situación de aprendizaje 4: ¡Tráileres alternativos!

4. ¡Tráileres alternativos!

En grupos heterogéneos de tres estudiantes escogerán una película, serie o videojuego y elaborarán un cartel con ayuda de *Canva*, añadiendo otro título del original y modificando su tráiler con la invención de una historia alternativa.

Desarrollo: **Sesión 1 (activación)**. Participarán en un juego de adivinanzas: cada alumno tiene un minuto para describir una película, una serie o un videojuego favorito mientras el resto de la clase tiene que adivinarlo. Después, cada estudiante, a través de un escrito, describirá a los personajes, los espacios y los tiempos en los que se desarrolla la acción de la obra escogida. **De la sesión 2 a la 5 (demostración)**. Explicación de los contenidos a partir de ejemplos y actividades que acompañen el aprendizaje. **De la sesión 6 a la 9 (aplicación)**. En ocho grupos de tres alumnos y con la ayuda de tabletas con acceso a Internet eligen una película. A partir de la obra seleccionada realizarán tres actividades: 1) leen su sinopsis y extraer del texto las palabras esdrújulas, llanas y agudas; 2) a través de la aplicación *Canva*, elaborarán un cartel de la película que han escogido y pondrán un título distinto del original; 3) esta vez con la aplicación de edición de vídeos *InShot* y a partir del tráiler de cada película escogida, los estudiantes crearán una historia alternativa por medio de dos opciones: realizando los subtítulos en español o eliminando el audio original del tráiler para que el alumnado ponga la voz de los protagonistas y del narrador. **Sesiones 10 y 11 (integración)**. Presentan los carteles y los tráileres al resto de la clase. Se concluye con unas conclusiones generales y suben al blog los trabajos para que puedan verlos las familias. El tráiler también pueden subirlo a *Youtube*, *Twitter*, *Instagram* o *Facebook*, ya que la aplicación *InShot* facilita estas vías.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
SO3LCL04. SO3LCL06.	49, 50, 51, 52, 53, 54, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 72.	3 y 4 del criterio 4. 1 y 2 del criterio 6.	CL CD, AA, CSC, SIEE.	Observación sistemática. Análisis de documentos, producciones y artefactos.	Listas de cotejo. Rúbricas.	Escrito sobre las películas. Trabajo diario. Cartel cinematográfico. Tráileres. Participación en el blog.
Áreas o materias relacionadas		Periodo de implementación		Modelos de enseñanza y metodologías		
Lengua Castellana y Literatura.		Del 3 de diciembre al 20 de diciembre.		Enseñanza expositiva y directiva.		
Programas y planes				Tipos de evaluación según el agente		
Proyecto de innovación e investigación con tecnologías emergentes: <i>EducaTABLET</i> .				Heteroevaluación.		
Agrupamientos	Sesiones	Recursos		Espacios	Observaciones	
GGRU. GHET. TIND.	11.	Recursos audiovisuales (proyector multimedia, tráileres), textuales (escritos), gráficos (carteles cinematográficos) y TIC (tabletas con acceso a Internet).		Aula ordinaria. Actividad extraescolar Actividades de refuerzo.	A través de esta situación de aprendizaje los estudiantes utilizan la escritura como un proceso de organización de la información y de redacción a través de las sinopsis y los tráileres. Además, aprenden algunas nociones básicas de edición de vídeos.	

3.9.5. Situación de aprendizaje 5: Soy un migrante

SEGUNDO TRIMESTRE						
5. Soy un migrante.						
El alumnado trabajará el tema de la migración a partir de artículos, simulaciones y una infografía que refleje un eslogan que busque impacto y concienciación.						
<p>Desarrollo: Sesión 1 (activación). El profesorado presentará el tema (la migración) a partir del poema <i>Lo que dejé por ti</i>, de Rafael Alberti¹². Se trata de un poema cuyo tema referencial es el exilio. Se hará una lectura en silencio y en grupo. El alumnado intentará resolver la temática del poema; a continuación, se ponen las ideas en común y el docente lo explica. De la sesión 2 a la 7 (demostración). A partir de ejemplos y de actividades que refuercen el proceso de aprendizaje, el profesorado expondrá el contenido de esta unidad de programación. De la sesión 8 a la 12 (aplicación). Realizarán dos ejercicios: el primero de contenido epistemológico (en grupos de tres) con la lectura, mediante tabletas con acceso a Internet, de historias relacionadas con la migración¹³, identificando y clasificando las palabras de cada categoría gramatical; y el segundo con una simulación en parejas, es decir, uno de los alumnos hace de migrante y el otro de periodista con la realización de una entrevista a través de un guion cerrado. De la sesión 13 a la 15 (integración). En grupos de tres estudiantes elaborarán, a través de <i>Canva</i>, una infografía sobre una de las historias que leyeron en las sesiones anteriores, introduciendo un eslogan que busque impacto. Presentarán oralmente sus infografías y compartirán el eslogan con sus compañeros, dando, además, una opinión de lo que para ellos significa emigrar. Las infografías las subirán al blog con el famoso <i>hashtag</i> (#) propulsado por la ONU: <i>Soyunmigrante</i>. De esta manera sus familiares también pueden ver sus trabajos, sensibilizarse con el tema y compartirlo con sus contactos. Los últimos minutos se dejarán para dar unas conclusiones.</p>						
Crterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
SO3LCL02. SO3LCL04. SO3LCL06.	18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 29, 30, 31,49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61,62, 63, 64, 65, 66, 67, 72, 73, 74, 75, 76, 77.	1 y 2 del criterio 2. 1 y 2 del criterio 4. 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del criterio 6.	CL, CD, AA, CSC, SIEE.	Observación sistemática. Análisis de documentos, producciones y artefactos.	Listas de cotejo. Rúbricas.	Poemas. Trabajo diario. Clasificaciones de las categorías gramaticales. Simulaciones. Guiones cerrados. Infografías y eslóganes. Presentaciones orales. Participación en el blog.
Áreas o materias relacionadas		Periodo de implementación		Modelos de enseñanza y metodologías		
Lengua Castellana y Literatura.		Del 8 de enero al.31 de enero.		Enseñanza expositiva, simulación y sinéctico.		
Programas y planes				Tipos de evaluación según el agente		
<i>EducaTABLET.</i> . Programa Educar para la Igualdad. Programa Familia y Participación Educativa.				Heteroevaluación.		
Agrupamientos	Sesiones	Recursos		Espacios	Observaciones	
TPAR. GHET.	15.	Recursos audiovisuales (proyector multimedia), textuales (poema), gráficos (infografías) y TIC (ordenador, tabletas con acceso a Internet, programa <i>Canva</i> y redes sociales).		Aula ordinaria. Actividad extraescolar Ver la charla TED de Ladan ¹⁴ .	Se toma como tema referencial la migración, por lo que la educación en valores y la propia interculturalidad del aula la estamos trabajando desde la primera sesión.	

¹² Véase anexo IV.

¹³ Véanse los enlaces de las historias en la bibliografía.

¹⁴ Véase el enlace al vídeo en el anexo V.

3.9.6. Situación de aprendizaje 6: Los libros y tú

6. Los libros y tú.

Esta unidad de programación se trabajará junto con el departamento de Educación Plástica, Visual y Audiovisual. Se le plantea al alumnado de nuestra asignatura la elaboración de un relato que narre diferentes temáticas y así elaborar, como producto final, un libro físico donde figuren sus narraciones y las ilustraciones realizadas por el grupo de dibujo técnico.

Desarrollo: **De la sesión 1 a la 5 (activación).** ¿Cómo se hubiera despedido Lázaro de sus amos? Se realizará un taller de lectura de los tres primeros tratados de *El Lazarillo de Tormes* con la intención de que los alumnos prepararen y lean en la radio una carta al ciego, al clérigo y al escudero. Los otros cuatro tratados los leerán en casa y entregarán un comentario de la lectura al finalizar la situación de aprendizaje. **De la sesión 6 a la 12 (demostración).** La enseñanza expositiva sobre los contenidos de esta unidad de programación irá acompañada de ejemplos de la literatura juvenil. **De la sesión 13 a la 17 (aplicación).** Se trabajará en dos actividades: 1) individualmente se hará un taller de escritura creativa en el que los estudiantes realizarán un *storyboard* a través de tabletas y de la plataforma *Canva*; y 2) en grupos de tres elaborarán un relato sobre cualquier género. Un integrante realizará un escrito de una hoja y el resto deberá continuarlo. En los dos ejercicios los estudiantes, junto con el profesorado de Educación plástica, visual y Audiovisual, elaborarán ilustraciones que acompañen a sus relatos. **Sesión 18 (integración).** Leerán los relatos en la biblioteca del centro para que los familiares de los alumnos puedan asistir a la lectura y se realizará una tertulia literaria con todo el público. En los últimos minutos se dará unas conclusiones generales. Tras finalizar con esta unidad de programación se enlazarán todos los escritos —y las ilustraciones que producirán con el profesor de dibujo técnico— y se elaborará un libro físico.

Crterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
SO3LCL03. SO3LCL09. SO3LCL10.	31, 32, 33, 34, 35, 37, 39, 40, 41, 43, 44,45, 46, 47, 48, 79, 80, 81, 82, 83, 86, 87, 88,89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99,100, 101.	1, 2 3, 4 y 8 del criterio 3. 1, 2 y 3 del criterio 9. 1 del criterio 10.	CL; CD; AA; CSC; SIEE; CEC.	Observación sistemática. Análisis de documentos, producciones y artefactos.	Listas de cotejo. Rúbricas.	Cartas. Trabajo diario. <i>Storyboard</i> . Relatos. Lecturas en la biblioteca. Comentario de <i>El Lazarillo de Tormes</i> . Participación en el blog.
Áreas o materias relacionadas		Periodo de implementación		Modelos de enseñanza y metodologías		
Lengua Castellana y Literatura y Educación Plástica, Visual y Audiovisual.		Del 4 de febrero al 4 de marzo.		Expositiva y enseñanza directiva.		
Programas y planes				Tipos de evaluación según el agente		
Programa de Lectura y Bibliotecas escolares. Programa Familia y Participación Educativa.				Heteroevaluación.		
Agrupamientos	Sesiones	Recursos		Espacios	Observaciones	
GGRU. GHET.	18.	Recursos textuales (textos literarios, <i>El Lazarillo de Tormes</i>), audiovisuales (proyector, vídeos, imágenes) y TIC (<i>Canva</i>)		Aula ordinaria. Biblioteca del centro. Actividad extraescolar Comentario de los cuatro últimos tratados del <i>El Lazarillo de Tormes</i> (individualmente).	En este proyecto el alumno se familiariza con el género epistolar. Además, la unidad de programación está diseñada para trabajar no solo la literatura del Siglo de Oro, sino también la literatura juvenil y la escritura creativa a través de la carta, el relato y el <i>storyboard</i> .	

3.9.7. Situación de aprendizaje 7: Glosario de canarismos

7. Glosario de canarismos.

Junto con el departamento de Biología y Geología se le plantea al alumnado, a través de una excursión, la elaboración de un glosario de canarismos, prestando especial atención a la flora y a la fauna autóctona.

Desarrollo: **De la sesión 1 a la 3 (activación).** Se les preguntará a los estudiantes cuestiones acerca del español en Canarias. Además, también visualizarán vídeos de artistas canarios reconocidos en nuestra región, como puede ser, por ejemplo, el cómico Gazz quien, en la plataforma *Youtube*, dedica un espacio al léxico canario. A partir de esos ejemplos que dedica el humorista, como es *pelete, agüita o choso*, podríamos preguntar sobre sinónimos, antónimos, palabras tabúes, eufemismos y su empleo en diferentes contextos sociales. Por último, se realizará una autoevaluación que consistirá, en primer lugar, en reconocer los dialectos de España por medio de audios y, en segundo lugar, en conocer el significado de los canarismos. **De la sesión 4 a la 12 (demostración).** El profesorado explicará el contenido correspondiente a esta unidad de programación, reforzándolo con actividades. **De la sesión 13 a la 15 (aplicación).** Se trabajará en la biblioteca en parejas. Cada equipo deberá escoger un diccionario y anotar sus características: *¿cómo se estructura?, ¿cuál es su finalidad?, ¿recoge extranjerismos o dialectalismos?* En otra sesión los estudiantes irán a una excursión a pueblos del interior de la isla, especialmente a aquellos que guarden en sus topónimos relación con el guanche, como Timagada (Tejeda). Allí, en ocho grupos de tres alumnos, realizarán dos actividades: 1) un reportaje del léxico canario entrevistando a los locales sobre sus nombres, ya que pueden ser guanchismos, y sobre los canarismos que emplean; y 2) junto con el profesor de Biología y Geología, anotar la terminología respectiva a la fauna y a la flora autóctona. **De la sesión 16 a la 18 (integración).** En el aula ordinaria, a través de una exposición oral, exponen la terminología escogida en la excursión y se aúnan todas ellas para realizar, de forma manual, un glosario que refleje todo el léxico canario, estructurándolo en varios bloques: toponimia, antroponimia, agricultura, pastoreo, expresiones, fauna y flora.

Cráterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
SO3LCL02. SO3LCL07. SO3LCL08.	18, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 68, 69, 70, 71, 72, 84, 85.	1 y 2 del criterio 2. 1, 2, 3 y 4 del criterio 7. 1, 2 y 3 del criterio 8.	CL, AA, CSC, CEC, SIEE.	Observación sistemática. Análisis de documentos, producciones y artefactos.	Listas de cotejo. Rúbricas.	Trabajo diario. Escrito sobre las características de los diccionarios. Reportajes. Presentación oral de la terminología. Glosario. Participación en el blog.
Áreas o materias relacionadas		Periodo de implementación		Modelos de enseñanza y metodologías		
Lengua Castellana y Literatura y Biología y Geología.		Del 4 de marzo al 3 de abril.		Enseñanza expositiva, directiva e indagación científica.		
Programas y planes				Tipos de evaluación según el agente		
Programa de Educación Ambiental.				Heteroevaluación. Autoevaluación.		
Agrupamientos	Sesiones	Recursos		Espacios	Observaciones	
GGRU. TPAR. GHET.	18.	Recursos textuales (diccionarios y glosario), audiovisuales (proyector y vídeos) y TIC (ordenador y móviles).		Aula ordinaria. Biblioteca escolar. Espacios externos al centro.	La idea es que los alumnos se familiaricen con los diferentes tipos de diccionarios y tengan una idea del léxico de Canarias a través de la elaboración de un glosario.	
				Actividad extraescolar		
				Actividades de refuerzo.		

3.9.8. Situación de aprendizaje 8: ¿Y tú: a favor o en contra del cambio climático?

TERCER TRIMESTRE						
8. ¿Y tú: a favor o en contra del cambio climático?						
Se le plantea al grupo la realización de un debate sobre el cambio climático a partir de la información que obtengan de diferentes fuentes informativas. Para que sea más dinámico las posturas serán dos: a favor y en contra.						
Desarrollo: De la sesión 1 a la 4 (activación). El alumnado visualizará viñetas en el proyector y, en gran grupo, identificarán los elementos básicos de la comunicación. Después, el profesorado entregará una tira cómica con los bocadillos vacíos para que los completen con una historia (individual) ¹⁵ . Se dejarán los últimos minutos para leerlas. De la sesión 5 a la 14 (demostración). Exposición del contenido de esta situación de aprendizaje. Además, se presentará el tema (cambio climático) a través de la visualización de un discurso de la activista medioambiental Greta Thunberg. De la sesión 15 a la 18 (aplicación). Trabajarán en dos actividades: grabar a sus familiares sobre sus opiniones acerca del tema (individual) y preparar un debate (en seis grupos heterogéneos de cuatro alumnos). El primer ejercicio lo harán en sus casas, mientras que en el segundo, a través de tabletas con acceso a Internet, los estudiantes buscarán y recopilarán datos sobre el cambio climático, es decir, los grupos pares buscarán artículos que estén a favor y los impares que estén en contra; además, anotarán personajes famosos que defiendan esas posturas y prepararán el debate con un guion abierto. Sesión 19 (integración). Se preparará el aula de tal manera que refleje las dos posturas: por un lado, los que están a favor y, por el otro, los que están en contra. Por medio del profesorado, que será el moderador, se inicia el debate con una serie de preguntas. Todos los integrantes del grupo deberán intervenir pidiendo la palabra con la mano alzada e, incluso, tendrán la oportunidad de compartir las opiniones grabadas de sus familiares. Para finalizar el debate el grupo elegirá a un representante para que exponga su minuto de oro. El equipo que más participe, tenga mejores argumentos, muestre respeto y una adecuada oratoria se lleva la mayor puntuación. Al finalizar el debate el profesor dirá la postura vencedora, así como unas conclusiones generales.						
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
SO3LCL02. SO3LCL04. SO3LCL05.	18, 19, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 29, 30, 46, 49, 50, 51, 53, 54 56, 58, 59, 60, 61, 62, 100, 101.	1, 3, 4 y 5 del criterio 2. 1 del criterio 4. 1, 2, 3 y 4 del criterio 5.	CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC.	Observación sistemática. Análisis de documentos, producciones y artefactos.	Listas de cotejo. Rúbricas.	Viñetas. Trabajo diario. Entrevistas. Decálogos. Guiones abiertos. Debate. Participación en el blog.
Áreas o materias relacionadas		Periodo de implementación		Modelos de enseñanza y metodologías		
Lengua Castellana y Literatura.		Del 14 de abril al 15 de mayo.		Enseñanza expositiva, investigación guiada y jurisprudencial.		
Programas y planes				Tipos de evaluación según el agente		
EducaTABLET. Programa de Educación Ambiental.				Heteroevaluación.		
Agrupamientos	Sesiones	Recursos		Espacios	Observaciones	
GGRU. GHET. TIND.	19.	Recursos audiovisuales (proyector multimedia, vídeos), textuales (decálogo y guiones), gráficos (viñetas) y TIC (tabletas con acceso a Internet).		Aula ordinaria. Actividad extraescolar Entrevistas a familiares.	Con esta situación de aprendizaje el alumnado fomenta la expresión oral a través de un tema de actualidad como es el cambio climático. Aun así, la dimensión escrita y especialmente el uso de TIC están presentes en la búsqueda de información y en los guiones.	

¹⁵Véanse las viñetas y el bocadillo vacío en el anexo IV

3.9.9. Situación de aprendizaje 9: Fin de curso: ¡estamos en directo en la radio!

9. Fin de curso: ¡estamos en directo en la radio!						
Se les plantea a los estudiantes participar en la radio escolar del centro, presentando los productos finales de todas las situaciones de aprendizaje y aplicando los conocimientos que han obtenido a lo largo del curso.						
Desarrollo: De la sesión 1 a la 5 (activación) . Se llevará a cabo un taller de locución de radio a través de la narración de <i>La vida es sueño</i> (Calderón de la Barca). De la sesión 6 a la 12 (demostración) . Exposición del contenido de esta unidad de programación. De la sesión 13 a la 18 (aplicación) . Se organizará la clase en seis grupos de cuatro personas para trabajar cada uno en un producto radiofónico que, a su vez, son los productos finales o los temas que han tratado a lo largo del curso: radionovela (libro de relatos de la situación de aprendizaje 6 y autores del Siglo de Oro, incluyendo los tuits de la situación de aprendizaje 1), tertulia (los grupos que escojan este producto hablarán de los temas del cambio climático y del feminismo pertenecientes a las situaciones de aprendizaje 3 y 8), reportaje (producto final de la situación de aprendizaje 7) y entrevista (tema de la migración de la situación de aprendizaje 5 y el cine de la 4). Para este último producto radiofónico es conveniente que los grupos los integren estudiantes procedentes de otras culturas, de esta manera contribuimos a que actúen de dos formas: como entrevistadores (preguntando a sus compañeros sobre los carteles y tráileres cinematográficos) y como entrevistados (sus compañeros les formularán preguntas sobre sus culturas y sus países de orígenes). Como vemos, cada grupo participará en un producto radiofónico, a excepción de la tertulia y la entrevista, que contemplarán dos. Prepararán la intervención en la radio con la elaboración de guiones y de escaletas. Sesiones 19 y 20 (integración) . Participan en la radio. El docente se ocupará de lo técnico y añadirá los tres anuncios publicitarios de la situación de aprendizaje 2 cuando lo considere oportuno. El alumno tendrá total libertad para intervenir, pero mientras un grupo participa los otros los evalúan con una rúbrica específica. Cabe la posibilidad de que los estudiantes sean grabados con el móvil para transmitir en directo sus intervenciones a través de los directos que se pueden realizar en <i>Youtube</i> . De esta manera los padres no solo podrán escucharlos, sino también verlos. Ya en el aula ordinaria, se dejarán los últimos minutos para unas reflexiones generales.						
Crterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
SO3LCL01. SO3LCL02. SO3LCL09.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 79, 80, 81, 82, 83, 86, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 100, 101.	1, 2, 3 y 4 del criterio 1. 1, 2, 3, 4 y 5 del criterio 2. 2 y 3 del criterio 9.	CL, CD, AA, CSC, SIEE.	Observación sistemática. Análisis de documentos, producciones y artefactos.	Rúbricas.	Trabajo diario. Escaletas. Intervención en la radio: tertulia, radionovela, reportaje y entrevista. Participación en el blog.
Áreas o materias relacionadas		Periodo de implementación		Modelos de enseñanza y metodologías		
Lengua Castellana y Literatura.		Del 19 de mayo al 19 de junio.		Expositiva, directiva y simulación.		
Programas y planes				Tipos de evaluación según el agente		
Programas: Familia y Participación Educativa; Educar para la Igualdad; Educación Ambiental. Proyecto Radio Escolar.				Heteroevaluación. Coevaluación.		
Agrupamientos	Sesiones	Recursos		Espacios	Observaciones	
GGRU. GHET.	20.	Recursos audiovisuales (proyector multimedia, proyectos de las anteriores situaciones de aprendizaje), técnicos (cabinas de radio) y TIC (auriculares, micrófonos, vídeos con los móviles y en <i>streaming</i> a través de <i>Youtube</i>).		Aula ordinaria y estudio de radio. Actividad extraescolar Actividades de refuerzo y ver en Youtube los programas de radio <i>El Larguero</i> , <i>Nadie Sabe Nada</i> y <i>Tiempo de juego Cope</i> (los enlaces están en el anexo V).	A pesar de que la situación de aprendizaje está enfocada en la dimensión oral, también se trabaja la escrita con la elaboración de los guiones y las escaletas. Sin embargo, es la dimensión literaria la que más se trabaja en las primeras sesiones.	

CONCLUSIONES

La reflexión de este trabajo pone su foco de atención en las situaciones de aprendizaje, ya que nos permitirá trabajar por proyectos en toda la programación didáctica, algo que buscamos para lograr con éxito no solo los objetivos de etapa y las competencias, sino también para alcanzar un adecuado grado de desarrollo en la comunicación oral y una actitud activa ante la diversidad porque, como señala Gómez Montes, “atender a la diversidad no es hablar únicamente de inmigración [...], hablar de diversidad únicamente en estos términos traería consigo una visión eminentemente reduccionista de la realidad educativa” (2005, pp. 200-201). Una realidad en la que presenciamos varias necesidades relacionadas, en mayor medida, con una pobreza del vocabulario y con nervios e inseguridad, razones que provocan muletillas, vicios lingüísticos como dequeísmo y queísmo, fenómenos fonéticos de supresión o de incrementación frecuentes y preferencia de un registro lingüístico informal coloquial. Estas carencias las hemos solventado con los proyectos que proponemos en cada situación de aprendizaje y con el uso de la radio porque, como hemos visto, el criterio que más se trabaja y se evalúa en la programación es el dos, ligado al Bloque de aprendizaje I (Comunicación oral: hablar y escuchar). La valoración general, por lo tanto, reside en el cumplimiento del objetivo general (utilizar la radio para la mejora y desarrollo de la expresión oral) y de los tres sub-objetivos que mencionábamos al inicio de este trabajo: crear situaciones con material publicado en la red, ver si ese material tiene en cuenta el contexto intercultural y las necesidades de mejora de la expresión oral, y crear una situación de aprendizaje de reflexión. Sin embargo, hemos tenido una limitación, y es que la programación didáctica no se ha podido aplicar en el aula, es decir, no hemos podido emplear las estrategias que en este trabajo proponemos ni hemos podido comprobar qué espacios, recursos y materiales están sujetos al fracaso.

Por ese motivo, como propuesta de mejora, en el futuro esperamos llevar a cabo esta programación en el aula para poder evaluar y valorar los resultados obtenidos. Con todo esto pretendemos que los estudiantes se sientan capaces de gestionar y superar proyectos educativos para que, cuando cumplan con éxito su etapa de Educación Secundaria Obligatoria, sepan desenvolverse adecuadamente y convertirse así en ciudadanos ejemplares. Por eso es conveniente trabajar la transversalidad y la significatividad. Solo así estos ciudadanos del futuro con conciencia ambiental y de igualdad de género podrán enfrentarse a diversas dificultades sociales nuevas para solventarlas con éxito.

BIBLIOGRAFÍA

- AA. VV. (2008). “Investigación en la acción”. *Diccionario de términos clave de ELE*. Recuperado de: https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/investigacionaccion.htm.
- AA. VV. (2008). “Metodología”. *Diccionario de términos clave de ELE*. Recuperado de: https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/metodologia.htm.
- Alberti, R. (1974). “Lo que dejé por ti”, en *Roma, peligro para caminante*. Málaga: Litoral, p.27.
- Araque Hontangas, N. y Barrio de la Fuente, J. L. (2010). “Atención a la diversidad y desarrollo de procesos educativos inclusivos”. *Prisma Social*, n.º 4, pp. 2-8.
- Araya Rivera, C. (2017). “La radio estudiantil como estrategia didáctica innovadora”. *Revista Actualidades Investigativas en Educación* 17 (3), pp. 1 – 32.
- Aridi, S. (4 de octubre de 2018). *Refugiados y migrantes cuentan sus historias a través de fotografías*. The New York Times [Artículo en línea]. Recuperado de <https://www.nytimes.com/es/2018/10/04/espanol/cultura/fotografias-refugiados-migrantes.html>.
- Arnaíz Sánchez, P. y Haro Rodríguez, R. (2006). “Analizar y comprender el presente de la escuela para promover y desarrollar prácticas interculturales”. *Anales de Historia Contemporánea*, n.º 22, p. 108.
- Barranco, F. y Calvo, O. (18 de julio de 2018). *Seis historias de migrantes llegados en patera que se habrían quedado en la calle sin la respuesta ciudadana en Madrid*. Eldiario.es [Artículo en línea]. Recuperado en https://www.eldiario.es/desalambre/historias-respuesta-ciudadana-migrantes-Madrid_0_794071515.html.
- Baschieri, F., Pracucci, M. y Zanni, R. (2009). *Spreaker* (versión 1.2.11) [Aplicación para ordenadores y portátiles]. Descargado de <https://www.spreaker.com/download>.
- Bombini, G. (2006). “Prólogo”, en *Reinventar la enseñanza de la lengua y la literatura*. Buenos Aires: Libros del Zorzal, pp. 11-13.
- Blanco Martínez, A. y Santos-Caamaño, F.J. (2019). *Spreaker: una aplicación móvil para llevar a cabo experiencias de radio en las aulas de Secundaria*. En A. Barca

- Lozano y B. Duarte da silva (Presidencia), XV Congreso Internacional Gallego - Portugués de Psicopedagogía. Ponencia llevada a cabo en A Coruña, Galicia.
- Cal, L. de la (17 de junio de 2018). *Cuando los inmigrantes éramos nosotros: los veleros fantasmas de Canarias a Venezuela*. El Mundo [Artículo en línea]. Recuperado de https://www.elmundo.es/espana/2018/06/17/5b2686f6268e3e8c56_8b45f6.html.
- Castillo Sivira, J. A. (2008). “El desarrollo de la expresión oral a través del taller como estrategia didáctica globalizadora”. *Revista Universitaria de Investigación* 9 (1), pp. 182-183.
- Cobo, J. y Torres, P. (2016). “La radio como recurso didáctico para la formación integral de los estudiantes de Educación Secundaria”. *Revista Educ@ción en Contexto* 2 (0), pp. 313-328.
- Decreto 104/2010, de 29 de julio, por el que se regula la atención a la diversidad del alumnado en el ámbito de la enseñanza no universitaria de Canarias. Boletín Oficial de Canarias, n.º 154, de 6 de agosto de 2010.
- Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias. Boletín Oficial del Canarias, n.º 169, de 31 de agosto de 2015.
- Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias. Boletín Oficial de Canarias, n.º 136, de 15 de julio de 2016.
- Diego Correo, M. de y Rueda Beltrán, M. (2012). “La evaluación docente en educación superior: uso de instrumentos de autoevaluación, planeación y evaluación por pares”. *Voces y Silencios* 3 (2), p 63.
- Domínguez Jurado, N. (2017). “Málaga. Proyecto Radio Escuela. Investigar, expresarse y aprender a través de las ondas”. *Revista Digital de Comunicación Aularia* 6 (1), pp. 35 – 40.
- Fernández Fernández, I. M. (2009). “Atención a la diversidad y equiparación de oportunidades: una nueva mirada en la escuela inclusiva”. *Revista electrónica de pedagogía Odiseo*, n.º 14, pp.7-8.
- Formento Torres, A. C. (2019). “El aprendizaje cooperativo en Secundaria: Un proyecto para acercar la Literatura a los adolescentes”. *Enseñanza & Teaching: Revista interuniversitaria de didáctica* 37 (2), pp. 45 – 65.

- García Gajate, M. (2017). “Relación de adolescentes con la radio y la televisión. Internet aleja de los medios tradicionales y redirige a nuevos formatos de ocio. Estudio de caso en un centro de la provincia de Ciudad Real”. *Index comunicación: Revista científica en el ámbito de la Comunicación Aplicada* 7 (1), pp. 115-141.
- García Parejo, I., Pérez Milans, M. y Patiño Santos, A. (2008). “La educación intercultural en las aulas multiculturales de la comunidad de Madrid: una brecha entre la teoría y la práctica”. *Segundas Lenguas e Inmigración en red*, n.º 1, p.62.
- Gómez, S. L. (24 de octubre de 2018). *Relatos de migrantes: la otra cara de la búsqueda del sueño americano*. Perfil [Artículo en línea]. Recuperado de <https://www.perfil.com/noticias/internacional/relatos-de-migrantes-la-otra-cara-de-la-busqueda-del-sueno-americano.phtml>.
- Guerrero Armas, A. (2009). “Los materiales didácticos en el aula”. *Revista digital para profesionales de la enseñanza*, n.º 5, pp.1-3.
- Hernández, B. (7 de octubre de 2019). *Cinco historias de inmigración con final feliz*. El País [Artículo en línea]. Recuperado de https://elpais.com/elpais/2019/10/06/migrados/1570356160_777757.html.
- InShot Inc. (2013). *Editor de vídeo y foto música - Inshot* (versión 1.647.280) [Aplicación móvil]. Descargado de https://play.google.com/store/apps/details?id=com.camerasideas.inshot&hl=es_419.
- Instituto Cervantes (2001). *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Madrid: MEC-D-Anaya. Recuperado de http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/.
- Instituto Cervantes (2006). *Plan curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español*. Madrid: Instituto Cervantes- Biblioteca nueva. Recuperado de http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/plan_curricular/.
- Laorden Gutiérrez, C. y Pérez López, C. (2002). “El espacio como elemento facilitador del aprendizaje. Una experiencia en la formación inicial del profesorado”. *Pulso*, n.º 25, p. 134.
- Limón, M. y Carretero, M. (1995). “Aspectos evolutivos y cognitivos”. *Revista Cuadernos de Pedagogía*, n.º 238, p. 2.
- Maldonado Manso, M. P. (2011). “Trabajo de la interculturalidad en tutoría de secundaria

- a través de las TIC”, en *Tendiendo Puentes hacia la Interculturalidad* (coord. por Fernando José Sadio Ramos). Granada: K & L, pp. 151 – 157.
- Marés, L. (2012). “Tablets en Educación. Oportunidades y desafíos en políticas uno a uno”. *Red Latinoamericana de Portales Educativos* [Documento en línea]. Recuperado de <https://www.oei.es/historico/noticias/spip.php?article10460>.
- Martí, J. A., Heydrich, M., Rojas, M. y Hernández, A. (2010). “Aprendizaje basado en proyectos: una experiencia de innovación docente”. *Revista Universidad EAFIT* 46 (158), p. 14.
- Martín Álvarez, J. (2014). “Diseño de un proyecto de podcasting para la mejora de la expresión oral en la enseñanza de las lenguas”. *Revista DIM: Didáctica, Innovación y Multimedia*, n.º 28, pp. 2- 14.
- Mondragón Mullor, M.C. (2017). “El aprendizaje basado en proyectos en el ámbito lingüístico: La competencia lectora y la expresión escrita en la educación secundaria obligatoria a través del género periodístico”, en *Educación, salud y TIC en contextos multiculturales: nuevos espacios de intervención* (dir. Rosa Zapata Boluda). Almería: Editorial Universidad de Almería, pp. 74 – 83.
- Moreno Fernández, F. (2013). “Lingüística y migraciones hispánicas”. *Lengua y migración* 5 (2), pp. 67-85.
- Moya López, M. (2013). “De las TICs a las TACs: la importancia de crear contenidos educativos digitales”. *Revista Científica de opinión y divulgación*, n.º 27, p. 5.
- Muñoz Basols, J. (2019). “Expresión oral”, en *The Routledge Handbook of Spanish Language Teaching: metodologías, contextos y recursos para la enseñanza del español L2* (coord. por Javier Muñoz Basols, Elisa Gironzetti y Manel Lacorte). Abingdon: Routledge, pp. 198-212.
- Nomen, J. (2018). “Epílogo. Abecedario del silencio”, en *El niño filósofo. Cómo enseñar a los niños a pensar por sí mismos*. Barcelona: Arpa, p. 204.
- Oliveras, B., Sanmartí, N. y Simón, M. (2018). “Retos de la educación secundaria actual”. *Aula de Secundaria*, n.º 25, pp. 29-32.
- Orden de 27 de abril de 2018, por la que se convocan procedimientos selectivos para ingreso y acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores Técnicos de Formación Profesional,

correspondientes a la Oferta de Empleo Público extraordinaria para la estabilización del empleo temporal del personal docente no universitario, para el año 2018, en la Comunidad Autónoma de Canarias. Boletín Oficial de Canarias, n.º 84, de 2 de mayo de 2018.

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. Boletín Oficial del Estado, n.º 25, de 29 de enero.

Pérez González, A., Pérez, E., Serrano Mirá, J. y Peñarrocha Alós, I. (2010). *Un sistema para la evaluación del aprendizaje basado en proyectos*. En V. Martínez (Presidencia), XVIII Congreso Universitario de Innovación Educativa en las Enseñanzas Técnicas. Ponencia llevada a cabo en Santander, Cantabria.

Pérez-Barco, M. J. (14 de enero de 2020). *Los desafíos de la educación del siglo. XXI*. ABC [Artículo en línea]. Recuperado de https://www.abc.es/economia/abc-desafios-educacion-siglo-201703021004_noticia.html.

Perkins, M. y Obrecht, C. (2007). *Canva* (versión 2.52.1) [Aplicación móvil]. Descargado de https://play.google.com/store/apps/developer?id=Canva&hl=es_419.

Proyecto EOSLATP. (2015). *Guía Para la evaluación de la práctica docente. Evaluación de las direcciones escolares y de la práctica docente* [Documento en línea]. Recuperado de https://www.berrigasteiz.com/site_argitalpenak/docs/200_liderazgo/2002017002c_Pub_EOSLATP_irakasleria_ebaluazioa_gida_c.pdf.

Ramírez Martínez, J. (2002). “La expresión oral”. *Revista de Educación Contextos Educativos*, n.º 5, pp. 57-72.

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Boletín Oficial del Estado, n.º 3, de 3 de enero de 2015.

Resolución de 15 de octubre de 2004, por la que se establece el currículo, y una concreción, de Español como segunda lengua en contexto escolar. Boletín Oficial de Canarias, n.º 212, de 3 de noviembre.

Riera Romero, G. (2011). “El aprendizaje cooperativo como metodología clave para dar respuesta a la diversidad del alumnado desde un enfoque inclusivo”. *Revista*

Latinoamericana de Educación Inclusiva 5 (2), pp. 133-149.

- Rodríguez Moreno, J., Molina Jaén, M.^a D. y Martínez Labella, M.^a J. (2019). “Análisis de la importancia de la programación didáctica en la gestión docente del aula y del proceso educativo”. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, n.º 94, pp. 115-130.
- Romo, P. (2015). “Didáctica y evaluación de la comunicación oral”. *Anales I* (373), pp. 330-333.
- Sancho Pascual, M. (2010). “Actitudes lingüísticas de los inmigrantes ecuatorianos en Madrid”. *Lengua y migración* 2 (2), pp. 83-93.
- Torras Galán, A., Carrió Llach, M. y Lope, S. (2018). *El trabajo de la autoestima y los valores en el aprendizaje basado en proyectos en secundaria*. En L. Lluch Molins (coord.) y I. Nieves de la Vega (coord.), I Congreso Internacional de Neuroeducación: Dialogando y compartiendo miradas para mejorar la educación. Ponencia llevada a cabo en Barcelona, Cataluña.
- Trigo Cutiño, J. M. (1998). “Desarrollo de la oralidad en la educación secundaria”. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, n.º 31, p. 2.
- Vila Rodríguez, M. (2018). “La radio como herramienta para mejorar la expresión oral del alumnado en la enseñanza secundaria”. *Revista de educación de la Universidad de Granada*, n.º 25, pp. 149-166.
- Vincenzi, A. de y Angelis, P. de (2007). “La evaluación de los aprendizajes de los alumnos. Orientaciones para el diseño de instrumentos de evaluación”. *Revista de educación y desarrollo*, n.º 8, p. 19.

ANEXO I. Documentos de apoyo

I.1. Estándares de aprendizaje evaluables (Decreto 83/2016 de 4 de julio, pp. 17991-17996).

1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.
2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas
4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.
5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.
6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
7. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.
8. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
9. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
10. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.
11. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...)
12. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
13. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la

intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

14. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.
15. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.
16. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.
17. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.
18. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.
19. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.
20. Realiza presentaciones orales.
21. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.
22. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.
23. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.
24. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.
25. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.
26. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.
27. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.
28. Evalúa las intervenciones propias y ajenas. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio,

gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.

29. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.
30. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.
31. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.
32. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.
33. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.
34. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.
35. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.
36. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado
37. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.
38. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.
39. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.
40. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.
41. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...
42. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.
43. Elaborar su propia interpretación sobre el significado de un texto.
44. Respeta las opiniones de los demás.
45. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos

adquiridos en sus discursos orales o escritos.

46. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.
47. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.
48. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.
49. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
50. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.
51. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.
52. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.
53. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.
54. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.
55. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.
56. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.
57. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.
58. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.
59. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.
60. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.

61. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.
62. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.
63. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
64. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.
65. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.
66. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.
67. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.
68. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.
69. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.
70. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.
71. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.
72. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.
73. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.
74. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.
75. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles

semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.

76. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.
77. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.
78. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.
79. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.
80. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.
81. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.
82. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.
83. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.
84. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.
85. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.
86. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.
87. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.
88. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)
89. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo

largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.

90. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.
91. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.
92. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.
93. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.
94. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.
95. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.
96. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.
97. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.
98. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.
99. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.
100. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

I.2. Calendario escolar 2019-2020.

																											
septiembre							octubre							noviembre													
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do							
						1	7	8	9	10	11	12	13	4	5	6	7	8	9	10							
2	3	4	5	6	7	8	14	15	16	17	18	19	20	11	12	13	14	15	16	17							
9	10	11	12	13	14	15	21	22	23	24	25	26	27	18	19	20	21	22	23	24							
16	17	18	19	20	21	22	28	29	30	31				25	26	27	28	29	30								
23	24	25	26	27	28	29																					
30																											
diciembre							enero							febrero													
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do							
						1			1	2	3	4	5							1	2						
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9							
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16							
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23							
23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30	31			24	25	26	27	28	29								
30	31																										
marzo							abril							mayo													
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do							
						1			1	2	3	4	5					1	2	3							
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12	4	5	6	7	8	9	10							
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	11	12	13	14	15	16	17							
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26	18	19	20	21	22	23	24							
23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30				25	26	27	28	29	30	31							
30	31																										
junio							julio																				
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do														
1	2	3	4	5	6	7			1	2	3	4	5														
8	9	10	11	12	13	14	6	7	8	9	10	11	12														
15	16	17	18	19	20	21	13	14	15	16	17	18	19														
22	23	24	25	26	27	28	20	21	22	23	24	25	26														
29	30						27	28	29	30	31																

Vacaciones

diciembre/enero
 ▶ Del 23 de diciembre al 7 de enero.
 Vacaciones de Navidad.

abril

▶ Del 6 al 10 de abril.
 Semana Santa.

Festivos

octubre

12 ▶ Día de la Hispanidad.

noviembre

1 ▶ Todos los Santos.

diciembre

6 ▶ Día de la Constitución.

8 ▶ Día de la Inmaculada Concepción.

9 ▶ Día del Enseñante y del Estudiante.

mayo

1 ▶ Fiesta del Trabajo.

30 ▶ Día de Canarias.

Festivos insulares

septiembre

9 ▶ Nuestra Señora del Pino. GC

16 ▶ Nuestra Señora de los Dolores. LZ

20 ▶ Nuestra Señora de la Peña. FV

24 ▶ Nuestra Señora de los Reyes. HI

octubre

7 ▶ Nuestra Señora de Guadalupe. GO

febrero

2 ▶ Virgen de La Candelaria. TF

Nota

Este calendario escolar para el curso escolar 2019/2020 sirve a título orientativo, con excepciones que no se pueden recoger en este gráfico por el volumen de los mismos, estando todo publicado en la normativa que se encuentra en esta misma página.

Inicio curso

septiembre

9 ▶ Inicio Educación Infantil y Primaria.

11 ▶ Inicio ESO, Formación Profesional Básica, Programas formativos de Formación Profesional Adaptada, Formación Básica de Personas Adultas, Bachillerato, Bachillerato de Personas Adultas, Formación Profesional presencial y a distancia, Enseñanzas Elementales y Profesionales de Música, Ciclos Formativos de Grado Medio y de Grado Superior de Artes Plásticas y Diseño, Enseñanzas Deportivas, Enseñanzas Artísticas Superiores de Música, de Diseño y de Arte Dramático, Aulas Mentor, Informática básica, Enseñanzas de Idiomas de Régimen Especial

23 ▶ Inicio preparación para la prueba libre de obtención directa del GESO.

30 ▶ Inicio para pruebas de acceso a Ciclos Formativos

octubre

21 ▶ Inicio That's English!

enero

27 ▶ Inicio 2º semestre Enseñanzas Artísticas Superiores de Música, de Diseño y de Arte Dramático

Fin curso

abril

17 ▶ Finaliza preparación para pruebas de acceso a Ciclos Formativos.
 Finaliza preparación para la prueba libre de obtención directa del GESO.

mayo

15 ▶ Finaliza That's English!

21 ▶ Fin curso 2º Bachillerato

26 ▶ Finaliza Enseñanzas de Idiomas de Régimen Especial.

junio

4 ▶ Finaliza último curso de Ciclos Formativos de Grado Superior de FP, presencial o semipresencial, 6º curso de Enseñanzas Elementales y Profesionales de Música y 2º curso de los Ciclos Formativos de Grado Superior de Artes Plásticas y Diseño.

10 ▶ Finaliza Enseñanzas Artísticas Superiores de Música, de Diseño y de Arte Dramático.

12 ▶ Finaliza Enseñanzas Elementales y Profesionales de Música

19 ▶ Finaliza Infantil y Primaria, ESO, Formación Profesional Básica, Programas formativos de Formación Profesional Adaptada, Formación Básica de Personas Adultas, Bachillerato, Bachillerato de Personas Adultas, Formación Profesional presencial y a distancia, Ciclos Formativos de Grado Medio y de Grado Superior de Artes Plásticas y Diseño, Enseñanzas Deportivas, Aulas Mentor, Informática básica

Tabla 12. Calendario académico.

I.3. Descriptores de la autoevaluación de la práctica docente.

La programación incluye criterios de evaluación, procedimientos y actividades para evaluar el aprendizaje de los estudiantes.

Nivel 1: Necesita mejorar	Nivel 2: Suficiente	Nivel 3: Bueno	Nivel 4: Destacado
La programación de la evaluación se ajusta parcialmente a los objetivos educativos.	La programación de la evaluación se ajusta a los objetivos educativos.	La programación de la evaluación se ajusta a los objetivos educativos, a criterios y a estándares de evaluación claros.	La programación de la evaluación se ajusta totalmente a los objetivos de formación, a los criterios y a los estándares de evaluación claros y mide la transferencia del aprendizaje a otros contextos.
El docente usa la evaluación para planificar futuras instrucciones para la clase como conjunto.	El docente usa la evaluación para la planificar futuras instrucciones para grupos de estudiantes o estudiantes a nivel individual.	El docente usa la evaluación para la planificar futuras instrucciones para grupos de estudiantes o estudiantes a nivel individual, tiene en cuenta la diversidad entre estudiantes y planifica objetivos mínimos y objetivos de alto nivel.	La planificación permite a los estudiantes ser conscientes de su propio progreso. Las evaluaciones formales e informales se usan para supervisar el progreso individual de los estudiantes. La evaluación se entiende como un elemento central en el proceso de enseñanza/aprendizaje.
La evaluación se usa principalmente para proporcionar resultados sumativos.	La evaluación es formativa y sumativa.	La planificación incluye la recogida de datos para la evaluación formativa y sumativa.	La planificación incluye la recogida de datos útiles para la evaluación sumativa y, sobre todo, formativa, y utiliza los procesos de evaluación que despiertan el interés de los estudiantes.
Los resultados de la evaluación se basan en actividades planificadas para este objetivo.	Se tiene en cuenta cada actividad desarrollada.	Los criterios de evaluación se comparten con estudiantes y familias.	Los criterios de evaluación son compartidos y discuten con estudiantes y familias.
Se planifica la comunicación de los resultados de la evaluación a estudiantes y familias.	Se planifica la comunicación de los resultados de evaluación a estudiantes y familias.	Se incluye la evaluación de la enseñanza.	Se incluye la evaluación sistemática y cíclica del aprendizaje.

Tabla 13. Descriptores de la planificación y preparación de la práctica docente. Fuente: EOSLATP (2015, p.32).

El docente se comporta de acuerdo a la normativa escolar en cuanto a las actitudes que fomentan la armonía social.

Nivel 1: Necesita mejorar	Nivel 2: Suficiente	Nivel 3: Bueno	Nivel 4: Destacado
Los estudiantes respetan las normas de convivencia bajo la supervisión del profesor.	Los estudiantes conocen, entienden y respetan las normas de convivencia.	Los estudiantes conocen y han aceptado las normas de convivencia del docente y las respetan.	Los estudiantes colaboran activamente en la elaboración de las normas de convivencia, en su cumplimiento y revisión.
El docente dedica tiempo a corregir los comportamientos de los estudiantes.	El docente actúa cuando se interrumpe la convivencia positiva con respuestas sensibles y sin afectar de forma significativa las actividades formativas.	El docente percibe situaciones de riesgo y actúa de forma preventiva.	El docente, normalmente, implementa estrategias que ayudan a una convivencia positiva y usa los conflictos como una oportunidad para desarrollar competencias sociales.

Tabla 14. Descriptores del entorno del aula de la práctica docente. Fuente: EOSLATP (2015, p.34).

<i>El docente reconoce las necesidades emocionales de los estudiantes. Actúa cuando hay confusión o falta de interés.</i>			
Nivel 1: Necesita mejorar	Nivel 2: Suficiente	Nivel 3: Bueno	Nivel 4: Destacado
El docente reconoce situaciones en las que los estudiantes están confundidos o faltos de motivación y apenas responde a las necesidades sociales/emocionales de los estudiantes.	El docente reconoce situaciones en las que los estudiantes están confundidos o faltos de motivación y responde a las necesidades sociales/emocionales de los estudiantes.	El docente previene la confusión o falta de interés al abordar respuestas precisas a las necesidades sociales/emocionales de todos los estudiantes.	El docente tiene en cuenta las necesidades sociales/emocionales de los estudiantes y usa estrategias efectivas para despertar el interés por el aprendizaje y la participación. Se involucra en el bienestar social/emocional de los estudiantes.

Tabla 15. Descriptores de instrucción de la práctica docente. Fuente: EOSLATP (2015, p.36).

<i>El docente participa en actividades de desarrollo profesional.</i>			
Nivel 1: Necesita mejorar	Nivel 2: Suficiente	Nivel 3: Bueno	Nivel 4: Destacado
El docente hace lo posible por cumplir con los estudiantes basándose en la mejor información a su alcance, pero su intento es inconsistente. El docente rara vez introduce cambios en la práctica que resulta de sus actividades de formación.	El docente participa en actividades de desarrollo profesional. El docente introduce cambios en su práctica.	El docente participa activamente en actividades de desarrollo profesional como asistente. El docente innova ocasionalmente en su práctica llevando a cabo actividades de desarrollo profesional.	El docente participa activamente y habitualmente en actividades de desarrollo profesional como asistente y formador. La formación está basada en las necesidades percibidas durante la reflexión de su propia práctica. El profesor innova en su práctica basándose en la investigación de una forma planificada. El docente colabora en la investigación y tutorización de nuevos profesores.

Tabla 16. Descriptores de profesionalidad de la práctica docente. Fuente: EOSLATP (2015, p.37).

<i>El docente participa en la coordinación de comisiones con otros docentes, comparte información útil para otros miembros del personal docente.</i>			
Nivel 1: Necesita mejorar	Nivel 2: Suficiente	Nivel 3: Bueno	Nivel 4: Destacado
El <i>docente</i> participa solo en grupos cuando se le requiere.	El <i>docente</i> realiza aportaciones y participa activamente en comisiones escolares.	El <i>docente</i> fomenta y facilita la coordinación y el intercambio de buenas prácticas. Tiene actitudes colaborativas hacia el bienestar de la comunidad escolar.	El <i>docente</i> realiza aportaciones sustanciales, participa activamente y dirige comisiones escolares.

Tabla 17. Descriptores de colaboración y asociación de la práctica docente. Fuente: EOSLATP (2015, p.38).

ANEXO II. Matrices de evaluación

II.1. Lista de cotejo para la evaluación en grupo (heteroevaluación). Dimensión oral.

Criterios	Grupos e integrantes											
	Grupo 1. Integrantes		Grupo 2. Integrantes		Grupo 3. Integrantes		Grupo 4. Integrantes		Grupo 5. Integrantes		Grupo 6. Integrantes	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
La exposición está preparada.												
Se apoyan en recursos tecnológicos.												
Muestran dominio del tema.												
Muestran claridad.												
El tono de voz es el adecuado.												
Mantienen contacto visual con el resto de la clase.												
Lenguaje gestual apropiado.												
El vocabulario es el adecuado.												
NOTA (sobre 5)												

Tabla 18. Elaboración propia. Lista de cotejo para la dimensión oral (heteroevaluación).

II.2. Lista de cotejo para la evaluación en grupo (heteroevaluación). Dimensión escrita.

Criterios	Grupos e integrantes												
	Grupo 1. Integrantes		Grupo 2. Integrantes		Grupo 3. Integrantes		Grupo 4. Integrantes		Grupo 5. Integrantes		Grupo 6. Integrantes		
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
Correcto empleo de las normas gramaticales y ortográficas.													
El escrito está ordenado.													
El escrito es coherente y claro.													
El texto no difiere de la idea central. No divaga.													
Enriquece la idea central con otros datos.													
El texto es interesante.													
Da un mensaje positivo.													
El vocabulario es el adecuado.													
NOTA (sobre 5)													

Tabla 19. Elaboración propia. Lista de cotejo para la dimensión escrita (heteroevaluación).

II.3. Rúbricas de coevaluación para valorar los proyectos escolares de los grupos.
Situación de aprendizaje 1. *Tuits*.

Nombre del grupo:		Integrantes:		
	Excelente	Bueno	Regular	Necesita mejorar
Uso del lenguaje	Los tuits no presentan ninguna falta ortográfica.	Los tuits presentan uno o dos errores ortográficos.	Los tuits presentan más de tres errores ortográficos.	Los tuits están repletos de errores ortográficos.
Originalidad	Los tuits son originales y creativos. Presentan un título adecuado y la estructura propia de este medio. Suscitan al diálogo y a la opinión. Lo acompañan con imágenes e hipervínculos.	Los tuits son originales y creativos. Suscitan al diálogo y a la opinión. Contienen un título adecuado. Los acompañan con imágenes, pero no con hipervínculos y, en general, no suscitan al diálogo.	Los tuits son originales y creativos. Suscitan al diálogo y a la opinión. Presentan un título poco adecuado y no suscitan al diálogo a pesar de que lo acompañan con imágenes.	Los tuits no son originales ni creativos. No presentan ningún título. No suscitan al diálogo ni lo acompañan con imágenes ni hipervínculos.
Contenido	El hilo creado es el adecuado: los tuits están perfectamente conectados entre sí y cada texto presenta entre 190 y 240 caracteres.	El hilo creado es el adecuado a pesar de que algunos tuits no están perfectamente conectados. Cada texto presenta entre 140 y 190 caracteres.	El hilo creado no es el adecuado por no estar los tuits conectados entre sí. Sin embargo, el texto presenta entre 90 y 140 caracteres y puede asimilarse su contenido.	El hilo creado no es el adecuado por no estar los tuits conectados entre sí. Es difícil asimilar su contenido y el texto presenta menos de 90 caracteres.
Obra	La obra elegida está explicada con sus propias palabras e invita a la reflexión porque el grupo lo relaciona con un tema de actualidad.	La obra elegida está explicada con sus propias palabras, pero no invita a la reflexión. El grupo lo relaciona con un tema de actualidad, pero no presenta interés general.	La obra elegida combina creación propia con plagio. No invita a la reflexión.	La explicación de la obra está plagada y no invita a la reflexión. No lo relaciona con ningún tema de actualidad ni presenta interés general.
Observaciones:				
NOTA (sobre 5)				

Tabla 20. Elaboración propia. Rúbrica de coevaluación.

Situación de aprendizaje 3. Pódcast.

Nombre del grupo:		Integrantes:		
	Excelente	Bueno	Regular	Necesita mejorar
Contenido	Se expresan ordenadamente, siguiendo una estructura clara en el audio. Comienzan con el tema y luego comentan otras noticias para culminarlo con un debate. La duración del pódcast supera los 5 minutos.	Se expresan ordenadamente pero no lo relacionan con otras noticias. Sí tienen un debate. La duración supera los cinco minutos.	No se expresan con un orden lógico en la narración, aunque las ideas son claras. El audio ronda los tres minutos.	No hay un orden establecido ni siguen una estructura lógica. El contenido es confuso y no queda claro. El audio no llega a los dos minutos.
Expresión oral	Se expresan con una fluidez y un ritmo adecuado [1]. La exposición es clara [2]. La entonación [3] y la vocalización [4] son correctas.	Se cumplen tres de los cuatro criterios.	Se cumplen dos de los cuatro criterios.	Se cumple uno o ninguno de los cuatro criterios.
Interés	El pódcast llama la atención por la originalidad por la que ha sido creado y resulta divertido o interesante. Entretiene al público y mantiene su interés.	Aunque no es motivador por el tono o el enfoque con el que se ha creado, mantiene el interés del público.	Es interesante en varios momentos de la exposición, pero no en todos.	No cumple con ningún factor para que resulte interesante.
Formato y calidad	El pódcast tiene un título interesante [1]. El sonido tiene buena calidad [2] y el volumen al que se ha grabado es el correcto [3].	Cumple con dos de los criterios citados.	Cumple uno de los criterios citados.	No cumple ninguno de los criterios citados.
Observaciones:				
NOTA (sobre 5)				

Tabla 21. Rúbrica de coevaluación. Fuente: Instituto Nacional de Tecnologías Educativas de Formación del Profesorado (INTEF).

Situación de aprendizaje 9. Participación en la radio.

Nombre del grupo:		Integrantes:		
	Excelente	Bueno	Regular	Necesita mejorar
Fórmula de saludo /Presentación	Inician su intervención con un saludo; presentan al grupo, añaden una sintonía; mencionan la emisora; realizan una entrada y presentan su sección.	Inician la intervención con un saludo; presentan al grupo; añaden una sintonía y mencionan la emisora. No realizan entrada ni presentan la sección.	Inician la intervención con un saludo; mencionan la emisora, pero no presentan al grupo ni realizan una entrada. Tampoco presentan la sección.	No inician la intervención con un saludo, ni presentan al grupo. Tampoco realizan una entrada.
Expresión oral	Se expresan con una fluidez y un ritmo adecuado [1]. La exposición es clara [2]. La entonación [3] y la vocalización [4] son correctas.	Se cumplen tres de los cuatro criterios.	Se cumplen dos de los cuatro criterios.	Se cumple uno o ninguno de los cuatro criterios.
Interés	La intervención llama la atención por la originalidad por la que ha sido creada y resulta divertido o interesante. Comentan sus proyectos y los explican. Entretiene al público y mantiene su interés.	Aunque no es motivador por el tono o el enfoque con el que se ha creado, mantiene el interés del público. Comentan sus proyectos y los explican.	Es interesante en varios momentos de la exposición, pero no en todos. Hablan de sus proyectos, pero no ahondar en ellos.	No cumple con ningún factor para que resulte interesante. No hablan de sus proyectos.
Fórmula	Realizan un cierre, se despiden de la audiencia y la intervención ronda entre los 10 y los 15 minutos.	Realizan un cierre, se despiden de la audiencia y la intervención ronda entre los 5 y los 10 minutos.	Realizan un cierre, pero no se despiden de la audiencia y la intervención ronda entre los 5 y los 10 minutos.	No realizan cierre ni se despiden de la audiencia.
Observaciones:				
NOTA (sobre 5)				

Tabla 22. Elaboración propia basada en la anterior rúbrica de coevaluación.

ANEXO III. Gráficos de apoyo

III.1. Esquema procesos cognitivos de productos radiofónicos (Taxonomía de Bloom).

← Procesos cognitivos de orden inferior			Procesos cognitivos de orden superior →		
RECORDAR	COMPRENDER	APLICAR	ANALIZAR	EVALUAR	CREAR
Recordar hechos/datos sin necesidad de entender. Se muestra material aprendido previamente mediante el recuerdo de términos, conceptos básicos y respuestas	Mostrar entendimiento a la hora de encontrar información del texto. Se demuestra comprensión básica de hechos e ideas.	Usar en una nueva situación. Resolver problemas mediante la aplicación de conocimiento, hechos o técnicas previamente adquiridas en una manera diferente.	Examinar en detalle. Examinar y descomponer la información en partes identificando los motivos o causas; realizar inferencias y encontrar evidencias que apoyen las generalizaciones.	Justificar. Presentar y defender opiniones realizando juicios sobre la información, la validez de ideas o la calidad de un trabajo basándose en una serie de criterios.	Cambiar o crear algo nuevo. Recopilar información de una manera diferente combinando sus elementos en un nuevo modelo o proponer soluciones alternativas.
PALABRAS CLAVE	PALABRAS CLAVE	PALABRAS CLAVE	PALABRAS CLAVE	PALABRAS CLAVE	PALABRAS CLAVE
Elegir observar mostrar Copiar omitir deletrear Definir rastrear afirmar Decir cuándo duplicar Citar repetir qué leer relacionar nombrar Quién listar repetir Recitar escribir localizar Cómo dónde Memorizar Por qué reconocer	Preguntar esquematizar Generalizar predecir Clasificar dar ejemplos Comparar relacionar Contrastar ilustrar Parfrasear demostrar Informar discutir Inferir revisar Interpretar mostrar Explicar resumir Expresar observar Traducir	Actuar emplear practicar Identificar seleccionar agrupar Calcular elegir resumir Entrevistar planear desarrollar Enseñar transferir interpretar Usar demostrar categorizar Conectar dramatizar construir Planear manipular resolver Simular seleccionar unir Hacer uso organizar	Examinar priorizar encontrar Centrarse agrupar asumir Razonar destacar causa-efecto Inferencia separar aislar Comparar distinguir reorganizar Dividir motivar diferenciar Buscar similitudes descomponer Inspeccionar Investigar Simplificar categorizar Preguntar ordenar Elegir poner a prueba Establecer observar Encuestar	Medir opinar argumentar Evaluar premiar testar Decidir debatir convencer Apoyar explicar seleccionar Defender comparar deducir Justificar percibir recomendar Criticar probar estimar Juzgar influir persuadir Valorar demostrar	Adaptar estimar planear Añadir experimentar testar Construir extender sustituir Cambiar formular reescribir Combinar hipotetizar suponer Componer innovar teorizar Compilar mejorar pensar Componer maximizar simplificar Crear minimizar proponer Descubrir modelar visualizar Diseñar modificar Desarrollar originar Elaborar transformar
PRODUCTOS RADIOFÓNICOS	PRODUCTOS RADIOFÓNICOS	PRODUCTOS RADIOFÓNICOS	PRODUCTOS RADIOFÓNICOS	PRODUCTOS RADIOFÓNICOS	PRODUCTOS RADIOFÓNICOS
Publireportaje Efemérides Píldoras informativas	Entrevista objetiva Pronósticos meteorológicos Informes temáticos	Escaleta noticias Retransmisión deportiva	Entrevista Reportaje Crónica Radiocuento Radionovela microrrelato	Tertulia Debate Escaletas Parrillas de programación	Publireportajes Campañas Informativo Magazine Documental Radionovela Eventos
ACCIÓN/PRODUCTO	ACCIÓN/PRODUCTO	ACCIÓN/PRODUCTO	ACCIÓN/PRODUCTO	ACCIÓN/PRODUCTO	ACCIÓN/PRODUCTO
Describir /Definición Encontrar/hechos Identificar/etiquetado Listar/listado Localizar/cuestionario Nombrar/reproducción Reconocer/test	Clasificar/colección Comparar/ejemplos Ejemplificar/explicación Explicar/etiquetado Inferir/listado Interpretar/esquema Parfrasear/cuestionario Resumir/Resumen	Desempeñar/demostración Ejecutar/diario Implementar/guión Usar/entrevista Emplear/interpretación Realizar/simulación,presentación	Atribuir/reseña Deconstruir/gráfica Integrar/lista de control Organizar/base de datos Esquematizar/gráfico Estructurar/informe, encuesta, hoja de cálculo	Atribuir /reseña Comprobar/Gráfica Deconstruir/base de datos Integrar/informe Organizar/hoja de cálculo Esquematizar/encuesta Estructurar	Construir/anuncio Diseñar/pelicula Idear/juego Planificar/dibujar Producir/proyecto Hacer/coposición musical, historia, producto audiovisual.

Tabla 23. Taxonomía de Bloom con posibles productos radiofónicos.

PROGRAMA RADIO AULA
120 minutos

TIEMPOS	Crono	MÚSICA	CONTENIDO	NOTAS
0' 00"	3' 00"	Sintonía Programa	Presentación programa Presentación grupos Presentación sumario programa	Entrada a señal
3' 00"	2' 00"	Intro sintonía sección	Presentación grupos de clase	
5' 00"	28' 00"	Fondo musical 1	Entrada profesor Presentación sección grupo 1 - resumen de la semana en clase. - Cuentos - Taller de escritura.	Funde sintonía con fondo
33' 00"	5' 00"	Tema musical Aurin		
38' 00"	25' 00"	Fondo musical 2 Fondo musical película "I-Out"	Presentación sección grupo 2 - resumen de la semana en clase - Radio teatro. "Inside Out"	Funde sintonía con fondo
63' 00"	3' 00"	TM- Sweet California		Funde sintonía con fondo
66' 00"	20'	Fondo musical 3	Presentación sección grupo 3 - Nuestro mundo dentro de la escuela - Nuestro mundo fuera de la escuela	Funde sintonía con fondo
86' 00"	2' 00"	TM – T. Swift		Funde fondo a sintonía
88' 00"	2' 00"	Sintonía Sección	Despedida profesor y grupos Adelanto siguiente programa Despedida	Salida y funde siguiente sección
90' 00"	3'	Sintonía School's Out	Presentación Sección Profesores	Sintonía a señal de conductor
93	7	Fondo musical 4	Agenda de actividades en clase de los grupos 1 – 2 – 3 Agenda cultural del entorno educativo, cultural y social del centro escolar.	Funde fondo con sintonía presentación debate.
100	17	Fondo musical 5	Debate abierto: "Nuevas leyes Educativas... ¿a por la octava?" Participación profesores y agentes educativos.	
117	3	Sintonía Programa	Despedida programa. Adelanto temas del siguiente programa Cierre	Funde con sintonía.
120' 00"				

Tabla 24. Ejemplo de guion radiofónico.

ANEXO IV. Materiales de las situaciones de aprendizaje

IV.1. SITUACIÓN DE APRENDIZJE 1

Estrategias para trabajar la atención a la diversidad:

- La metodología en grupo propuesta lo ayudará a sentirse integrado y motivado.
- Seguimiento y acompañamiento del profesorado.
- La evaluación, que será adaptada.

Actividades de refuerzo o ampliación:

1. Identifica si los siguientes textos son narrativos, argumentativos, descriptivos, instructivos o expositivos. Justifica tu respuesta.

- a) Las escaleras se suben de frente, pues hacia atrás o de costado resultan particularmente incómodas. La actitud natural consiste en mantenerse de pie, los brazos colgando sin esfuerzo, la cabeza erguida aunque no tanto que los ojos dejen de ver los peldaños inmediatamente superiores al que se pisa, y respirando lenta y regularmente. Para subir una escalera se comienza por levantar esa parte del cuerpo situada a la derecha abajo, envuelta casi siempre en cuero o gamuza, y que salvo excepciones cabe exactamente en el escalón. Puesta en el primer peldaño dicha parte, que para abreviar llamaremos pie, se recoge la parte equivalente de la izquierda (también llamada pie, pero que no ha de confundirse con el pie antes citado), y llevándola a la altura del pie, se le hace seguir hasta colocarla en el segundo peldaño, con lo cual en éste descansará el pie, y en el primero descansará el pie. (Los primeros peldaños son siempre los más difíciles, hasta adquirir la coordinación necesaria. La coincidencia de nombre entre el pie y el pie hace difícil la explicación. Cuidese especialmente de no levantar al mismo tiempo el pie y el pie). Llegado en esta forma al segundo peldaño, basta repetir alternadamente los movimientos hasta encontrarse con el final de la escalera. Se sale de ella fácilmente, con un ligero golpe de talón que la fija en su sitio, del que no se moverá hasta el momento del descenso.

Julio Cortázar, “Instrucciones para subir una escalera”, en *Historias de Cronopios y Famas*.

- b) En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme, no ha mucho tiempo que vivía un hidalgo de los de lanza en astillero, adarga antigua, rocín flaco y galgo corredor.

Una olla de algo más vaca que carnero, salpicón las más noches, duelos y quebrantos los sábados, lantejas los viernes, algún palomino de añadidura los domingos, consumían las tres partes de su hacienda. El resto della concluían sayo de velarte, calzas de velludo para las fiestas, con sus pantuflos de lo mismo, y los días de entresemana se honraba con su vellorí de lo más fino.

Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*.

- c) Charles Darwin, el autor de la teoría de la evolución de las especies, quería ser sacerdote. Pero en 1831, a los 22 años, le ofrecieron embarcarse en el pequeño *Beagle* como naturalista y dar la vuelta al mundo, y aceptó. Cuando regresó, cinco años después, había encontrado pruebas científicas que desmentían por completo la versión bíblica de la creación del mundo, que por entonces se creía a pies juntillas. Empezó a desarrollar su teoría tan aterrado por ella que la mantuvo en completo secreto. Darwin era un hombre bueno y le espantaba que sus descubrimientos pudieran hacer tambalear la fe religiosa en la sociedad, porque pensaba, como muchos otros, que sólo la religión, con sus promesas de premios y castigos, podía reprimir el mal en las personas. Y ya había visto suficiente mal en su viaje del *Beagle* (genocidio de indios, esclavos torturados) como para aumentarlo. Así que guardó su texto en un cajón hasta que, en 1858, un joven científico le mandó el borrador de una teoría igual a la suya. Darwin se vio forzado a publicar *El origen de las especies* en 1859. Se había pasado 22 años ocultándolo.

Porque antes he dicho que los humanos tendemos al bien, y es cierto, pero no todos. Diversos estudios señalan que al menos un 1% de la población mundial son psicópatas, es decir, unos ególatras peligrosamente carentes de empatía. Gente muy mala, vamos. En España serían un mínimo de 470.000 personas. Y esos son los motores de la maldad; los que envenenan, los que mandan virus informáticos a los hospitales en mitad de la crisis, los que inventan *fake news*. Los que nos vuelven locos. Y es tan fácil enloquecer, es tan fácil ceder, en medio de este miedo y esta tristura, al consuelo del odio. Son tiempos de prueba. Luchemos por fomentar la mejor parte de nosotros.

Rosa Montero, *Sobre el bien y el mal* (El País, 2020).

- d) La tarabilla canaria (*Saxicola dacotiae*) es una especie de ave paseriforme de la familia Muscicapidae endémica de la isla de Fuerteventura, en las islas Canarias. Las principales amenazas para este pájaro que habita los parajes secos y pedregosos de Fuerteventura son la destrucción o alteración de su hábitat por el fuerte desarrollo turístico, la depredación que ejercen depredadores introducidos (ratas y gatos) y el pastoreo. (Fuente: Wikipedia)

2. Escribe tres sinónimos de cada una de estas palabras.

Peldaño:

Especie:

Lugar:

Paraje:

Estado:

Depredador:

Familia:

3. Utiliza esos sinónimos y escribe un texto narrativos, argumentativos, descriptivos, instructivos o expositivos que contemple entre 90 y 120 palabras.

IV.2. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2

Estrategias para trabajar la atención a la diversidad:

- Metodología en grupos heterogéneos.
- Seguimiento continuo del docente.

Actividades de refuerzo o ampliación:

1. Indica la modalidad oracional de los siguientes enunciados.

- a) ¿Cómo está Paco?
- b) ¡Qué casualidad verte por aquí!
- c) Quizás me vaya a Barcelona este verano.
- d) Llegué tarde al trabajo porque cogí atasco.
- e) Nunca vayan a ese restaurante.
- f) Igual nos vemos mañana en el festival de música.
- g) ¿Te apetece ir al cine esta tarde?
- h) ¡Vete inmediatamente al despacho del director!

- i) Les pido que aprueben este examen.
- j) ¡Silencio!

2. Transforma la oración *Él baila como los ángeles* en las siguientes modalidades oracionales.

Exclamativa		Imperativa	
Enunciativa		Desiderativa	
Interrogativa		Dubitativa	

3. Identifica, subraya y clasifica las modalidades oracionales del siguiente texto.

Algunas cosas son difíciles de recordar. Estoy pensando en cuando Stradlater volvió de su cita con Jane. Quiero decir que no recuerdo qué estaba haciendo exactamente cuando oí sus puñeteros pasos estúpidos acercándose por el pasillo. Probablemente seguía mirando por la ventana, pero juro que no me acuerdo. Quizá por lo preocupado que estaba [...]. Entró quejándose del frío que hacía fuera [...]. Luego, mientras se quitaba la corbata, me preguntó si le había escrito su maldita redacción. Le dije que estaba encima de su puñetera cama. [...]. De pronto dijo:

- Por el amor de Dios, Holden. Esto trata de un puñetero guante de béisbol.
- ¿Y qué? -le dije. Más frío que un témpano.
- ¿Cómo que y qué? Te dije que había que escribir sobre una maldita habitación, o una casa o algo así.
- Dijiste que tenía que ser descriptiva. ¿Qué más da que sea sobre un guante de béisbol?
- ¡Maldita sea!

J.D. Salinger, *El Guardián entre el Centeno* (1951).

IV.3. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3

Estrategias para trabajar la atención a la diversidad:

- La metodología en grupo propuesta lo ayudará a sentirse integrado y motivado.
- Seguimiento y acompañamiento del profesorado en todos los ejercicios propuestos.
- Instrumento de evaluación distinto: en vez de diseñar el blog, estos estudiantes comentarán, en la sección de *educación en valores*, una estrategia u opinión de cómo abordarían el feminismo en los centros educativos.

Actividades de refuerzo o ampliación:

1. Clasifica las siguientes palabras en derivadas y compuestas.

Verdadero, cortapuros, negruzco, veintiséis, ciempiés. plumizo, duradero, guardabosque, parasitario, tragaperras, enfermero, ateo, parabrisas, pasatiempos, deshacer, supermercado, amor, café, abrelatas.

Derivadas	Compuestas

2. Indica el lexema y el morfema de las palabras anteriormente mencionadas.

3. Completa las siguientes oraciones con los prefijos *pos*, *re*, *pre*, *trans* o *co*.

- Siendo sincero, no me gusta mucho el coche. Creo que voy a _____(vender).
- Este verano me voy de vacaciones en un crucero _____(atlántico).
- A pesar de que mi tía es la directora de la empresa, mi madre es _____(director).
- Últimamente los supermercados solo venden comida _____(cocinada).
- Lo difícil de la guerra fue lo que vino a continuación: la _____(guerra).

IV.4. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4

Estrategias para trabajar la atención a la diversidad:

- La metodología en grupo propuesta lo ayudará a sentirse integrado y motivado.
- Seguimiento y acompañamiento del profesorado en todas las actividades de la unidad de programación.
- En la sesión de activación, a la hora de describir una serie, una película o un videojuego favorito, como la tarea se realiza de forma individual, los estudiantes con problemas idiomáticos y los que presenten otro tipo de necesidades específicas tendrán un “compañero tutor” para que los ayude y guíe en el discurso.

Actividades de refuerzo o ampliación:

1. Identifica y clasifica del siguiente texto diez palabras en sustantivos, en adjetivos y en determinantes.

Recorría distraído un texto sobre la existencia cuando perdí pie y caí en el interior de un paréntesis al que llegaba sin problemas la luz de la oración principal, pues no era muy profundo. Avancé seguro de reconocer el camino, pero me extravié en una subordinada, y al decidir volver sobre mis pasos rodé a un segundo nivel donde no se veía nada. Se trataba de uno de esos paréntesis con sótano, un poco laberínticos, en los que cuanto más te acercas al final, más te alejas de su sentido. Encendí el mechero e intenté reconocer las características gramaticales de la caverna, que eran muy familiares, por lo que pensé que, si conservaba la serenidad, encontraría el camino de regreso. Tres semanas más tarde, sin embargo, continuaba en el mismo sitio y me había adaptado a esa forma de existencia, que era como vivir en un inciso. Después llegaron otras personas que se habían colado por la misma abertura y nos pasábamos el día hablando a oscuras de lo que nos había conducido allí, sin advertir que poco a poco nos desviábamos del asunto principal, igual que cuando detrás de IU, por ejemplo, ponemos entre paréntesis Izquierda Unida y nos quedamos tan a gusto, como si una cosa tuviera que ver con la otra. Un día aparecieron los técnicos y planificaron una ciudad con toda clase de servicios, pues éramos muchos y había que buscar formas de gestionar la aclaración que nos había reunido. Ahora somos una nación independiente, sin conciencia alguna de apéndice explicativo. De hecho, nadie recuerda lo que se trataba de ilustrar cuando entramos aquí. Y es que no caen historiadores, o nos los comemos, según. Los sabios dicen que más que en un paréntesis nos hemos hundido en un espejo, y que no hacemos otra cosa que reflejar los gestos del discurso principal. Pero nos gusta.

Juan José Millás, “Nos gusta”, en *Articuentos* (2002).

2. De las palabras escogidas en el ejercicio anterior, analiza morfológicamente cinco de cada categoría gramatical.

3. Analiza sintácticamente las siguientes oraciones.

- a) Tuve un accidente en la calle.
- b) Estaba en la camilla de un hospital.
- c) Después me puso delante de los ojos tres dedos de una mano.
- d) Me golpeó un coche.

- e) Las secuelas de los golpes en la cabeza pueden aparecer horas más tarde del accidente.

IV.5. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 5

Materiales utilizados:

Dejé por ti mis bosques, mi perdida
arboleda, mis perros desvelados,
mis capitales años desterrados
hasta casi el invierno de la vida.

Dejé un temblor, dejé una sacudida,
un resplandor de fuegos no apagados,
dejé mi sombra en los desesperados
ojos sangrantes de la despedida.

Dejé palomas tristes junto a un río,
caballos sobre el sol de las arenas,
dejé de oler la mar, dejé de verte.

Dejé por ti todo lo que era mío.

Dame tú, Roma, a cambio de mis penas,
tanto como dejé para tenerte.

Rafel Alberti, “Lo que dejé por ti”, en *Roma, peligro para caminante* (1974).

Estrategias para trabajar la atención a la diversidad:

- La metodología en grupo propuesta lo ayudará a sentirse integrado y motivado.
- Seguimiento y acompañamiento del profesorado en todas las actividades de la situación de aprendizaje.
- Adaptación del ejercicio de la sesión de activación empleando otro tipo de recurso didáctico: en vez de darles el poema, se les dará la ilustración 5. A raíz de esta imagen

responderán en un escrito a las siguientes preguntas *¿hay alegría o preocupación en la imagen?, ¿quiénes parecen estar más preocupados: los niños o los adultos? ¿Por qué crees que están así? ¿Qué motivos llevan a una persona a emigrar?* Por otra parte, en las infografías también pueden trabajar en sus propias historias de migración.



Ilustración 5. Familia de migrantes. Fuente: ACNUR.

Actividades de refuerzo o ampliación:

1. Completa las siguientes oraciones con coma (,), punto y coma (;) y punto (.).

- a) Todos los supermercados estaban vacíos__ Era necesario reabastecerlo__hubo gente que llevaba protestando por esa escasez de alientos.
- b) Se reunieron el presidente del Gobierno___el vicepresidente___los ministros___los presidentes de las comunidades autónomas.
- c) Entiendo tu opinión___pero no la comparto.
- d) Estoy seguro de que el F.C. Barcelona ganará la liga__Sin embargo no hay que subestimar al Real Madrid.

2. Completa el texto con los signos de puntuación correspondientes.

Un hombre del pueblo de Neguá_en la costa de Colombia_pudo subir al alto cielo_A la vuelta contó_Dijo que había contemplado, desde allá arriba_la vida humana.

Y dijo que somos un mar de fueguitos.

— El mundo es eso—reveló—. Un montón de gente, un mar de fueguitos. Cada persona

brilla con luz propia entre todas las demás.

No hay dos fuegos iguales __ Hay fuegos grandes __ fuegos chicos __ fuegos de todos los colores __ Hay gente de fuego sereno __ que ni se entera del viento __ y gente de fuego loco que llena el aire de chispas __ Algunos fuegos __ fuegos bobos __ no alumbran ni queman pero otros arden la vida con tantas ganas que no se puede mirarlos sin parpadear __ y quien se acerca __ se enciende.

Eduardo Galeano, “El mundo”, en *El libro de los abrazos* (1989).

3. Analiza sintácticamente las siguientes oraciones e indica los tipos de conjunciones que aparecen.

- a) Un coche me empujó y al caer me golpeé la cabeza.
- b) Abrí los ojos y vi a una enfermera sonriéndome.
- c) Quizás mi familia y yo nos mudamos a Francia o a Italia. No lo sabemos aún.
- d) Es muy simpático, pero jamás quedaría con él.
- e) Gané el torneo. Sin embargo, no pude celebrarlo.
- f) Ni estudia ni trabaja.

IV.6. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 6

Estrategias para trabajar la atención a la diversidad:

- La metodología en grupo propuesta lo ayudará a sentirse integrado y motivado.
- Seguimiento y acompañamiento del profesorado en todas las actividades propuestas en el aula.
- Adaptación de un instrumento de evaluación: reducir la extensión del relato.

Actividades de refuerzo o ampliación:

1. Amplia este microrrelato de Julio Cortázar con la extensión que consideres.

Y después de hacer todo lo que hacen, se levantan, se bañan, se entalcan, se perfuman, se visten y, así progresivamente, van volviendo a ser lo que no son.

Julio Cortázar, “Amor 77”, en *Un tal Lucas* (1979).

2. Identifica los conectores textuales de este artículo de Juan José Millás.

La gripe viene de Asia; los fantasmas, del armario; el terror, de las sombras. La gripe es un proceso. Un día, después de comer, empiezas a mirar las cosas con cierta extrañeza. Te parece que tus compañeros de trabajo se mueven a una velocidad excesiva; además, no tienen frío, mientras que tú, desde hace dos o tres horas, sientes en la espalda —tan deshabitada

habitualmente— un movimiento especial, como si alguien hubiera abierto una ventana a la altura de los riñones. Los muebles del despacho son opacos; no comunican nada, excepto esta voluntad intransitiva. En la calle, los coches y la gente arrastran una pesadez mortal. Parecen manejados a distancia por un mecánico poco hábil. A lo mejor no te has dado cuenta todavía de que tienes fiebre, pero lo cierto es que las articulaciones de tu cuerpo han empezado a enviar leves mensajes de aflicción que se traducen en un estado de ánimo que tiende a la indiferencia. Al acostarte, te has encogido con placer y tu mujer te ha dicho que estás ardiendo. Estás ardiendo. Mañana tenías un compromiso importante y te hace gracia pensar que el compromiso no te importa nada, como el resto de la realidad.

Los huesos todavía no te duelen demasiado, de manera que fantaseas con que vas a poder leer. Tres días de cama, dos novelas. No acabas de coger el sueño, ahora estás algo excitado. Haces un repaso de la semana y te sorprendes de la pasión que has puesto en placeres absurdos, perecederos. Te duermes y sueñas los pasos de tu madre en el pasillo. Eres un niño y el mundo no depende de ti. Puedes ser irresponsable y eso te proporciona un latigazo de felicidad. Te encoges un poco más y notas los dedos de tu madre en la frente.

Algo así no puede venir de Asia, tiene que proceder de lo más hondo de uno mismo, como los fantasmas que parecen salir del armario, como el terror que emerge de las sombras.

Juan José Millás, “Gripe”, artículo del periódico *El País* (1990).

3. Imagina que eres un policía y unos ladrones roban en la tienda de joyas de tu localidad. Elabora un informe policial narrando los hechos.

IV.7. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 7

Estrategias para trabajar la atención a la diversidad:

- La metodología en grupo propuesta lo ayudará a sentirse integrado y motivado.
- Seguimiento y acompañamiento del docente.
- Adaptar preguntas de la sesión de activación. Estas serán dicotómicas: *¿crees que pelete se refiere a cuando hacemos frío? Si estas en casa ¿qué dirías: estoy en mi choso o estoy en mi callao? ¿Podrías decir choso en una entrevista de trabajo?* Si el alumno no responde, se acudirá a un compañero para que lo ayude.
- Distinto instrumento de evaluación. En la actividad de aplicación, con los diccionarios se podrá realizar para ellos un ejercicio distinto: comparar uno de su lengua materna con otro del español actual.

Actividades de refuerzo o ampliación:

1. **Nombra algunos neologismos que se han incorporado en nuestra lengua como, por ejemplo, *bloguer* y *fake*.**
2. **Identifica y explica las metáforas y metonimias de las siguientes oraciones. Después, elabora tú cinco metáforas y cinco metonimias.**
 - a) Tus dientes son perlas.
 - b) Cristiano Ronaldo se compró un Lamborghini.
 - c) El tiempo no es oro. El tiempo es vida.
 - d) Un magnate de EE. UU. compró un Picasso.
 - e) Después de mucho tiempo, Leonardo DiCaprio ganó un Oscar por su papel en *El Renacido*.
3. **Escribe la lengua o el dialecto correspondiente a cada comunidad autónoma. Después, responde a las siguientes preguntas: ¿hay bilingüismo en algunas comunidades autónomas? ¿Y diglosia? Justifica tu respuesta.**



Mapa 2. División geográfica de España.

IV.8. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 8

Materiales:



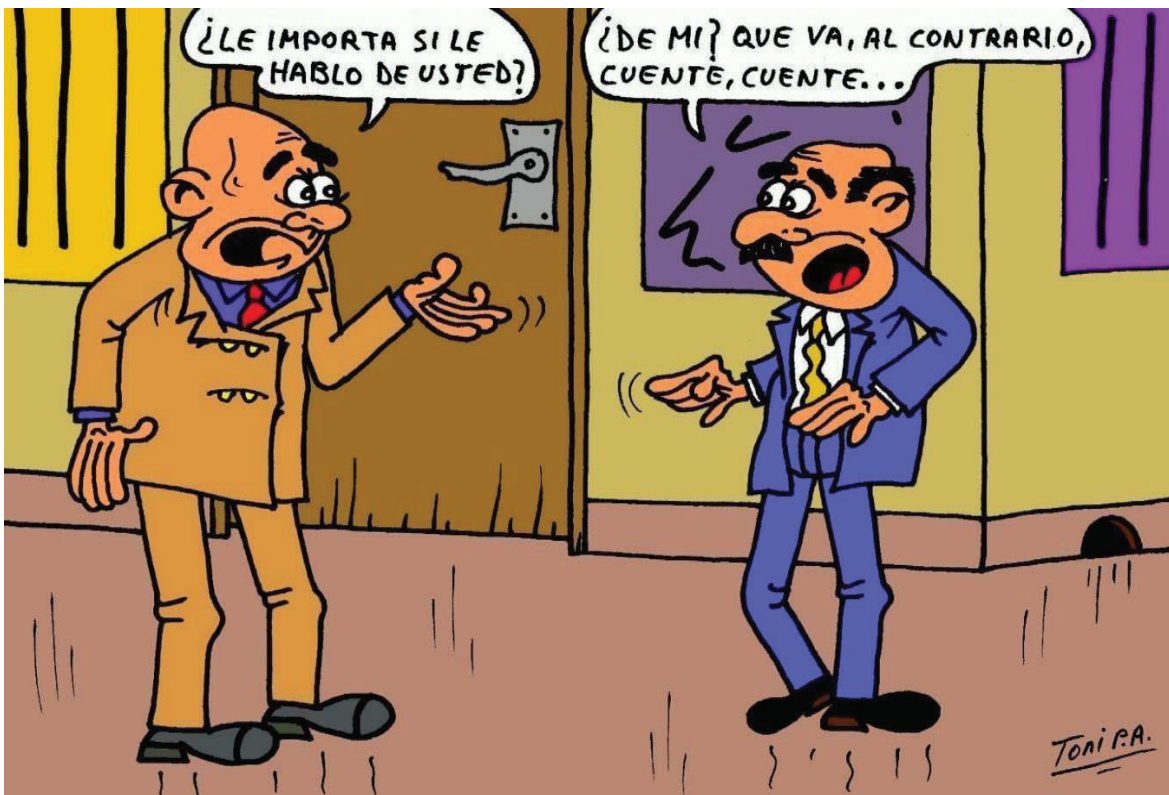
Viñeta 1. Ejemplo de fallo comunicativo. Autor: Forges.



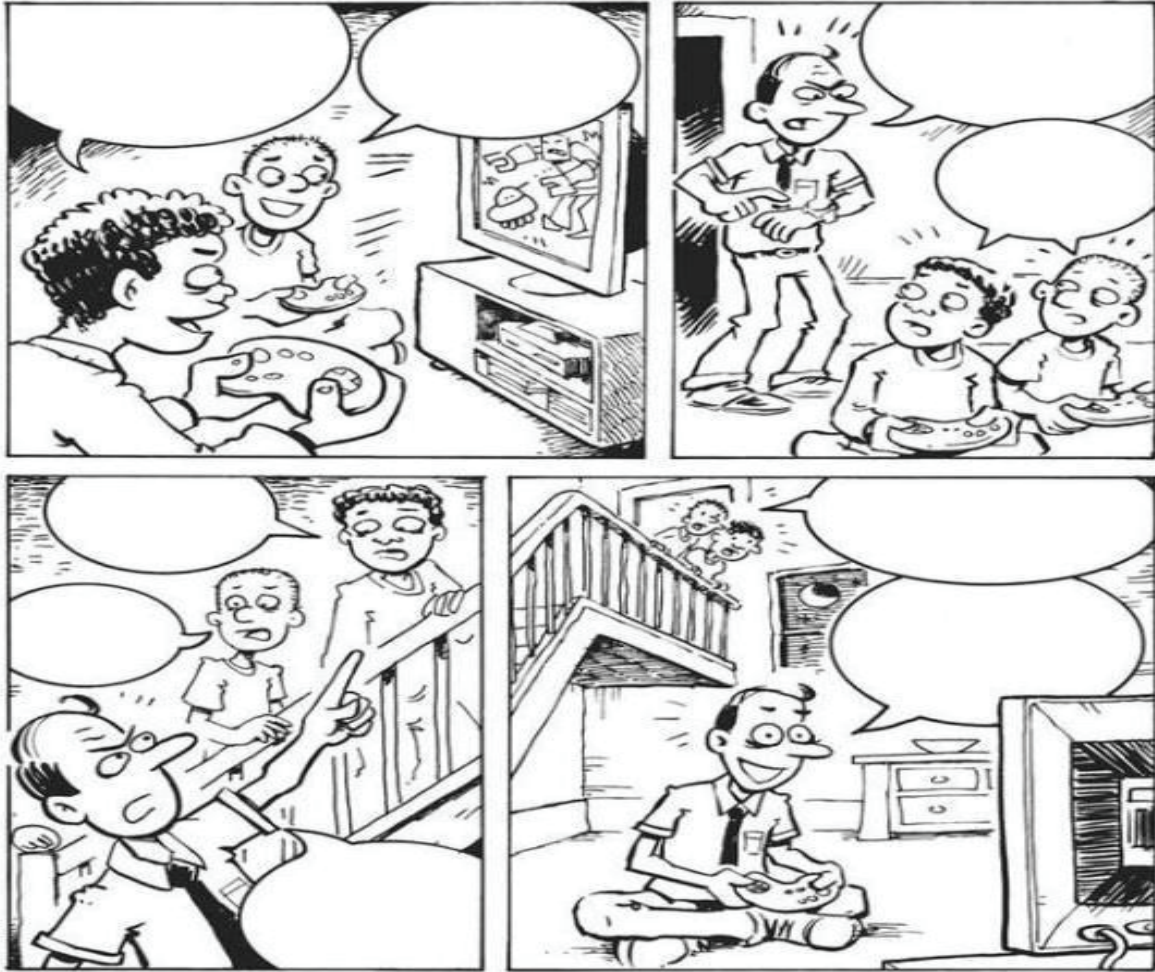
Viñeta 2. Ejemplo de fallo comunicativo. Autor: Toni P.A.



Viñeta 3. Ejemplo de fallo comunicativo. Autor: Toni P.A.



Viñeta 4. Ejemplo de fallo comunicativo. Autor: Toni P.A.



Viñeta 5. Viñeta para fomentar la expresión escrita.

Estrategias para trabajar la atención a la diversidad:

- La metodología en grupo propuesta lo ayudará a sentirse integrado y motivado.
- Seguimiento y acompañamiento del docente.
- Adaptación de uno de los ejercicios de activación empleando otro tipo de recurso didáctico: se le mostrará a este tipo de alumno, en vez de las viñetas, un extracto de la película de *Madagascar* para que identifiquen los elementos de la comunicación.



**Mala comunicación (ejemplo
Madagascar)**

Extracto de la película Madagascar (ver enlace en anexo V).

- Adaptar los tiempos de intervención en el debate. Si el alumno no toma la iniciativa de participar el docente le preguntará directamente.

Actividades de refuerzo o ampliación:

- 1. Elabora un diálogo entre un dependiente y su cliente. Después, señala el emisor, el receptor, el código, el canal, el mensaje y el contexto.**
- 2. Representen la conversación que habían diseñado en la actividad 1.**
- 3. Elaboren un documental de cinco minutos como máximo sobre el medio ambiente. Apóyense en un guion y aprovechen los espacios naturales que nos proporciona la isla.**

IV.9. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 9

Estrategias para trabajar la atención a la diversidad:

- La metodología en grupo propuesta lo ayudará a sentirse integrado y motivado.
- Seguimiento y acompañamiento del docente.
- Se les encomendará, en cuanto a la participación en la radio, el tema de la migración (género de la entrevista) para que hablen de sus propias experiencias en la radio.

Actividades de refuerzo o ampliación:

- 1. El mar siempre ha sido un elemento poético en los escritores canarios. Elabora un poema o un relato que hable sobre este espacio.**
- 2. Dolores Millares Cubas fue una escritora canaria del siglo XIX. Escribió varios poemas que fueron poco conocidos y que, con la ayuda del Museo Canario, empiezan a publicarse para conocer la exactitud del legado literario de nuestras islas. Una vez que hayas leído el poema, contesta a las siguientes preguntas:**
 - a) ¿Cuál es el tema del poema?
 - b) La autora toma como ideal poético a Bécquer. ¿Qué elemento vemos en el poema que es frecuente en la obra del poeta sevillano?
 - c) Señala en el texto las características del Romanticismo.

Sentado estoy en el bosque
oyendo gemir las auras
que, al pasar entre las hojas,
confusos rumores alzan.
Desde el principio del mundo

conversan así en voz baja.
Las brisas murmuradoras
con las hojas y las ramas,
algo dicen misterioso
allá en la noche callada...
Yo siempre aquí las escucho,
pero no me dicen nada.

El sol ardiente declina
envuelto en nubes de grana.
Dulce claridad difusa
los floridos campos baña.
Del fondo del valle umbroso
surge melodía vaga,
incienso de la Natura
que a los Cielos se levanta.
Esta música no escrita,
tiene también sus palabras...
Pero por más que pregunto,
a mí no me dice nada.

A mi izquierda el mar inmenso
rueda sus olas de plata
que muriendo dulcemente
se deshacen en la playa;
imagen fiel de mi vida
que jamás reposo alcanza
ni da tregua a sus lamentos
ni en su batallar descansa.
Disputando eternamente
Con la inmensidad se halla...
Pero por más que interrogo,
A mí no me dice nada.

Dolores Millares Cubas, *Desconsuelo* (29 de noviembre de 1878).

- 3. Busca información sobre una de estas escritoras canarias: Fernanda Siliuto Briganty, Cristina Pestana Fierro, Cesarina Bento Montesinos, Dolores Millares Cubas y Leocricia Pestana Fierro. Después, populariza su vida literaria a través de un vídeo explicativo.**

ANEXO V. Otros materiales didácticos

V.1. Mapas y gráficos:

Gráfico 1: Evolución de la población de España desde el año 2002 [Gráfico]. Fuente: INE y *epdata*. <https://www.epdata.es/datos/poblacion-espana-hoy-inmigrantes-emigrantes-otros-datos-habitantes-espana/1/espana/106>.

Gráfico 2. Censo de la población extranjera en Canarias de países procedentes de Europa, África y Asia [Gráfico] Fuente: INE. <https://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?path=/t20/e245/p04/provi/&file=0ccaa002.px&L=0>.

Mapa 1. Censo de la población extranjera en España [Mapa]. Fuente: INE. <https://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?path=/t20/e245/p04/provi/&file=0ccaa002.px&L=0>.

Mapa 2. División geográfica de España [Mapa]. Fuente: Pinterest. <https://www.pinterest.es/pin/56717276534145286/>.

V.2. Ilustraciones y viñetas:

Ilustraciones 1, 2, 3 y 4. Egea Reme. (2017). *5 maneras diferentes de organizar el espacio en el aula* [Ilustración] .Recuperado de <https://www.conlospiesenelaula.es/wp-content/uploads/2016/11/infografia-5-maneras-organizar-espacio-aula.jpg>.

Ilustración 5. Fabio Cuttica. (2018). *Venezolanos cruzan el Puente Internacional Simón Bolívar hacia la ciudad fronteriza de Cúcuta, en Colombia* [Ilustración]. Recuperado de ACNUR: <https://www.acnur.org/noticias/press/2018/11/5be443b54/la-cifra-de-personas-refugiadas-e-inmigrantes-venezolanas-alcanza-los-3.html>.

Viñeta 1. Forges. (2012). *El País*, 16 de enero [Viñeta]. Recuperado de https://elpais.com/diario/2012/01/16/vinetas/1326668401_850215.html.

Viñeta 2. P.A. Toni. (2015). *Cada uno lo entiende a su manera* [Viñeta]. Recuperado de <http://tonipalva.blogspot.com/2015/12/cada-uno-lo-entiende-su-manera.html>.

Viñeta 3. P.A. Toni. (2014). *¿Quién dijo Cristiano?* [Viñeta]. Recuperado de <http://tonipalva.blogspot.com/2014/12/quien-dijo-cristiano.html>.

Viñeta 4. P.A. Toni. (2014). *Un poco confuso* [Viñeta]. Recuperado de <http://tonipalva.blogspot.com/2014/12/un-poco-confuso.html>.

Viñeta 5. IES Fernando Aguilar Quignon. (2018). *Viñetas vacías para rellenar con una*

historieta [Viñeta]. Recuperado de http://www.iesfernandoaguilar.es/descargas/viñetas_vacias.pdf.

V.3. Vídeos:

El Larguero. (2019, octubre 11). *Entrevista a Simeone en El Larguero*. [Archivo de vídeo]. Youtube. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=jLMVnJ75ODU>.

Isamon Martinez. (2016, mayo 17). *Mala comunicación (ejemplo Madagascar)* [Archivo de vídeo]. Youtube. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=vy50ahtpyRI>.

Nadie Sabe Nada. (2019, junio 22). *Nadie Sabe Nada 6x42 | No todo el mundo está al tanto*. [Archivo de vídeo]. Youtube. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=DjEYsJ32yYM&list=PLMuFXpsA8v_ytmXR_brQMPvUjw1CvOyz&index=2.

TEDx Talks. (2019, junio 5). *Lo que no vemos en el debate sobre la inmigración* [Archivo de vídeo]. Youtube. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=JG4dF-uZVIM>.

TEDx Talks. (2019, noviembre 11). *La publicidad que cambió el mundo para siempre* [Archivo de vídeo]. Youtube. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=_QT9S4f4TuE.

Tiempo de Juego COPE. (2019, noviembre 19). *Entrevista a Rafa Nadal y todo el equipo español de la Copa Davis en el Partidazo de Cope* [Archivo de vídeo]. Youtube. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=sGtu7bprgZM>.

V.4. Rúbricas:

Rúbrica de coevaluación de los pódcast. INTEF: Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado. (2017). *Rúbrica del pódcast* [Documento en línea]. Recuperado de http://formacion.intef.es/pluginfile.php/153888/mod_assign/intro/Rubrica_Podcast.pdf.

Rúbrica de los criterios de evaluación de 3º de la ESO del Gobierno de Canarias. (s.f.). [Documento en línea]. Recuperado de https://www.gobiernodecanarias.org/cmsweb/export/sites/educacionweb/galerias/descargas/rubricas/secundaria/rubricas_13_noviembre_2018/rubricas_lengua_literatura.pdf.

V.5. Actividades de refuerzo o ampliación:

Cervantes Saavedra, M. (1605). “Capítulo primero”, en *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote*

- de la Mancha* (Edición de Francisco Rico). Madrid: Alfaguara, p. 48.
- Cortázar, J. (1962). “Instrucciones para subir una escalera”, en *Historia de Cronopios y de Famas*. Madrid: Alfaguara, p. 11.
- Cortázar, J. (1979). “Amor 77”, en *Un tal Lucas*. Madrid: Alfaguara, p.115.
- Millares Cubas, D. (1878). *Desconsuelo*. El Museo Canario, pp. 231-260. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2149494>.
- Millás, J. J. (2002). “Nos gusta”, en *Articuentos*. Madrid: Punto de lectura, p. 42- 43.
- Millás, J. J. (22 de febrero de 1999). *Gripe*. El País [Artículo en línea]. Recuperado de https://elpais.com/diario/1990/02/23/ultima/635727602_850215.html.
- Montero, R. (19 de abril de 2020). *Sobre el bien y el mal*. El País [Artículo en línea]. Recuperado de https://elpais.com/elpais/2020/04/13/eps/1586788960_183643.html.
- Salinger, J. D. (1978). “Capítulo 6”, en *El guardián entre el centeno* (4.^a edición). Madrid: Alianza Editorial, pp. 61-62.